



## La Granja luce su Palacio Real

El Palacio y los Jardines Reales de La Granja recibieron ayer a sus primeros visitantes en su reapertura después de cerca de tres meses cerrados debido a la crisis sanitaria del Covid-19. Patrimonio Nacional ha extremado la seguridad en las instalaciones, estableciendo limitaciones de aforo. FIRMA KAMARERO PÁGS.4 Y 5

## Acuerdo en las Cortes para reanudar la atención presencial en consultorios

**RESPALDO UNÁNIME** Todos los grupos respaldan una Proposición No de Ley del PSOE para asegurar la atención presencial en "todos" los consultorios siempre que se cumplan las recomendaciones sanitarias PÁG.10

## La Diputación lanza el plan 'Reactiva' para ayudar al turismo

**FOMENTO** Las actuaciones programadas dentro del plan 'Reactiva' cuentan con una inversión de 410.000 euros **APUESTA** De Vicente: "Debemos conseguir las '4S': seguridad, salud, sostenibilidad y solidaridad, a la hora de planificar la estrategia turística" PÁG.12



## Infantil y Primaria abrirán el 9 de septiembre el nuevo curso

La Consejería de Educación hace una propuesta de calendario escolar para el curso 2020/2021 en Castilla y León que contempla el regreso a las aulas a partir del 9 de septiembre y el final de curso el 23 de junio. PÁG.6

### ADEMÁS



## "El Hay dará una imagen de Segovia como ciudad segura"

La directora del Hay Festival, Sheila Cremaschi, reconoce que será necesario extremar la higiene, pero redundará en proyectar una imagen de Segovia como ciudad segura. PÁG.13

Los empresarios piden a los políticos acciones que permitan la recuperación económica de Segovia PÁG.7

El CD Quintanar, junto al IMD, pone en marcha una campaña de captación para su sección femenina PÁG.27

# OPINIÓN

TRIBUNA MIGUEL ÁNGEL HERRERO

## MEJOR PREVENIR...



“Mejor prevenir que curar”, según la sabiduría popular. Un viejo consejo que deberíamos practicar hoy más que nunca, por razones obvias. Sin embargo, no siempre se actúa para remediar las consecuencias que habría que evitar. Es lo que ocurrió en España, cuando el 8-M, el Gobierno antepuso sus intereses ideológicos a la salud de los españoles; especialmente la salud y la vida de los más vulnerables: los mayores. En un reciente informe firmado por el Presidente de la Sociedad Española de Geriátrica afirma que “Las personas más afectadas por esta terrible epidemia en todo el mundo occidental son los mayores ingresados en residencias”. Así, “los fallecidos por Covid-19, en residencias de mayores son el 82% en Canadá, 51 % en Francia, 58% en Noruega, 49% en Suecia, 40% en Estados Unidos, 30% (sólo confirmados por PCR) en España. La OMS estima que la mitad de las muertes por Covid-19 en Europa se han producido en ancianos que estaban ingresados en residencias.

El informe citado de la Sociedad de Geriátrica (el primero procedente de un organismo solvente) debería ayudar a prevenir y mejorar la atención de las residencias. También es importante para esclarecer noticias y comentarios insidiosos, como los

“LOS FALLECIDOS POR COVID-19 EN RESIDENCIAS DE MAYORES SON EL 82% EN CANADÁ, 51 % EN FRANCIA, 58% EN NORUEGA, 49% EN SUECIA, 40% EN ESTADOS UNIDOS, 30% (SÓLO CONFIRMADOS POR PCR) EN ESPAÑA. LA OMS ESTIMA QUE LA MITAD DE LAS MUERTES POR COVID-19 EN EUROPA SE HAN PRODUCIDO EN ANCIANOS QUE ESTABAN INGRESADOS EN RESIDENCIAS

de quien debió ocuparse desde la vicepresidencia de Derechos Sociales y sin embargo faltó a su responsabilidad ética y política. Por fortuna, donde faltó la acción institucional, suplió con creces la deontología y profesionalidad sanitaria. Así, en el escrito del presidente de la SEGG, con referencia a Madrid, se afirma que, “no se ha negado el ingreso hospitalario a los ancianos de la Comunidad”. Se trasladaron 10.300 residentes desde su residencia a hospitales desde el 1

de marzo hasta el día 5 de junio (una media de 106 cada día). De los 2.226 pacientes ingresados en La Paz entre el 25 de febrero y el pasado 19 de abril, el 32% (709 personas) provenían de una residencia de mayores. Al parecer, esa fue la tónica general en el resto del país.

Aún así, se dieron casos que no entran en un informe sobre una situación general. Lo confirma el testimonio de la Presidenta de CEAPS, quien afirma: “los políticos ordenaron que los enfermos se quedaran en las residencias, pero no las equiparon con personal, oxígeno o EPI” (El Mundo, 7/06/2020). Entonces, intentaron suplir la carencia de material imprescindible: “hicimos una compra masiva de mascarillas, guantes, batas, test.... El 1 de abril, el avión estaba en el Prat. Pero el 9 de abril el mando único decidió enviar todo el material a otras partes”. Hay que pensar que no debió ser la única incautación del caótico y supremo mandamás, que no se dignó visitar una sola residencia de mayores.

Nos preguntamos, si se evitarán las trágicas circunstancias vividas en las numerosas residencias de Segovia, capital y provincia. Al día de hoy, las carencias hospitalarias son evidentes. A este respecto, una reciente investigación realizada por la Universidad Carlos III concluye: “Toledo, Segovia, Salamanca o Navarra son las que menos cobertura hospitalaria tienen respecto

A DÍA DE HOY, LAS CARENCIAS HOSPITALARIAS SON EVIDENTES. A ESTE RESPECTO, UNA RECIENTE INVESTIGACIÓN REALIZADA POR LA UNIVERSIDAD CARLOS III CONCLUYE: “TOLEDO, SEGOVIA, SALAMANCA O NAVARRA SON LAS QUE MENOS COBERTURA HOSPITALARIA TIENEN RESPECTO A LA POBLACIÓN VULNERABLE”

a la población vulnerable”. Veredicto confirmado por el INE, que calculó la mortalidad durante las semanas más críticas del coronavirus. Lamentablemente, le correspondió “a Segovia el primer puesto en el ranking, con un porcentaje del incremento más alto del país: 94,73%” (El Adelantado, 4/06/2020). Incluso la misma Consejera de Sanidad V. Casado reconoce que: “Segovia ha sido la provincia que más ha sufrido”... Ya, pero ¿qué está haciendo el Gobierno regional, para que no

sea la provincia que más sufra, si hay un rebrote de la epidemia? Se agradece la compasión. Pero ahora se trata de actuar para no lamentarlo después. Deben atajar, ya, para dotar de instalaciones hospitalarias suficientes. Escuchen a los usuarios y a las muchas y variadas asociaciones, organismos y entidades que claman por la rehabilitación del Policlínico. Ese hospital rehabilitado podrá proporcionar una atención que no dará ningún Centro de Salud (también necesario). No son admisibles las afirmaciones rotundas de la Consejera: “El Policlínico no se va a reabrir” (prescindiendo de 120 camas); o esta otra: “tenemos que cerrar este tema del Policlínico porque es un edificio que no es nuestro” (El Adelantado 23/09/2019). O sea que, además ¿nos prohíbe hablar del tema, dando razones pueriles? ¿No merecen los contribuyentes una justificación mejor? ¿Esta es la Comunidad Autónoma con mayor índice de transparencia? La Consejera se exime de dar razones convincentes a los ciudadanos; eventuales pacientes. Aquellos, a quienes en el futuro pudieran sufrir lo que no hace mucho ella misma lamentaba. Este es el momento de prevenir. La ocasión única que deben aprovechar los y las representantes en las Cortes de Castilla y León, gracias a los votos de los segovianos. Se espera que, además de “predicar” en el hemicycle, “den trigo”, defendiendo los intereses legítimos de los ciudadanos.

TRIBUNA FERMÍN BOCOS

## IGLESIAS Y LA GUARDIA CIVIL



La continuidad del sueño presidencial de Pedro Sánchez depende del apoyo de Pablo Iglesias y por eso no le convoca a la prudencia cuando el vicepresidente desbarra deslizándose la idea de que si de él dependiera, la Guardia Civil dejaría de ser un Cuerpo de naturaleza militar. El resabio hacia la Benemérita que destilan las palabras de quien hoy es vicepresidente del Gobierno remite al pensamiento de la izquierda paleolítica española. La que en tiempos de la Transición seguía

anclada en la dialéctica de los años treinta del siglo pasado y apostó por jugar en la periferia del sistema parlamentario. Era tan políticamente sectaria como socialmente residual y de pensamiento fijo en relación con los uniformados.

A raíz del 23-F, ya hubo un debate en el que se planteaba la posibilidad de transformar la Guardia Civil en un simple Cuerpo policial despojando al Instituto Armado de su carácter militar. Pero la delictiva intentona golpista de un teniente coronel seguido de un grupo reducido de guardias les deshonoró a ellos, no al conjunto del Cuerpo, y el deba-

HOY LA GUARDIA CIVIL GOZA DE AMPLIO RESPALDO EN LA OPINIÓN PÚBLICA ESPAÑOLA. LOS ESPAÑOLES RECONOCEN LA LABOR DE LOS AGENTES GARANTIZANDO LA SEGURIDAD DE LOS CIUDADANOS Y SU ALTO GRADO DE ESPECIALIZACIÓN

te quedó en nada. Los terribles años de sufrimiento, con más de

doscientos guardias civiles asesinados y más de mil heridos por la banda terrorista ETA forjaron en la opinión pública la imagen de una institución entregada a la lucha contra el terrorismo en defensa de la democracia.

Hoy la Guardia Civil goza de amplio respaldo en la opinión pública española. Los españoles reconocen la labor de los agentes garantizando la seguridad de los ciudadanos y su alto grado de especialización. Muchos de ellos participan en misiones humanitarias y de paz en el extranjero cuya eficiencia se asienta precisamente en su formación militar.

Que Pablo Iglesias aspire a

cambiar la esencia de un Cuerpo que acaba de cumplir 175 años de historia carecería de importancia. La democracia nos permite a los ciudadanos expresar libremente nuestras opiniones. Nos ampara incluso para equivocarnos. Lo anómalo de este asunto es que quien formula este tipo de iniciativas forma parte del Consejo de Ministros del Reino de España. Afortunadamente, pese al silencio de quien debería desautorizarle, que se sepa, ni el ministro de Interior, ni la ministra de Defensa tienen la menor intención de modificar el carácter militar de la Guardia Civil.

UNAS HISTORIAS DE LA SEGOVIA DE AYER JOSÉ MARÍA MARTÍN SÁNCHEZ

# UN GRAN PLAN: CONTEMPLAR LAS VIDRIERAS DE LA CATEDRAL



**iQ**ue no se ha “fijao” en la colección de vidrieras de la Catedral! No me diga que eso es normal.

¿A qué espera? No recaiga en el olvido, anote la visita.

Mientras espera, le propongo la lectura de algunos datos sobre tema tan elegante.

La colocación de vidrieras se realizó a lo largo de tres fases y un “montón” de años. He seguido, a efectos informativos, un texto de Tomás Baeza del siglo XIX (1) y algunas cosillas les transmito. A modo de ejemplo:

“Las vidrieras de color que se pusieron en 1544 son las 62 que hay en el cuerpo de la iglesia, y otra que se quitó, poniendo en su lugar una blanca, sin duda para dar más luz; una de ellas la hicieron en Flandes, otras en Segovia, y algunas en Medina del Campo. Las otras 33 que hay en el presbiterio y crucero de la misma iglesia, se pusieron por los años de 1676 a 1689”.

Mención en extremo elogiosa sobre Tomás de la Plaza Aguirre, canónigo, por haber conse-

guido que “a sus expensas y a costa de mil sacrificios”, se restableciera en toda su perfección el antiguo método de fabricar esta clase de vidrieras. En aquella época se había perdido no solo en España sino en toda Europa.

Para abaratar costes, Plaza Aguirre, le dijo a Juan Denis: “hay que construir hornos en Valdemaqueda (2)” (año 1676). Allí fue donde se hicieron las vidrieras, “que arregló y colocó en las ventanas donde ahora se ven Francisco Herranz, pertiguero (3), y pintor”. Los hornos y vidrieras, se hicieron con los donativos del Cabildo, Ayuntamiento y varios particulares. “Su coste fue de 147.194 reales”.

Algunas líneas más para Francisco Herranz. Este contó con la ayuda de Felipe de Angulo (cortar y emplomar), y Antonio de Isla. Suyas son un total de 54, sin las blancas de las capillas, ni las 8 de la linterna de la media naranja.

Una gran labor la que Herranz llevó a efecto en el siglo XVII, que fue así definida:

“Trabajó en sus hornos, pintó y colocó con gran perfección. Cuando hubo acabado se había

“LAS VIDRIERAS DE COLOR QUE SE PUSIERON EN 1544 SON LAS 62 QUE HAY EN EL CUERPO DE LA IGLESIA, Y OTRA QUE SE QUITÓ, PONIENDO EN SU LUGAR UNA BLANCA, SIN DUDA PARA DAR MÁS LUZ; UNA DE ELLAS LA HICIERON EN FLANDES, OTRAS EN SEGOVIA, Y ALGUNAS EN MEDINA DEL CAMPO”

ganado, justamente, la fama de maestro insigne en la fabricación de vidrios de colores transparentes de imaginería por el fuego sobre el vidrio”. (4)

Unos años antes, 2 de abril de 1543, el Cabildo propone viaje al fabriquero Juan Rodríguez, y al maestro de obras García de Cubillas para contratar nuevos vidrieros. Con un mandato expreso: “que lo sean de prestigio”. Así, se dan una “vuelta” por Toledo, Burgos y Salamanca.

Una vez firmado el protocolo trabajan para la catedral los toledanos Nicolás de Holanda, Nicolás de Vergara “El Viejo”; de los Países Bajos, Gualter de Ronch; el taller de los Pierres: Chiverri y Pierres de Holanda (5) y Arnao de Flandes.

Llegado el siglo XVIII se cambia el gusto. Se retiran determinadas vidrieras (orden de Sabatini) y se colocan otras que sustituyen por vidrios incoloros. Algunos de ellos fueron reemplazados en el siglo XX.

La última etapa, ya en 1916, la casa Maumejean (6) elabora y coloca las siete vidrieras de color en los vanos de la Capilla Mayor. Un vendaval de ese año había deteriorado determinadas vidrieras.

La Catedral de aquí, la nuestra, la de todo el que desee admirar lo admirable, posee un marco incomparable en el que se han dibujado a lo largo de los siglos 157 vidrieras. De ellas, las más antiguas, siglo XVI, lo conforma un primer grupo con 62. El coste total de esa concreta obra estuvo alrededor de 1.000.000 de maravedís.

Para el cierre cronológico he

dejado la figura de Carlos Muñoz de Pablos. El maestro vitralista segoviano comenzó en el año 2010 la restauración de 120 vidrieras a través de su taller, del que forman parte sus hijos. Trabajo para el que se impuso un gran compromiso personal: “lo haré de forma pausada, rigurosa y consciente”. Carlos es, sin duda, uno de los mejores vitralistas del mundo

=====

(1) “Lecturas Segovianas”, 1847. Tomás Baeza, canónigo de la catedral de Segovia, 1816-...

(2) “Valdemaqueda (Madrid). En los siglos XVI a XVIII, se construyeron hornos de vidrio” (Colmenares. Hist. de Segovia, vol. 3.

(3) Encargado de mantener el orden en las iglesias.

(4) “Vidrios y Vidrieras...”. Luis Pérez Bueno. Academia de S. Fernando. Barcelona, 1942.

(5) Marqués de Lozoya: «Las vidrieras «Quinientistas» de la catedral de Segovia». Archivo Español de Arte, 1949.

(6) Empresa familiar fundada en 1860 por Jules Pierre Maumejean.



ABOGADOS

HERENCIAS, DIVORCIOS, DERECHO LABORAL,  
RECLAMACIONES POR RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LA ADMINISTRACIÓN  
YA ATENDEMOS VISITAS PRESENCIALES, PREVIA PETICIÓN DE CITA

C/Escultor Marinas, 7, 1º B. Segovia · Telfs. 921 46 22 22 - 921 46 61 06 · martin@gsanroque.es

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

EDITA:  
EL ADELANTADO DE SEGOVIA, S.L.  
D.L. SG.7 1958

---

EDITORA  
TERESA HERRANZ DE CONTRERAS

---

DIRECTOR  
ÁNGEL GONZÁLEZ PIERAS

---

Redactor Jefe  
Florentino Descalzo San Frutos

---

Departamento de Publicidad  
Pilar Chousa Rincón

---

Redacción,  
Administración y Publicidad  
Calle Morillo, 7 (junto Jardín Botánico)  
40002 Segovia  
Teléfono centralita: 921 43 72 61  
Teléfono publicidad: 921 46 12 12  
Fax 921 44 24 32

---

Correo electrónico redacción:  
redaccion@eladelantado.com

---

Correo electrónico publicidad:  
publicidad@eladelantado.com

---

Difusión controlada por la OJD

VISTO  
y NO VISTO

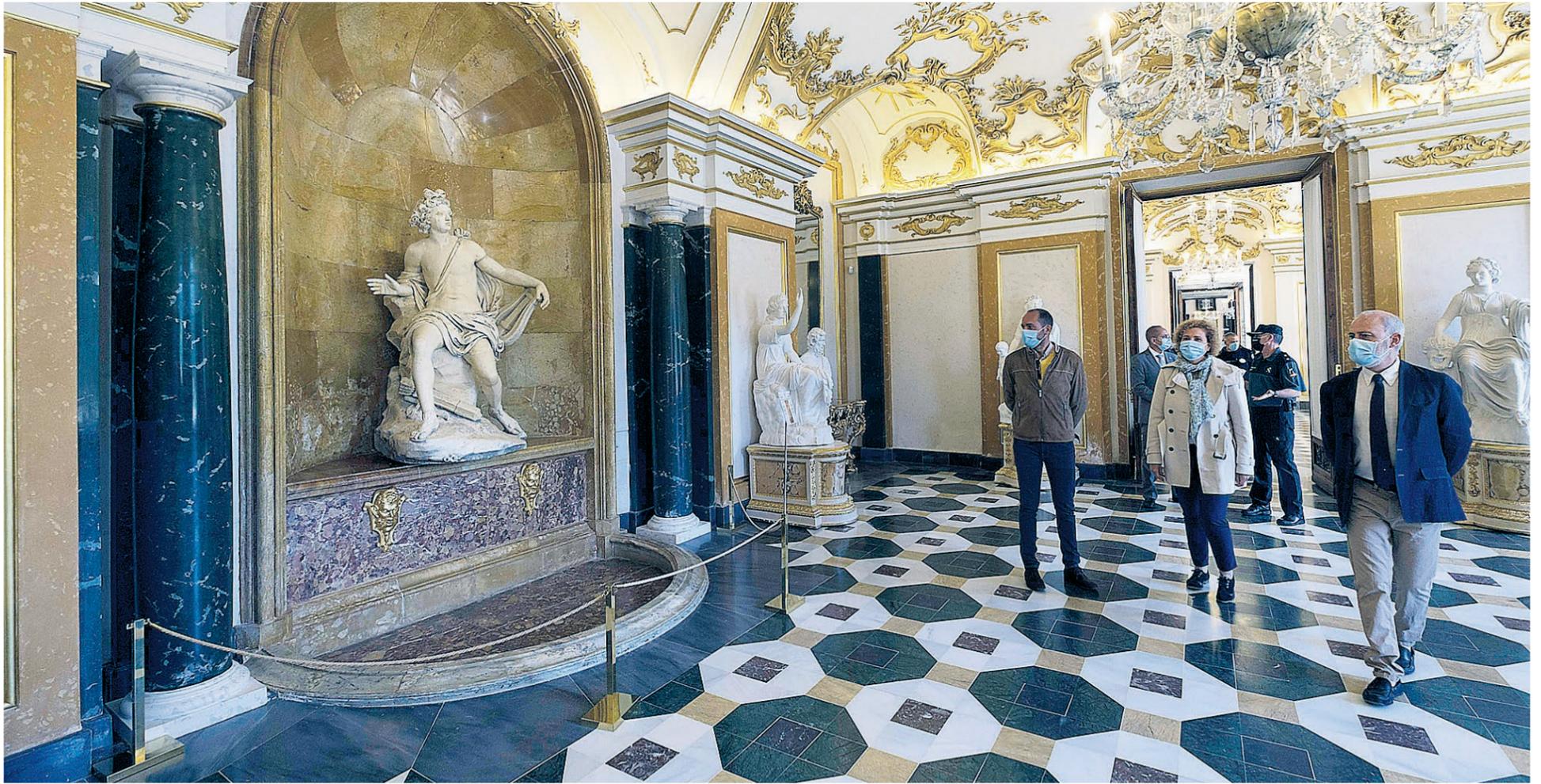
Foto: Kamarero

Las banderas muestran la solidaridad de La Granja con los más vulnerables en esta crisis

Esta sección está abierta a la participación. Si usted tiene alguna fotografía curiosa o significativa referida a la vida cotidiana de la ciudad o de la provincia, puede enviarnosla por correo postal o electrónico: redaccion@eladelantado.com



# SEGOVIA



Los visitantes ya pueden conocer las impresionantes salas del Palacio Real de La Granja, al reabrir ayer sus puertas tras el confinamiento.

KAMARERO

## El Palacio y los Jardines Reales de La Granja reciben a sus primeros visitantes

**Patrimonio extrema la seguridad con** limitaciones de aforo, 322 personas en el exterior y 90 por hora en el interior

J.H.  
REAL SITIO DE SAN ILDEFONSO

El Palacio y los Jardines Reales de La Granja reabrieron ayer sus puertas, después de permanecer cerrados al público desde el pasado mes de marzo, cuando se inició la crisis del coronavirus. Los primeros visitantes tuvieron la oportunidad de disfrutar de la explosión de la primavera en los bellos y espectaculares jardines de La Granja, siendo recibidos por el delegado de Patrimonio Nacional en Segovia, Nilo Fernández, la subdelegada del Gobierno, Lirio Martín, y el alcalde del Real Sitio de San Ildefonso, Samuel Alonso, que quisieron aprovechar la reapertura para hacer un recorrido por los Reales Sitios. Las medidas de seguridad que ha establecido Patrimonio Nacional en el Palacio Real posibilitan que los visitantes cuenten con todas las garantías. Así, se han fijado unas limitaciones de aforo, tanto para los Jardines, con 322 personas, y en el Palacio y el Museo, de 90 personas por hora. En este sentido, el delegado de Patrimonio explicó que el acceso a los Jardines se puede hacer sin reserva previa, hasta completar la capaci-

dad, mientras que para entrar al Palacio se tiene que hacer la reserva vía *online*. “Esperamos que se pueda ir ampliando el número de visitantes, pero de momento las circunstancias actuales no lo permiten”, aclaró.

Mientras las autoridades realizaban estas declaraciones, entraban los primeros visitantes en el recinto palaciego, previa toma de temperatura en las puertas de acceso. Sin duda, Patrimonio Nacional ha querido extremar la seguridad en los Reales Sitios, fijando varias medidas que tratan de ofrecer la máxima confianza a las personas que quieren disfrutar de estos lugares. Así, Nilo Fernández manifestó que los visitantes no pueden sentarse en los numerosos bancos que se distribuyen por todo el espacio, que han sido señalizados con la prohibición. También están inutilizados los aseos, y por supuesto, “no se puede hacer deporte en los Jardines, ni comer, y hay que mantener las distancias de seguridad, sin hacer corrillos, en definitiva, cumplir las medidas de protección establecidas por las autoridades”.

Por otro lado, el delegado de Pa-



En el acceso a los Jardines, se toma la temperatura.

KAMARERO

trimonio confirmó ayer que este año no correrán las fuentes monumentales ni el día de Santiago, ni en las fiestas de San Luis, en el mes de agosto. “No podemos garantizar

que no se produzcan aglomeraciones en las actuales circunstancias, por eso no va a haber fuentes. Es una pena, pero es así, porque la señal de identidad de La Granja son

sus fuentes, es lo que nos posiciona en el exterior”, aseguró.

Las autoridades invitaron a los segovianos a pasear por los Jardines y entrar en el Palacio, y disfrutarlos, ya que hasta el domingo la entrada es gratuita. “Seguimos trabajando para que la gente venga a recargar pilas, a desconectar y salir con espíritu renovado. Es nuestro objetivo”, apuntó Nilo Fernández. También quiso destacar las inversiones realizadas en los últimos años en el Palacio y los Jardines de La Granja. “En estos últimos se nota que se han recuperado las perspectivas, que es algo que habíamos perdido en los últimos años, y se ha recuperado la presencia de la montaña en el jardín y el diálogo con la llanura de Castilla, con las puestas de sol. Es un jardín que cada día va teniendo más potencialidades”.

Merece la pena acercarse estos días y siempre al Real Sitio de San Ildefonso, donde se puede gozar de un espacio natural único, que en 1720 mandó construir el rey Felipe V, y que se ha convertido en uno de los principales referentes turísticos de la provincia de Segovia. ■



Dos de las primeras visitantes que ayer se acercaron a disfrutar de la belleza de los Jardines de La Granja.

KAMARERO

## Una oportunidad única

GRANJEÑOS Y SEGOVIANOS TIENEN ESTOS PRIMEROS DÍAS LA POSIBILIDAD DE PASEAR POR EL RECINTO SIN TURISTAS

E.A.  
REAL SITIO DE SAN ILDEFONSO

■ ■ ■ Granjeños y segovianos tienen una oportunidad única estos días de visitar sin turistas el Palacio y los Jardines Reales de La Granja, que ayer abrieron al público, sin pagar entrada hasta el domingo. En este sentido, el alcalde del Real Sitio de San Ildefonso, Samuel Alonso, comentó en una entrevista a Efe, que se trata de una oportunidad inédita para los segovianos de visitar el enclave sin turistas del resto de España y del extranjero, que no pueden acudir por las restricciones de movilidad del estado de alarma.

El regidor comparó esta circunstancia con la época de los siglos XVIII y XIX, cuando los reyes que residían en el Palacio mandaban cerrar los Jardines para caminar por su interior. “No ha habido en la época moderna otra oportunidad así para los vecinos de la provincia”, apuntó.

Concretamente fue Felipe V quien creó este Real Sitio como una obra personal con el fin de retirarse en 1724, pero como enseguida volvió al trono a raíz de la muerte de su hijo Luis I, este retiro constituyó su residencia estival, uso que continuó hasta el reinado de Alfonso XIII.

En busca de una experiencia más



Los Jardines están ahora en su máximo esplendor.

KAMARERO



Una trabajadora de Patrimonio podando una planta.

KAMARERO

o menos así de majestuosa acudían ayer a primera hora de la mañana algunos visitantes como Sofía López, de 18 años de edad y natural de La Granja, quien reconocía que le hacía “muchísima ilusión” volver a los Jardines del Palacio, aún más con esta inusual calma. “Se siente mucha tranquilidad de poder admirar los Jardines en paz”, comentó la joven, quien, sin embargo, señaló que desde el municipio esperan una pronta reactivación del turismo porque es “necesario para la ciudad”.

La reapertura del Palacio Real de La Granja coincide con las del resto de recintos dependientes de Patrimonio Nacional, como el Palacio de Riofrío, en la misma localidad, el Palacio Real de Madrid, los de El Pardo y de Aranjuez o el Monasterio de San Lorenzo de El Escorial. La entrada a todos estos recintos será gratuita hasta el próximo domingo 14 de junio.

El horario del Palacio Real de La Granja es: de martes a viernes, de 10 a 16 horas, y los sábados y domingos de 10 a 19 horas. A partir de la semana que viene, el acceso también será gratuito para todos los visitantes los miércoles, todo el día, y los domingos, de 15 a 19 horas. Los lunes permanecerá cerrado como el resto de Reales Sitios de Patrimonio Nacional. ■

## Turismo convoca ayudas para el sector para paliar los daños del Covid-19

E.A.  
SEGOVIA

■ ■ ■ El sector turístico tiene una especial importancia en la economía de la Comunidad, como lo demuestra el hecho de que los ingresos generados por los visitantes en 2019 ascendieran a más de 2.000 millones de euros, lo que supuso un incremento del 7,6 % respecto al mismo periodo del año 2018, o que en 2019 visitaran Castilla y León casi nueve millones de turistas, que generaron 15,5 millones de pernoctaciones. Por ello, el Boletín Oficial de Castilla y León publicaba ayer la convocatoria de las subvenciones que concederá la Consejería de Cultura y Turismo y que tienen por finalidad dotar de liquidez a las empresas turísticas que, por motivo de la emergencia sanitaria, están pasando dificultades económicas por la falta de ingresos en el sector. Esta convocatoria pública se concederá a quien cumpla los requisitos para ser beneficiario y hasta agotar el crédito disponible. El importe de la subvención tendrá un tope máximo de 2.000 euros y mínimo de 500 euros y se destinan en principio 2,2 millones de euros, que podrán ampliarse en un millón más.

Algunos de los conceptos subvencionables serán los gastos derivados de los suministros de electricidad, agua, gas, combustible para calefacción y telecomunicaciones; los de mantenimiento de instalaciones y maquinaria, el alquiler de locales de los establecimientos donde se desarrolle la actividad turística o los de seguro; cuotas por pertenencia a alguna asociación del sector; gastos de asesoría fiscal, contable o legal relacionados con el Covid-19, así como gastos correspondientes a publicidad online y los gastos correspondientes a posicionamiento o incremento de presencia en internet, siempre que hayan sido devengados y pagados desde el 1 de enero de 2020.

Los destinatarios serán empresas turísticas con cinco o menos trabajadores establecidas en la Comunidad, siempre que se encuentren inscritas en el Registro de Turismo de Castilla y León, con anterioridad al 15 de marzo de 2020. ■

## SEGOVIA

## Anulado el concurso de traslado para el nuevo juzgado

G. A.  
SEGOVIA

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial ha acordado excluir del concurso de traslado convocado el pasado mes de marzo la plaza de magistrado titular del nuevo Juzgado de lo Penal de Segovia, el número 2 de la provincia.

El acuerdo, adoptado el pasado día 4, se publicó ayer en el BOE e indica que la exclusión se debe a una orden del Ministerio de Justicia del 29 de mayo que deja sin efecto la fecha de entrada de funcionamiento del citado Juzgado de lo Penal nº 2. En la misma situación se encuentran el Juzgado de Primera Instancia número 17 de Murcia y el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 8 de Toledo.

El Ministerio de Justicia anunció en abril del año pasado la creación del segundo juzgado de lo Penal para Segovia, en el marco de la reestructuración y ampliación de unidades judiciales aprobada por el Consejo de Ministros.

La creación de este órgano judicial ha sido largamente esperada por los profesionales de la Justicia en Segovia, como así reflejaban los informes anuales presentados al Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León por el presidente de la Audiencia Provincial Ignacio Pando. Este magistrado considera al nuevo juzgado como una de las necesidades fundamentales porque el número de ejecutorias que se tramitan en el ámbito penal supera ya el límite máximo que atiende el actual.

## Infantil y Primaria iniciarán el curso el 9 de septiembre

Los centros de educación no universitaria de la provincia suman actualmente casi 25.000 alumnos matriculados, incluyendo ESO, Bachillerato, FP, escuelas de idiomas y deportivas, música y danza y adultos

G. A.  
SEGOVIA

El próximo curso escolar comenzará el 9 de septiembre con el retorno a las aulas en las etapas de Educación Infantil (segundo ciclo) y Primaria, según la propuesta que la Consejería de Educación. Como es habitual, en este inicio se suman siempre los estudiantes de ESO escolarizados en los centros de Primaria, así como los matriculados en la Transición a la Vida Adulta.

Cinco días después, el 14, comenzarán las clases los alumnos de ESO, Bachillerato y del segundo curso de FP Superior, y el 21 de septiembre lo harán los matriculados en la FP Básica, FP de grado medio y primer curso de FP superior. El 28 empezarán aquellos que estudien Bachillerato o FP de Grado Superior y Grado Medio a distancia, así como las enseñanzas impartidas en centros y aulas de Educación de Personas Adultas y la enseñanza Secundaria para personas adultas a distancia impartida en los institutos.

El 5 de octubre abrirán las aulas de las enseñanzas artísticas superiores y del primer curso de los ciclos formativos de Grado Medio y Superior de las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño.

El 13 de octubre, último eslabón de la apertura del curso 2020/2021, comenzará la docencia en las enseñanzas de idiomas (que concluirá el 28 de mayo), deportivas y elementales y profesionales de Música y Danza.

El curso acabará el 23 de junio de 2021 de forma general, aunque los

SEPTIEMBRE							OCTUBRE							NOVIEMBRE							
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	
	1	2	3	4	5	6				1	2	3	4							1	
7	8	9	10	11	12	13	5	6	7	8	9	10	11	2	3	4	5	6	7	8	
14	15	16	17	18	19	20	12	13	14	15	16	17	18	9	10	11	12	13	14	15	
21	22	23	24	25	26	27	19	20	21	22	23	24	25	16	17	18	19	20	21	22	
28	29	30					26	27	28	29	30	31		23	24	25	26	27	28	29	
														30							
DICIEMBRE							ENERO							FEBRERO							
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	
	1	2	3	4	5	6					1	2	3	1	2	3	4	5	6	7	
7	8	9	10	11	12	13	4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14	
14	15	16	17	18	19	20	11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21	
21	22	23	24	25	26	27	18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28	
28	29	30	31				25	26	27	28	29	30	31								
MARZO							ABRIL							MAYO							
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	
1	2	3	4	5	6	7				1	2	3	4							1	2
8	9	10	11	12	13	14	5	6	7	8	9	10	11	3	4	5	6	7	8	9	
15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18	10	11	12	13	14	15	16	
22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25	17	18	19	20	21	22	23	
29	30	31					26	27	28	29	30			24	25	26	27	28	29	30	
														31							

## Legenda:

<span style="background-color: #e0f0ff;">■</span>	Inicio de curso (1)
<span style="background-color: #ffe0e0;">■</span>	Inicio de curso (2)
<span style="background-color: #ffe080;">■</span>	Inicio de curso (3)
<span style="background-color: #e0f0ff;">■</span>	Inicio de curso (4)
<span style="background-color: #e0ffe0;">■</span>	Vacaciones escolares
<span style="background-color: #e0ffe0;">■</span>	Días no lectivos
<span style="background-color: #e0ffe0;">■</span>	Fin de curso (1)
<span style="background-color: #e0ffe0;">■</span>	Fin de curso (2)
<span style="background-color: #e0ffe0;">■</span>	Fin de curso (3)

estudiantes de 2º de Bachillerato lo harán el 4 de junio para preparar con tiempo los exámenes de la EBAU.

Los periodos vacacionales corres-

ponden a Navidad, del 23 de diciembre al 10 de enero, y a Semana Santa, del 26 de marzo al 5 de abril.

No serán lectivos el 9 de octubre

(día del docente); el 2 de noviembre (traslado de la festividad de Todos los Santos); el 7 y 8 de diciembre (puente de la Inmaculada); el 15 y 16 de febrero (Carnaval); el 23 de abril (día de Castilla y León); y el 12 de octubre (fiesta nacional de España).

En el curso actual el número de alumnos de enseñanzas no universitarias en la provincia se aproxima a 25.000, destacando 3.658 del segundo ciclo de Infantil, 8.570 de Primaria y 7.870 de Secundaria y Bachillerato.

## Arriaga Asociados tendrá que devolver 9.700 euros a un cliente

La Audiencia de Segovia ratifica la condena a la firma de asesoramiento jurídico y económico por falta de transparencia en un contrato que tenía por objeto demandar a Bankia precisamente por no informar

EL ADELANTADO  
SEGOVIA

La Audiencia de Segovia ha confirmado la condena que obliga a la firma Arriaga Asociados Asesoramiento Jurídico y Económico a devolver a un cliente 9.732,72 euros, más intereses, al declarar la nulidad por falta de transparencia al informar sobre las condiciones de un contrato suscrito de 2015 vinculado precisamente a una demanda

contra Bankia por falta de transparencia de la entidad financiera y por no quedar acreditado que esta suministrase al demandante la información necesaria para su comprensión.

El fallo de tribunal segoviano ratifica en segunda instancia la sentencia del Juzgado de Santa María la Real de Nieva de 14 de mayo del año pasado en la que se consideró abusiva la citada cláusula, según han in-

formado a Europa Press fuentes del despacho Molina&Lago Abogadas.

En este sentido, el fallo recurrido por Arriaga Asociados consideraba que la cláusula del contrato de arrendamiento de servicios con el cliente, un hombre de avanzada edad, era nula porque "concurría falta de transparencia y de información" y es contraria a la Ley de 1998 de condiciones generales de contratación y a la normativa de defensa

del consumidor aplicable, así como a la norma de buena fe del artículo 7 del Código Civil.

Esa cláusula establecía que si la firma de abogados ganaba el procedimiento judicial contra Bankia, percibiría el importe de las costas procesales, en su caso, y también los intereses, algo que el cliente declaró desconocer. En un primer momento el contrato recogía únicamente una cláusula en la que los honorarios de

los letrados ascendían al 10% de la cantidad recuperada por el demandante y otros 650 euros para los gastos de procurador. Sin embargo, fue modificado porque cambiaron las condiciones, según alegó Arriaga, al perder la competencia los juzgados de lo Mercantil en las reclamaciones contra entidades financieras por las condiciones generales de contratación, que pasaron a los juzgados con competencia en asuntos civiles.

La sentencia defiende señala que el cliente se encontró con una cláusula "tipo estándar, en la que se presenta muy difícil la capacidad de negociación", pudiendo solo aceptar o rechazar la oferta. En este sentido, argumenta que para su validez se exigía "el doble control de transparencia" para que el consumidor conociera la carga económica que suponía aceptar esas condiciones.

## ECONOMÍA



Interior de una de las factorías que operan en la provincia de Segovia.

KAMARERO

# FES pide a los políticos actuaciones que impulsen la economía provincial

Recuerdan la necesidad de rebajar la presión fiscal o la flexibilización del mercado laboral hasta que se recupere la normalidad económica

REDACCIÓN  
SEGOVIA

La Federación Empresarial Segoviana (FES), junto con 30 agrupaciones y asociaciones empresariales sectoriales e intersectoriales de la provincia de Segovia, han suscrito una declaración institucional, bajo el lema 'Por el impulso de la economía provincial', en la que demandan a las distintas administraciones públicas medidas decididas y acordes al nuevo entorno provocado por la Covid-19 para grandes empresas, pymes y autónomos.

De la declaración institucional elaborada, destaca, la extensión de las líneas de apoyo y ayudas hasta que la actividad de las empresas retome la normalidad, atendiendo a la especificidad de cada sector y a las distintas fases de la desescalada; la reducción de la presión fiscal y mayor flexibilidad en el mercado laboral.

Sobre este aspecto ya se ha pronunciado en varias ocasiones la patronal segoviana.

Los empresarios de Segovia reivindican, poniendo siempre por delante la salud de las personas, el valor real de las empresas y sus empresarios como parte imprescindible de la solución a la crisis económica, para lo que urgen a continuar impulsando el Diálogo Social como instrumento catalizador y unificador de intereses que

contribuye a la mejora económica y social.

Igualmente, reconocen el esfuerzo y apoyo del sector sanitario y muestran su gratitud a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado por la ejemplar labor efectuada para mantener el orden en estos momentos tan complejos e inquietantes, así como a los medios de comunicación.

En la Declaración institucional tienen un papel protagonista las empresas de la provincia de Segovia, de cualquier tamaño y sector de actividad, a las que FES y las agrupaciones adheridas agradecen y aplauden su extraordinario esfuerzo a la hora de adaptarse a los cambios en esta situación de extrema dificultad y con un cese de actividad en muchos casos total.

En esa misma dirección se orienta "un mensaje de ánimo y aliento a los empresarios de la provincia, a las pymes y a los autónomos para que esta crisis pasajera sea solo un bache en el camino y no un obstáculo insalvable. Ánimo y aliento para que sus ganas de seguir adelante venzan las dificultades como ha ocurrido en ocasiones anteriores"

El documento, que se puede consultar íntegro en [www.fessegovia.es](http://www.fessegovia.es) y en la página web de EL ADELANTADO DE SEGOVIA, también se pone de manifiesto el trabajo incansable que se ha realizado

y se sigue elaborando por parte de las organizaciones empresariales, consideradas desde el inicio del Estado de Alarma como "actividades esenciales".

Y la planificación y ejecución de proyectos, iniciativas y planes para reactivar la economía provincial, ayudando a la supervivencia de las empresas, trabajando para la atracción de inversiones, fomentando la economía local y desarrollando sinergias con todas las administraciones públicas para que la recuperación económica de la provincia se consolide y no deje a ningún empresario atrás.

Además, se recuerda la campaña solidaria emprendida por FES, junto a la Cámara de Comercio, y que ha supuesto una de las mayores movilizaciones ciudadanas de la historia reciente de la provincia, con una respuesta abrumadora por parte de empresas y particulares que ha permitido la dotación de equipos y material imprescindibles a los centros hospitalarios y asistenciales de la provincia en el momento más duro de la pandemia.

Entre otros aspectos se dotó de respiradores al Hospital General de Segovia en más de una ocasión, y también se han estado suministrando mascarillas y otros productos de protección a los propios empresarios autónomos, en la capital y en la provincia. ■

CORONOMÍA ÁNGEL GONZÁLEZ PIERAS

## LA CIUDAD DEL FUTURO



El reconocimiento al Hay Festival con el premio "Princesa de Asturias" supone una reafirmación de la posición de Segovia como receptora de foros y eventos a escala nacional e internacional. Y del papel que poseen las pequeñas

ciudades en un mundo que se dice globalizado pero con tendencia al urbanismo centrípeto en grandes polis. Pocos lugares poseen una geografía urbana, una riqueza patrimonial y un acervo gastronómico como la capital castellana.

La cercanía a Madrid y las buenas comunicaciones terrestres y viarias suponen una renta de situación que complementa las fortalezas apuntadas con anterioridad y la sitúan como una de las ciudades —y de las provincias— más idóneas para la celebración de simposios. La existencia de lugares como La Granja, con gran tradición histórica en la acogida de congresos no tiene que suponer ninguna pugna sino un complemento idóneo que fije a toda la provincia como mercado de destino en este sector.

Durante la pandemia ha sido reseñable el grado de coordinación existente entre las administraciones local, provincial y autonómica para afrontar la crisis sanitaria y las consecuencias derivadas de ellas. Ayer mismo, la Federación Empresarial Segoviana urgió al Diálogo —con D mayúscula— social e institucional "como instrumento catalizador y unificador de intereses que contribuya a la mejora económica y social". No tiene que ser difícil una entente que involucre también a los empresarios en la búsqueda de un lugar en donde levantar definitivamente un Palacio de Congresos. El turismo segoviano adolece de pernociaciones si se compara con la media regional y española: 1,76 noches de media frente a las 3,25 de la media nacional. El Turismo de Congresos generó en España 6.000 millones de euros, según datos de Exceltur del 2017. Es más significativo, no

obstante, el crecimiento experimentado desde el 2013, un 63%, cifra que habla por sí sola de su potencial. Hay que tener en cuenta, asimismo, la tipología económica media del turista MICE (Meetings, Incentives, Conventions and Exhibitions), que le permite un gasto diario superior al turista de sol y playa: 208 frente a 146 euros.

Puede resultar aventurado lanzar este mensaje cuando todavía vivimos bajo la psicosis de las restricciones impuestas por la maldita pandemia en lo referente a desplazamientos y reuniones. Pero no es de esperar que esta situación sea permanente, y entonces aflorarán los destinos mejor preparados para la vuelta a la normalidad.

La desconfianza en la alta densidad poblacional y en los medios de transporte masivo va a suponer una oportunidad para las ciudades con menor dimensión que sin embargo sean capaces de ofrecer una atención personalizada y de calidad. Las megaciudades que hasta hace poco eran las dominadoras del mundo como fuente de generación de riqueza, "motor de crecimiento económico, la innovación, la industria, los servicios, la demanda y la producción" (Richard Holt, director de Investigación de Ciudades Globales de la Oxford Economics) parece que desaparecerán como proyecto idóneo de planificación urbanística. Es el momento de ciudades pequeñas y medias, equidistantes de los distintos mercados de origen, con buena oferta de servicios, con unos recursos naturales y patrimoniales atractivos y con suficiente dotación de infraestructuras. Y en ese dibujo emerge Segovia. Es hora de fijar las líneas estratégicas para la ciudad del futuro, un proyecto inclusivo en el que deben intervenir todos los actores que conforman la oferta y la imagen de un lugar. Posiblemente, dentro de un tiempo el coronavirus supondrá un mal sueño, pero hoy nos da la oportunidad de repensar el diseño del espacio de convivencia propia y de foráneos que como ciudad se pretende.

## SEGOVIA

## Ciudadanos insiste en fomentar el teletrabajo en el Ayuntamiento

EL ADELANTADO  
SEGOVIA

El Grupo Municipal Ciudadanos en el Ayuntamiento de Segovia ha solicitado que el equipo de gobierno atienda a las recomendaciones de fomentar el teletrabajo entre los empleados municipales como medida que garantice su seguridad y salud.

La portavoz municipal de la formación naranja, Noemí Otero, asegura que no ha recibido respuesta a la petición del pasado 15 de mayo en la que Ciudadanos requería al área de Gobierno Interior y Personal que diera cuenta de la capacidad técnica y de desarrollo de teletrabajo en cada una de las áreas municipales.

Otero afirma que "nos parece francamente lamentable que no se haya dedicado el más mínimo interés y tiempo a un tema capital como es el de la organización y desempeño del trabajo en el Ayuntamiento de Segovia" y añade que "estamos en un momento crucial y debemos priorizar estas cuestiones organizativas para fusionar el prestar un buen servicio a la ciudadanía con la protección a los empleados públicos".

La portavoz municipal recuerda que "el decreto que regirá desde el 22 de junio, denominado de 'nueva normalidad', incluye el fomento del teletrabajo, práctica que sí están implementando



Noemí Otero, portavoz de Cs.

tanto administraciones como empresas privadas" y señala su "importancia" de cara a prevenir potenciales contagios.

Por este motivo, considera "oportuno pedir por escrito que se atienda la regulación sobre el fomento del trabajo a distancia", puesto que se trata de un "aspecto esencial para mantener y consolidar la seguridad de los empleados municipales".

Por su parte, el portavoz del PP en el Consistorio, Pablo Pérez, ha puesto de manifiesto que teniendo Segovia en desarrollo un ambicioso proyecto de "smart city", llama la atención que la ciudad "no haya tenido los plenos cien por cien telemáticos".

El gobierno municipal ha realizado en los últimos meses varias inversiones para mejorar la capacidad de teletrabajo. ■

## El recurso de una empresa licitadora retrasa más el nuevo servicio de residuos

El concejal de Medio Ambiente, Ángel Galindo, espera que se resuelva "lo más pronto posible" aunque el Tarcyl dispone de dos meses para hacerlo

GONZALO AYUSO  
SEGOVIA

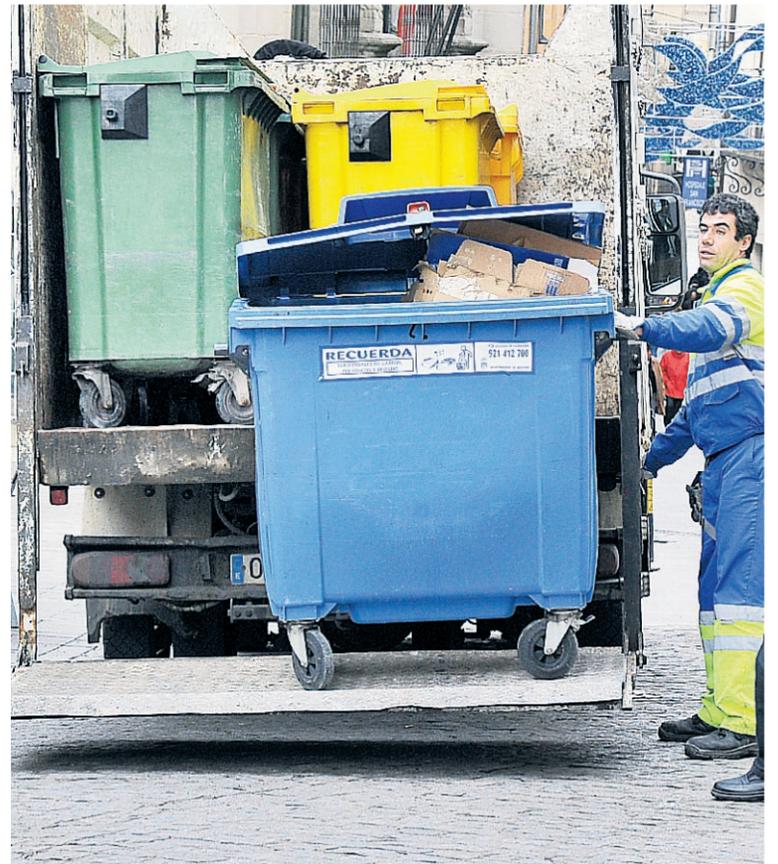
Una de las empresas que ha formado parte del procedimiento de licitación de nuevo contrato del servicio de recogida de residuos y limpieza viaria de Segovia ha presentado un recurso especial ante el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de Castilla y León (Tarcyl), según ha confirmado el concejal de Medio Ambiente, Ángel Galindo.

Este recurso ha paralizado el procedimiento y ha impedido la firma del contrato con la empresa adjudicataria FCC Medio Ambiente, que es la misma que presta el servicio en la actualidad.

"Tenemos dos días para contestar y esperamos que se resuelva lo más rápido posible", ha comentado Galindo, quien no ha podido precisar qué alega la empresa recurrente, aunque entiende que puede deberse a la puntuación obtenida en las diferentes fases y aspectos del contrato que recoge el procedimiento.

El Tarcyl dispone de dos meses para resolver y su decisión pondrá fin a la vía administrativa, aunque tanto la licitadora como el Ayuntamiento, en función de la resolución, pueden recurrir por la vía judicial ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.

Según Galindo, los técnicos municipales comenzaron el martes a estudiar la documentación teniendo en cuenta que el recurso especial



Uno de los vehículos actuales del servicio de recogida de residuos. KAMARERO

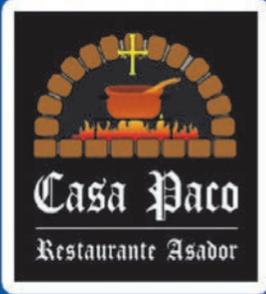
es un documento de aproximadamente 70 páginas.

Desde el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Segovia indican que "hay que entender que son contratos con un valor económico importante, de mucho dinero, y las empresas evidentemente buscan sus intereses y en ese sentido se ha presentado el recurso". Galindo añade

que el hecho de que solo una de las cinco empresas licitadoras que han quedado fuera del contrato haya recurrido indica que el procedimiento "ha estado muy bien armado".

El edil de Izquierda Unida reitera que en el gobierno municipal esperan poner pronto en marcha el nuevo servicio "que supone mejoras para ciudad, con novedades tanto a nivel medioambiental como social y tenemos muchas ganas de que empiece a ejecutarse el contrato y tener maquinaria nueva, contenedores nuevos, todos los programas de concienciación, el programa piloto de recogida de materia orgánica en el barrio de La Albuera... que todas las mejoras que se pongan en funcionamiento".

El nuevo contrato supondrá un coste anual para el Ayuntamiento de Segovia de 6.163.000 euros, es el de mayor cuantía de la ciudad, y el periodo de vigencia es de una década. Después de dos años de prórrogas y un largo y complejo proceso de licitación, el pasado mes de febrero se adjudicó a la empresa que obtuvo la mejor puntuación y en el pleno de abril, celebrado el 8 de mayo, se aprobó la continuación del procedimiento y la formalización del contrato, que se ha visto truncada por el recurso especial. ■



Hostal  
"Mirador del Castilla"  
C/Conde de Sepúlveda, 26.  
**SEPÚLVEDA**  
Reservas: **690 250 973**  
reservas@asadorcasapaco.com

**YA ESTAMOS DE VUELTA**

**DISPONEMOS DE COMIDA PARA RECOGER EN EL LOCAL**







**VEN A VISITARNOS Y A PROBAR NUESTROS APERITIVOS CASEROS EN NUESTRA TERRAZA**

**CASA PACO INFINITAMENTE SEGURA**  
ADAPTÁNDONOS A TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD

Jueves, viernes y sábado de 11:00 a 23:30 horas  
y domingos de 11:00 a 19:00 horas.

**Ayuntamiento de ARAHUETES (SEGOVIA)**

ANUNCIO.

**INFORMACIÓN PÚBLICA AUTORIZACIÓN DE USO EXCEPCIONAL EN SUELO RÚSTICO Y LICENCIA URBANÍSTICA PARA CONSTRUCCIÓN DE HIDES PARA FOTOGRAFÍA DE FAUNA.**

Este Ayuntamiento tramita expediente nº 19/2020 de autorización de uso excepcional y licencia urbanística para Construcción de hidas para fotografía de fauna, en las parcelas: 5161 del polígono 5, 112 y 5067 del polígono 6 y 143 del polígono 502, calificadas como Suelo Rústico de Protección Natural según las vigentes Normas Urbanísticas Municipales de Arahuetes, a cuyo efecto, y de conformidad con lo establecido en el artículo 307 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se somete el expediente al preceptivo trámite de información pública.

1. Órgano que acuerda la información pública: Alcaldía.
2. Fecha del acuerdo: 9 de junio de 2020.
3. Instrumento o expediente sometido a información pública: Autorización de Uso Excepcional y Licencias Urbanísticas para de Construcción de hidas para fotografía de fauna (expediente nº 19/2020), según memoria descriptiva aportada por el promotor.
4. Ámbito de aplicación: Parcelas: 5161 del polígono 5, 112 y 5067 del polígono 6 y 143 del polígono 502.
5. Identidad del Promotor: Vicente García Borreguero.
6. Duración del periodo de información pública: Plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León, en el Diario "El Adelantado de Segovia" y en la página web de este Ayuntamiento.
7. Lugar, horarios y página web dispuestos para consulta: La consulta es total y podrá realizarse en el Ayuntamiento de Arahuetes los miércoles de 10:00 a 14:00 horas o en el tablón de anuncios de la sede electrónica municipal sita en la página web <http://www.arahuetes.es>.
8. Lugar y horario dispuestos para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos: El mismo emplazamiento y horario que para la consulta. Teléfono 921 50 98 67, dirección correo electrónico [ayto@arahuetes.es](mailto:ayto@arahuetes.es), pudiéndose utilizar, asimismo, la sede electrónica: <http://www.arahuetes.es>.

Durante dicho plazo, el expediente íntegro se encuentra a disposición de cualquier interesado para su examen, ya sea en dependencias municipales o en la página web del Ayuntamiento anteriormente indicada, a efectos de la formulación de las alegaciones que se estimaren pertinentes.

Arahuetes, a 9 de junio de 2020.— **EL ALCALDE**, Fdo., Pedro Francisco Blanco Álvaro

SEGOVIA

# ‘Segovia Educa en Verde’ persigue la conciliación familiar este verano

El programa de educación medioambiental del Ayuntamiento de la capital oferta dos actividades al aire libre, con tres turnos cada una, para niños de 5 a 11 años y un máximo de 15 participantes por semana

GONZALO AYUSO  
SEGOVIA

■ ■ ■ ‘Segovia Educa en Verde’, el programa de educación medioambiental del Ayuntamiento de Segovia, contará este verano con dos actividades al aire libre, para niños de entre 5 y 11 años, que tienen un doble objetivo, por un lado dar a conocer a los más pequeños el patrimonio natural de la ciudad y sensibilizarles sobre una forma de vida más sostenible y sobre el cuidado y conservación del entorno y, por otro, contribuir a la conciliación familiar.

Así lo ha explicado en rueda de prensa el concejal de Medio Ambiente, Ángel Galindo, que ha señalado que hay una gran demanda de las familias para las actividades programadas durante este mes de junio y que, debido a las limitaciones de plazas, siguiendo las medidas que han dispuesto las autoridades sanitarias, hay lista de espera.

En cuanto al programa de verano, las dos actividades programadas, están organizadas desde el Centro de Interpretación del Barrio de San Lorenzo y los Valles y se llevarán a cabo durante tres turnos, cada una, de cinco días de duración, de lunes a viernes entre las 9 y las 14 horas.

El número de plazas por turno será de un mínimo de 8 menores y un máximo de 15, aunque el edil ha advertido de que dependerá de la situación sanitaria y la normativa vigente en el momento del sorteo de las mismas, sin descartar que pueda ampliarse, en cuyo caso la Concejalía contactará con las personas que estén en reserva.

La primera de las actividades se ha denominado ‘A la sombra de la sierra’, y con ella se quiere resaltar la importancia de las montañas en la panorámica de la ciudad. Los participantes podrán conocer



El concejal de Medio Ambiente, Ángel Galindo, con un cartel del programa de educación medioambiental.

E. A.

todas sus características, descubrir qué piedras forman la silueta de la sierra, saber quiénes viven en cada uno de “sus pisos”, y caminar “entre pinos y calizas” sin salir de Segovia. Además recibirán explicaciones sobre cómo la sierra, además de destacar por su belleza, influye en el clima y en las tradiciones, en los oficios o incluso en las aficiones de los segovianos.

‘A la sombra de la sierra’ se desarrollará en tres turnos: del 6 al 10 de julio, del 20 al 24 de julio y del 17 al 21 de agosto.

La otra actividad es una ruta, ‘Descubre tu ciudad’. Los niños y niñas participantes podrán conocer mucho más sobre los árboles y jardines segovianos, sobre las piedras que adornan los edificios, las fuentes y manantiales y otros lugares interesantes por su valor natural.

## Agricultura ecológica

El 13 de junio continúa el ciclo de horticultura ecológica programado por la Concejalía de Medio Ambiente, en esta ocasión con un taller sobre ‘Las buenas-malas hierbas’, impartido, como el resto, por el biólogo Jorge Fernanz Gómez.

En este caso, los tres turnos de cinco días se desarrollarán del 13 al 17 de julio, del 27 al 31 de julio y del 24 al 28 de agosto.

Las fechas, los horarios y el número de plazas pueden verse sometidos a cambios o cancelaciones en función de la normativa de seguridad del estado de alarma y la fa-

se de desescalada vigente en cada momento.

Desde el Ayuntamiento, Galindo asegura que se velará por que todas las actividades se desarrollen en condiciones de seguridad, siguiendo las directrices con relación a la Covid-19 mediante la responsabilidad individual, el distanciamiento y el uso de mascarillas.

La participación será gratuita pero requiere reserva previa a través del correo electrónico reservas@segoviaeducaenverde.com.

El plazo de inscripción se extenderá hasta el 20 de junio a las 14 horas y es necesario adjuntar la solicitud disponible en la web www.segoviaeducaenverde.com, junto a otra documentación que puede consultarse en la misma página. Tendrán prioridad los menores empadronados en Segovia capital. ■

## Los mercados al aire libre tendrán más puestos desde hoy

EL ADELANTADO  
SEGOVIA

■ ■ ■ Los mercados municipales al aire libre tendrán a partir de hoy jueves más puestos y productos a la venta. El Ayuntamiento de Segovia los reabrió el 28 de mayo, coincidiendo con la entrada en vigor de la fase I en la provincia. Hasta ahora se había dado prioridad únicamente a los productos alimentarios y de primera necesidad, con la garantía de que no se produzca ninguna manipulación de los mismos por parte de los consumidores.

Las ampliaciones se van a producir en el mercado de los jueves de la Plaza Mayor y en el de los sábados, que por motivos sanitarios y de forma temporal se está instalando junto a la plaza de toros. Ambos contarán con los habituales puestos de alimentación, a los que se incorporan, a partir de hoy, 10 de junio, uno de flores y plantas, uno de menaje del hogar, uno de calzado y otro de antigüedades.

Los puestos de productos textiles no podrán incorporarse a estos mercados hasta la fase final de la desescalada, y siempre que se garanticen las normas de seguridad e higiene establecidas.

Desde la Concejalía de Servicios Sociales se hace un balance positivo de las primeras semanas de funcionamiento de los mercados, en los que ha habido una alta asistencia. El sábado 30 de mayo asistieron al de la plaza de toros alrededor de 1.500 personas y casi 1.000 el 6 de junio. El de la Plaza Mayor contabilizó más de 800 compradores el jueves 4. Al mercado de los lunes en Nueva Segovia han acudido cerca de 300 personas los dos días, mientras que el de San José registró más de 400 visitas los días 2 y 9 de junio. ■

RESIDENCIAL



**ROBLEDO**

# LOCAL COMERCIAL

## de 203 m<sup>2</sup>

### acondicionado e insonorizado

con parcela de 155 m<sup>2</sup>, a la entrada de Parque Robledo y frente Hotel Santana y la CL-601



MAXIMA CALIDAD

C/ Calandria, 8 · SAN ILDEFONSO Segovia

arcoramirez@arco-ramirez.com

www.arco-ramirez.com

Telf.: 921 47 14 74

## SEGOVIA

## El PSOE exige claridad para poder afrontar la apertura de las piscinas

EL ADELANTADO  
SEGOVIA

■ La procuradora socialista por Segovia, Alicia Palomo, exige a la Junta que “a través del Servicio Territorial de Sanidad, ponga en marcha el proceso de inspección en las piscinas para que todos los Ayuntamientos puedan ir avanzando en los preparativos para su apertura en las próximas semanas”.

“Muchas alcaldesas y alcaldes de nuestra provincia que cuentan con piscinas municipales en sus municipios, tanto de gestión directa por parte de los Ayuntamientos como a través de contratos, nos están haciendo llegar la falta de información, clara y precisa, por parte de la Junta para la apertura de estas instalaciones”, subrayó Palomo.

La procuradora socialista señaló que hasta el momento “los Ayun-



Procuradores del PSOE por Segovia.

tamientos sólo han recibido una guía con medidas preventivas, editada por la Junta el pasado mes de mayo, pero la desescalada va avanzando, y Sanidad no ha contactado aún con todos los Ayuntamientos para fijar las fechas de realización de las inspecciones para autorizar la apertura”. ■

## Cs reclama ejercer un control sanitario sobre las personas que lleguen a España

EL ADELANTADO  
SEGOVIA

■ La procuradora de Ciudadanos, Marta Sanz, exigió al ejecutivo autonómico trasladar al Ministerio de Sanidad la redacción urgente de protocolos específicos para la atención, protección sanitaria y la seguridad de las personas que llegan a España.

“Lo ocurrido la pasada semana es fruto de la incoherencia del Gobierno de España. Una incoherencia de carácter social y de carácter sanitario”, argumentó.

La procuradora segoviana criticó que “mientras el Gobierno central se vanagloria de la construcción de un escudo social para los españoles, resulta que no defiende a sino que se defiende



La procuradora de Cs Marta Sanz.

de; dejando de lado a los más vulnerables y necesitados. Refiriéndose así al caso sucedido hace unos días, tras la llegada de seis personas por vía marítima y desplazadas hasta Soria. ■

# Acuerdo para asegurar la atención presencial en “todos” los consultorios

El Pleno de las Cortes respalda una Proposición No de Ley (PNL) del PSOE

EL ADELANTADO  
SEGOVIA

■ Todos los grupos con representación en las Cortes respaldaron una Proposición No de Ley (PNL) del PSOE defendida por su portavoz, Luis Tudanca, y enmendada por CS con el fin de asegurar la atención presencial en “todos” los consultorios de la Comunidad siempre que se cumplan las recomendaciones de la autoridad sanitaria por el Covid-19.

En concreto, el texto definitivo aprobado por todos los grupos fue pedir a la Junta a que adopte las medidas que sean necesarias para garantizar la prestación del servicio sanitario presencial en “todos” los consultorios médicos, siempre que se siga, en todo momento, las recomendaciones de la autoridad sanitaria para el manejo en Atención Primaria y domiciliaria de la Covid-19.

El acuerdo en torno al texto socialista fue posible mediante la inclusión de la enmienda de Cs en torno a la situación excepcional que se deriva del Covid, algo que fue aceptado con Tudanca con el fin de que se “blinde” la sanidad rural.

En su intervención ante la Cámara el portavoz del PSOE ha lamentado que haya quien aprovecha las “crisis” para “hacer lo que siempre quiso hacer y justificar lo injustificable” y recordó que la anterior crisis económica sirvió para que el PP impulsara “recortes en sanidad”, algo que, a su juicio, se repite hoy “con la pretensión de cerrar consultorios en el medio rural”.

“Se empeñan en cargarse la sanidad en el medio rural y privatizar la sanidad pública como han hecho con el Hospital de Burgos”, criticó, tras lo que aseguró que ante estas pretensiones la Junta tendrá



El portavoz del Grupo Socialista en las Cortes, Luis Tudanca.

EFE

al PSOE “de frente” en defensa de la sanidad pública y para garantizar el acceso de todos los ciudadanos “vivan donde vivan”. “Que todos los consultorios rurales tengan atención sanitaria presencial es de justicia”, defendió Tudanca.

Tras la intervención de Tudanca el procurador de Ciudadanos José Ignacio Delgado insistió en que los consultorios médicos “no están cerrados” sino que se ha adaptado la atención ante una situación de pandemia en la que es necesario “proteger” tanto el medio rural como el órgano.

“Ya basta de demagogias”, exigió Delgado al PSOE, quien defendió la garantía de atención presencial siempre que se sigan las recomendaciones de las auto-

ridades sanitarias ante el Covid.

Delgado recordó que la atención sanitaria, “durante todos estos meses, y mientras se conviva con el Covid-19, va a seguir precisando de una organización asistencial que permita garantizar la protección de profesionales y ciudadanos y mantener la atención sanitaria”. “Hay que encontrar el equilibrio entre la prestación de la atención sanitaria y la seguridad y prevención ante nuevos contagios”, señaló.

“El Covid ha supuesto un reto que ha precisado que se adapte todo el sistema sanitario a fin de evitar nuevos contagios, proteger tanto a profesionales como pacientes y, seguir atendiendo a nuestros ciudadanos”, recordó. ■

**DE PABLOS**  
CORREDURÍA DE SEGUROS

Paseo Conde de Sepulveda, 19 Tfno. 921 42 05 84 Fax. 921 44 24 75  
correduria@segurosdepablos.es www.segurosdepablos.es

A tu lado ahora  
**más que nunca.**

Porque el futuro no siempre llega como imaginábamos,  
Sus seguros bien hechos, para preocuparse sólo de las cosas que más importan.  
Seguimos trabajando para que nos siga teniendo cerca. Como hasta ahora.

SEGOVIA

# Segovia registra dos nuevos casos de infectados por Covid-19

La Junta confirma una nueva jornada sin fallecidos relacionados con la pandemia, la octava consecutiva

SERGIO RUIZ  
SEGOVIA

La Junta confirmó dos nuevas infecciones por coronavirus en la provincia en las últimas horas, por lo que el total de positivos en Segovia asciende a 3.504.

Segovia volvió a registrar nuevos casos tras no contabilizar ninguno el martes, aunque la cifra permanece en la media que la provincia ha obtenido durante las últimas semanas. Sin embargo, los nuevos infectados vuelven a poner de manifiesto que el virus sigue activo a pesar de que su impacto ha remitido.

Por su parte, la provincia volvió un día más a no registrar nuevos fallecimientos, por lo que acumula ya ocho días consecutivos sin contabilizar defunciones, según los datos epidemiológicos aportados diariamente por la Junta de Castilla y León. Hasta el momento, Segovia ha registrado 523 decesos en rela-

ción con la pandemia, de los cuales 387 han sido residentes de los centros de mayores de la provincia.

El número de hospitalizados por consecuencia del coronavirus se mantuvo en seis, perpetuando el mínimo de usuarios ingresados dentro del complejo asistencial dentro del ciclo epidémico.

Tampoco se localizaron variaciones dentro de las altas, ya que en las últimas horas no se registró ninguna, así que la cifra total permanece en las 907 personas que salieron del Hospital General tras su ingreso por coronavirus. Las pocas altas registradas van en consonancia con el escaso número de hospitalizados, por lo que no representa un dato negativo por sí mismo.

Respecto a las UCI, las camas ocupadas por afectados por coronavirus se redujo a una sola, una menos que durante la actualización anterior. La nueva cifra representa el mínimo de



Una sanitaria se dirige a la entrada del Hospital General.

KAMARERO

ocupación de estas camas de cuidados especiales por pacientes Covid-19 desde el inicio de la pandemia.

En cuanto a las residencias de mayores, los centros no registraron nuevos fallecimientos en las

últimas horas. En total, desde el inicio de la pandemia, estos espacios han contabilizado la muerte de 387 residentes.

Los positivos confirmados dentro de los centros se mantuvo en los 869, mientras las personas que superaron la enfermedad se elevó a 852, tres más tras la última actualización. Por último, las residencias cuentan con 13 personas en régimen de aislamiento, aunque todas ellas permanecen en esta situación por prevención, ya que no presentan sintomatología compatible con la Covid-19.

Sobre los centros de mayores propios de la Junta, la Residencia Asistida se mantuvo en las 59 muertes relacionadas con el coronavirus y una persona se mantiene hospitalizada por culpa de la enfermedad. Por su parte, un total de 63 residentes fueron confirmados con Covid-19 y 60 ya superaron la dolencia. Una persona permanece en aislamiento.

Respecto a la Residencia Mixta, el centro se mantuvo con siete muertes por Covid-19 y una persona permanece hospitalizada por la enfermedad. Un total de 17 personas fueron diagnosticadas como positivas y 17 han superado la enfermedad. Este espacio no cuenta con ningún residente en régimen de aislamiento. ■

## El equipo sanitario despide a José María Esteban

SERGIO RUIZ  
SEGOVIA

Los servicios sanitarios del Hospital General despidieron a José María Esteban, el trabajador de Ambuibérica, concesionaria del transporte sanitario en Castilla y León, que falleció tras combatir contra el coronavirus 45 días en el Hospital Clínico de Valladolid.

Cerca de veinticinco ambulancias y decenas de sanitarios del Hospital General acompañaron para despedir a José María Esteban, que a sus 63 años llevaba más

de un cuarto de siglo en la empresa de servicios sanitarios. "Rotos por una noticia que nunca aceptamos, quebrados por una marcha inesperada, injusta, cruel", declararon sus compañeros a través de una carta de despedida.

Su fallecimiento representa la segunda muerte por coronavirus entre el personal sanitario de Segovia desde el inicio de la pandemia, tras la muerte acaecida en el mes de abril de la celadora del Hospital General Marisol Sacristán. ■



Varias ambulancias estacionadas en las inmediaciones del Hospital General de Segovia.

KAMARERO

COMPRO segovia

TU CONSUMO SALVA PUESTOS DE TRABAJO, EMPRESAS Y COMERCIOS.

ELIGE Y CONSUME EN SEGOVIA  
POR TI, POR MÍ, POR NOSOTROS



WWW.COMPROSEGOVIA.ES

## SEGOVIA

**Los cines Luz de Castilla reabren sus salas el viernes 3 de julio**

EL ADELANTADO  
SEGOVIA

Los cines Luz de Castilla reabrirán sus salas el viernes 3 de julio. Para retomar su actividad, la empresa pondrá en marcha el protocolo y las medidas de seguridad. Todas las instalaciones de los cines, desde la taquilla a los baños y, por supuesto, las salas, serán tratadas y se incrementará la frecuencia de la limpieza y desinfección de las instalaciones en cada sesión.

El Luz de Castilla abrirá sus puertas con una reducción de aforo del 50%, por lo que pone a disposición la venta de entradas numeradas a través de la aplicación móvil 'Sercine', su página y el terminal que tiene en la entrada de sus instalaciones. El cliente podrá elegir libremente las butacas que desee y, una vez realizada la compra, se producirá un bloqueo automático por parte del software. Además, la taquilla seguirá abierta de forma presencial.

Habrán puntos habilitados de gel hidroalcohólico en varias zonas de las instalaciones accesibles a los espectadores y a los trabajadores e indicadores en el suelo para mantener la distancia de seguridad. ■

**Suspendidas las tres actuaciones de junio de La Esteva**

EL ADELANTADO  
SEGOVIA

El grupo de danzas 'La Esteva' comunicó que quedan suspendidas las actuaciones del mes de junio a causa de la situación provocada por el coronavirus. La asociación cultural tenía previsto celebrar el festival Fin de Curso el día 12, el Día Europeo de la Música el 21, y el festival joven 'Mariano San Romualdo Silverio' el 27. ■

# La Diputación 'Reinventa' el turismo con líneas de ayuda para empresas

Las actuaciones programadas dentro del plan 'REactiva' cuentan con una inversión de 410.000 euros

EL ADELANTADO  
SEGOVIA

Uno de los sectores más damnificados por la crisis de la Covid-19 ha sido el turismo. Durante casi tres meses la provincia ha visto cómo los establecimientos hoteleros y hosteleros frenaban su actividad en seco. Con el fin de reactivar la economía en este ámbito, la Diputación, a través del programa 'Segovia, Provincia REactiva', pone en marcha el plan 'REinventa', que tiene por objetivo fomentar el turismo rural, familiar y de naturaleza que ofrece la provincia.

En palabras del presidente de la Diputación, Miguel Ángel de Vicente, este programa se presenta como "la mejor alternativa al turismo masivo, ya que en nuestra provincia se puede disfrutar de este turismo de descanso y sin aglomeraciones, de las que debemos huir en estos momentos". Por eso, la institución provincial, a través de su organismo Prodestur, va a poner en marcha seis líneas de ayuda dotadas con 410.000 euros que se suman a la labor de acompañamiento, asesoramiento e información.

Además, desde el comienzo del estado de alarma se han realizado diferentes campañas audiovisuales para mantener la provincia de Segovia en la retina de los visitantes, imágenes para que no olviden que Segovia es el destino ideal que les está esperando cuando se permita la movilidad.

Dentro de estas seis líneas de ayuda, la Diputación se une al Plan de Empleo Turístico (ELTUR) impulsado por la Junta de Castilla y León, desde el cual se crearán 19 puestos de trabajo, casi un 60% más que en la pasada convocatoria en la que se contrataron doce trabajadores. Serán 190.000 euros los que supongan estas contrataciones, 10.000 euros por trabajador. Así, la administración regional se hará cargo de 150.000 euros y la institución provincial aportará los 40.000 euros



El presidente de la Diputación, Miguel Ángel de Vicente.

EL ADELANTADO

restantes, para contratos de 180 días.

Los profesionales contratados, que tendrán diferentes perfiles, desde informáticos o community managers hasta analistas de laboratorio, pasando por graduados en Turismo y comerciales, desempeñarán distintas funciones en la provincia de manera que unos trabajarán en contacto directo con los empresarios turísticos, ayudándoles a crear y comercializar sus productos, de manera que puedan promocionar sus establecimientos de forma colaborativa con las empresas de su entorno. Otros analizarán las oportunidades, fortalezas, debilidades y amenazas de los establecimientos, realizando planes de desarrollo para ellos, y otros focalizarán sus esfuerzos en la promoción y comercialización de todas las iniciativas que salgan adelante. Además, se crearán puestos para el desarrollo de rutas de agroturismo. Por último, se contratarán cuatro personas para colaborar en la gestión turística de las localidades de la provincia con más de 5.000 habitantes:

DE VICENTE

## Las '4S'

"Este año debemos centrar todos nuestros esfuerzos en conseguir las '4S': seguridad, salud, sostenibilidad y solidaridad, a la hora de planificar nuestra estrategia turística"

San Ildefonso, Cuellar, El Espinar y Palazuelos de Eresma.

En cuanto a las medidas económicas y fiscales se concederán ayudas por un importe total de 50.000 euros para el pago de alquileres o hipotecas a los autónomos con actividad exclusiva y empresarios del sector turístico con, al menos, tres personas contratadas. Las ayudas serán de 500 euros como máximo y se concederán siempre que no hayan recibido ayudas de otras Administraciones Públicas.

Por otro lado, se pondrán en marcha los bonos 'Reinventa tus vacaciones' que se articulan en tres direcciones. La primera, dotada con

1.243.000 EN TOTAL  
**Más 210.000**

El organismo autónomo Prodestur contaba con un presupuesto de 1.033.000 euros para 2020, pero las consecuencias de la pandemia y la necesidad de apoyar al sector han hecho que se vea incrementado en 210.000 euros, alcanzando una cantidad total de 1.243.000 euros, aunque la aportación para llevar a cabo estas actuaciones extraordinarias asciende hasta los 410.000 euros. De ellos, 200.000 euros proceden de otras partidas del propio presupuesto que se han modificado, 150.000 euros parte del ELTUR de la Junta de Castilla y León y los 60.000 euros restantes corresponden a remanentes de Tesorería de 2019.

25.000 euros, que irá destinada a los primeros 333 segovianos (75 euros cada uno) que reserven sus vacaciones en alojamientos rurales de la provincia durante el 2020. La segunda, también dotada con 25.000 euros, pero dirigida a los primeros 333 visitantes del resto de España (75 euros cada uno) que reserven sus vacaciones en nuestra provincia durante este año. Y la tercera, con un presupuesto de 20.000 euros, dirigida a los establecimientos de restauración y empresas de actividad, de manera que los 750 primeros clientes que reserven sus comidas/cenas en restaurantes de la provincia tendrán un descuento de 20 euros, a cargo de la Diputación, igual que las 250 primeras personas. En todos los casos, se permitirá un máximo de cinco cheques por alojamiento / restaurante. Esta línea de ayudas supone un montante total de 70.000 euros. ■

**La Trébede**  
RESTAURANTE

CONTINUAMOS CON NUESTRO SERVICIO DE CATERING PARA RECOGER EN EL LOCAL:  
**PAELLAS, RACIONES, ASADOS DE CABRITO, LECHAZO Y COCHINILLO, POLLO ASADO, ...**

TELÉFONOS DE ATENCIÓN Y RESERVAS:  
**921 49 04 39 // 678 524 243**

INFORMA:

QUE ESTAMOS ABIERTOS DE LUNES A DOMINGO, CUMPLIENDO CON TODAS LAS GARANTÍAS SANITARIAS.

www.stiloxi.es  
FÁBRICA DE COCINAS Y ARMARIOS

**STILO XXI**

C/ de los Gremios Segovianos, P. 16  
Pol. Ind. de Hontoria - 40195 SEGOVIA

921 70 20 60

Síguenos en Facebook



## SEGOVIA

# “El Hay Festival dará de Segovia una imagen de ciudad segura”

**Sheila Cremaschi asume que la** pandemia obligará a reducir la afluencia de público a algunos actos y extremar las medidas de higiene, y recuerda que ninguno de los ponentes ha declinado participar

F. D.  
SEGOVIA

■ ■ ■ La directora de la edición española del certamen internacional Hay Festival, galardonado con el Princesa de Asturias de Comunicación y Humanidades 2020, Sheila Cremaschi, asegura que la próxima convocatoria cultural, que se desarrollará en septiembre, servirá para proyectar a Segovia como una “ciudad segura”.

Así lo expresó tras reconocer que la situación sanitaria provocada por la crisis del Coronavirus obligará a adoptar medidas nuevas, como la limitación de los aforos, la eliminación de eventos masivos, o el refuerzo de las actuaciones de limpieza e higiene.

En declaraciones a este periódico, Sheila Cremaschi señaló que cuando suban los actores al escenario “va a parecer que están en Marte”. Habrá un máximo de 100 ó 150 personas como público, con señaladores en las butacas, y será habitual el uso de mascarillas. También se reforzarán las medidas de desinfección tras finalizar cada evento. “No habrá ninguna aglomeración” y por eso se han espaciado los horarios. Este año usaremos varios jardines maravillosos que hay Segovia, porque el aire libre es más seguro”. Además será también habitual el uso del gel y la desinfección del calzado.

“No vamos a relajar ninguna de estas cosas, vamos a cumplirlo a rajatabla porque tenemos una proyección internacional muy grande. La imagen que nos interesa es la de una Segovia segura, y esa será la idea que se proyecte. Creemos que es una forma de contribuir y poner nuestro granito de arena para que la gente siga llevando una vida lo más normal posible”.

Sobre lo que ha supuesto recibir el galardón Princesa de Asturias, lo calificó como “un regalo del cielo”. “Ha sido algo muy bueno para toda la organización, especialmente porque el Festival de Gales -que tenía que haberse celebrado en mayo-, no pudo llevarse a cabo y debió hacerse digital”. De este modo, este premio ha supuesto un acicate y una gran alegría a todos los miembros de la Fundación. “Por otro lado es un reconocimiento a todos los sectores culturales, que están trabajando incansablemente en un mundo muy frágil”, apostilla Cremaschi.

Sobre la programación de esta edición, la directora del Hay no



Sheila Cremaschi, en una imagen de archivo.

KAMARERO

quiso desvelar nombres de participantes, aunque tiene prácticamente cerrada la lista de personajes, algunos de ellos de renombre mundial, siguiendo con la tónica de los últimos años. “La programación está cerrada”, recordó. “Empecé a trabajar en ello hace tiempo porque cuando un Festival termina, ya comenzamos con el siguiente”.

En esta ocasión se centrará en aspectos relacionados con la Naturaleza y las nuevas formas de sostenibilidad. “La arquitectura vinculada al mundo natural, y a la relación entre el hombre y la Naturaleza estarán presentes en esta nuevo Hay”. “Tendremos arquitectos que colocan a la Naturaleza en el centro de sus creaciones; a jardineros, algunos de los mejores del

mundo; hemos invitado a pensadores europeos, a naturalistas, diseñadores... Y habrá exposiciones de artes visuales que tienen que ver con este tema, una en la huerta de Félix Ortiz, y otra en San Juan de los Caballeros que versará sobre los océanos”, desveló Cremaschi.

Los principales ponentes se darán a conocer en los próximos días, y todos ellos han confirmado su participación tras volver a contactar la Dirección con ellos una vez desatada la pandemia. “Muchos ponentes muchos fueron invitados antes de que ocurriera la crisis sanitaria, y lo han reconfirmado”.

Lo que desconoce la máxima responsable del Hay Festival es qué respuesta habrá de público, aunque confía en la fidelidad que

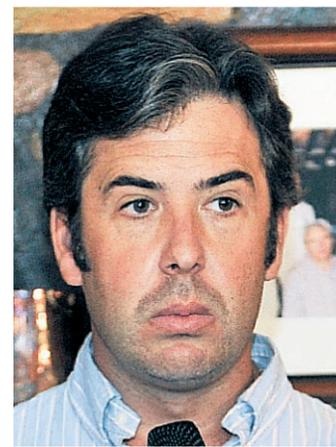
“EL PREMIO HA SIDO COMO UN REGALO DEL CIELO, TRAS LOS PROBLEMAS QUE TUVIMOS PARA CELEBRAR LA EDICIÓN DE GALES EL PASADO MES DE MAYO”

en estos años han demostrado los amantes de la cultura y el pensamiento. “Todas las noches me hago esa pregunta, porque no sé cómo se comportará el público”.

En todo caso la directora del Hay Festival se muestra optimista y recuerda que tanto el público segoviano como el encanto de la ciudad como escenario, y la propia suerte han jugado a favor del certamen desde su primera edición. “El Hay surgió en Gales hace 32 años, y hubo que optar por una extensión dado que allí se copaba al máximo. Se pensó en expandirlo con el idioma español, que es la segunda lengua occidental más hablada. Se exploró en España y el primer año hicimos más de 20 eventos en Segovia. Tuvimos muy buena suerte en algunos casos, porque conseguimos que viniera Doris Lessing en 2007 y precisamente recibió el Premio Nobel de Literatura unos meses después”. Esto hizo que desde un primer momento el Hay Festival lograra una proyección mundial que no estaba prevista. “Y fuimos creciendo y probando e incorporando a la ciudad a este proyecto donde todo el equipo que trabaja aquí, salvo yo, es de Segovia”.

En este aspecto, Sheila Cremaschi remarca que han encontrado el apoyo del público, de instituciones públicas y privadas y de algunos medios de comunicación como EL ADELANTADO DE SEGOVIA: “Agradecemos el apuntalamiento que nos ha hecho desde el principio este periódico, que siempre nos ha apoyado”, añadió.

Por último, preguntada qué echa en falta en el Hay Festival de Segovia asegura que la guinda la pondría el contar con un presupuesto económico cerrado. “El Festival de Segovia es una actividad sin fines de lucro y sin presupuesto. Lo maravilloso sería que pudiéramos contar con un presupuesto mayor y más seguro. Pero en el mundo de la cultura, tener un presupuesto cerrado es una fantasía irrealizable”, concluye. ■



Emilio de Frutos.

KAMARERO

## Segovia se suma al paseo taurino ‘Nosotros también somos cultura’

EL ADELANTADO  
SEGOVIA

■ ■ ■ El próximo sábado se ha convocado en Segovia, como en otras muchas ciudades españolas, un paseo reivindicativo en defensa de la tauromaquia, y como protesta por la falta de apoyo por parte de las autoridades a uno de los sectores más castigados por la crisis del coronavirus.

Así lo ha señalado el empresario taurino y ex torero Emilio de Frutos, quien promueve en la provincia esta iniciativa que tendrá lugar en la ciudad del Acueducto a las 20:30 horas, partiendo desde el Acueducto hasta la Plaza Mayor subiendo por la calle Real.

Los organizadores han pedido a los asistentes el cumplimiento de las medidas de seguridad necesarias, tales como acudir con mascarillas y guardar la distancia reglamentaria.

“Se trata de un simple paseo reivindicativo que no está organizado por ningún partido político, sino por los profesionales del sector, y se ha convocado en más de 30 ciudades de toda España”, asegura Emilio de Frutos.

La convocatoria, que circula por las redes sociales, sigue los lemas #tambiensomoscultura y #somosespaña y advierte a profesionales y aficionados de la necesidad de ayudar a un sector que pertenece al Ministerio de Cultura “para lo bueno y para lo malo”, señala Emilio de Frutos.

“Nuestro sector tributa en concepto de IVA más de tres veces lo que lo hace el cine o el teatro, y es preciso que se reactive este sector”, explica. A la vez añade que cuando desde el Gobierno se dice que no quiere “dejar a nadie atrás, también debe acordarse de nosotros”. ■

## PROVINCIA

# La Diputación da las primeras ayudas directas a los pueblos

Sepúlveda, Villacastín, Coca y Pedraza acometerán obras de abastecimiento y pavimentación

EL ADELANTADO  
SEGOVIA

■ ■ ■ La Diputación ha llevado a cabo la firma de cuatro convenios con los ayuntamientos de Sepúlveda, Pedraza, Coca y Villacastín, para la ejecución de diversas obras de abastecimiento de agua, pavimentación y construcción y adecuación de infraestructuras deportivas. Estos acuerdos, enmarcados dentro de las subvenciones directas previstas en los presupuestos de la Diputación, suman una inversión en conjunto de 244.285,69 euros, de los cuales 171.000 serán aportados por la institución provincial y el resto por los propios municipios.

Así, por un lado, el acuerdo alcanzado con el Consistorio sepulvedano repercutirá directamente en los núcleos poblacio-

nales de Tanarro y Perorrubio, que hasta ahora carecen de depósito regulador y reciben agua directamente de la tubería que suministra a Sepúlveda desde Arcones; una infraestructura que, además de contar con varias averías, en los últimos años, y como consecuencia de las lluvias, ha experimentado elevados valores de turbidez que impiden el uso de esta agua por parte de los vecinos. Por estos motivos, con una inversión total de 57.142,85 euros, se llevará a cabo la construcción de un depósito de hormigón, la construcción de una caseta para el alojamiento de las válvulas, el conexionado del depósito a la tubería que suministra el agua a Sepúlveda con una tubería de PVC y la instalación de sendas tuberías desde el depósito hasta Tanarro y Perorru-

bio, además de la colocación de una valvulería precisa y un sistema de cloración en el depósito.

Junto al alcalde de Pedraza, Pedro Martín, el presidente de la Diputación, Miguel Ángel de Vicente, firmaba el acuerdo por el que Diputación y Ayuntamiento comprometen una inversión de 68.571,42 euros para la restauración del muro del aparcamiento de La Florida y la pavimentación del mismo con adoquín de cemento con encintado de piedra caliza. Esta obra, que recoge, entre otros trabajos, la limpieza del talud o la construcción de un nuevo muro de gravedad con mampostería, se debe a un deseo de mejorar la seguridad y la accesibilidad de un entorno muy visitado, causando el menor impacto medioambiental posible, al mismo tiempo que se contri-

buye a recuperar y conservar un patrimonio cultural, arquitectónico y paisajístico singular de la provincia.

## INSTALACIONES DEPORTIVAS

Por otro lado, entre los convenios firmados, figuran dos que permitirán mejorar el estado de las instalaciones deportivas de Coca y Villacastín. En primer lugar, el convenio con la villa caucense, para el que se ha destinado una inversión conjunta de 50.000 euros, servirá para acometer distintos arreglos, que van desde el vallado exterior hasta la adaptación del vaso principal de la piscina. Además, durante estos trabajos, se adaptará el vaso infantil y se procederá al arreglo de la caseta de las instalaciones de depuración, la renovación de la instalación eléctrica y el cambio

de motor de la depuradora y la sustitución de uno de los filtros.

Por último, y en lo que respecta al acuerdo firmado entre la Diputación y el Ayuntamiento de Villacastín, se prevé la construcción de un pabellón polideportivo municipal cubierto que, con un presupuesto conjunto de 68.571,42 euros, contempla una cancha de juego de 46,30 por 27 metros –bandas exteriores incluidas– susceptible de albergar partidos de fútbol sala, balonmano, baloncesto, minibasket, tenis, voleibol o bádminton. Entre las actuaciones a realizar gracias a esta inversión también figura la construcción de una banda en L que albergue los vestuarios, aseo y salas polivalentes.

Según avanzó el presidente de la Diputación y el diputado del Área de Acción Territorial, Basilio del Olmo, en los próximos días se procederá a la firma de otros acuerdos con diversos ayuntamientos de la provincia que permitan, al igual que los rubricados hoy, contribuir al desarrollo y crecimiento económico y social de los pueblos segovianos, así como al bienestar de todos sus vecinos. ■

## RIAZA

### La villa, candidata a ser destino 'Family-Friendly'

La localidad se sitúa en la categoría de rural

EL ADELANTADO  
RIAZA

■ ■ ■ El municipio segoviano de Riaza ha sido seleccionado como candidato a convertirse en destino 'Family-Friendly 2020' en la categoría rural. Vrbo, plataforma online experta en alquiler vacacional para familias, lanza la tercera edición de la iniciativa Destinos 'Family-Friendly' España y presenta los candidatos de 2020 en cada una de las categorías: costa, urbano y rural, según informa Europa Press.

En esta tercera edición, Andalucía y la Comunidad Valenciana cuentan con el mayor número de destinos candidatos (cinco y tres respectivamente) a ser elegidos destino nacional 'Family-Friendly'. En el caso de la Comunidad Valenciana, Benidorm y Gandía son candidatas al mejor destino de costa en familia y en la categoría de destino rural, postula Morella (Castellón). En cuanto a Andalucía, Cádiz y Málaga, se disputan la candidatura a mejor destino urbano para familias, Fuengi-

ro (Málaga) opta en la candidatura de costa, mientras que Frigiliana (Málaga) y Cazorra (Jaén) se encuentran entre los candidatos en la categoría de entornos rurales.

Por su parte Asturias cuenta con dos candidaturas: Llanes en la categoría de costa y Oviedo como destino en la categoría de urbano. Por parte de Región de Murcia, Cartagena opta a mejor destino de costa, junto a Santa Cruz de Tenerife. Bilbao, representa a Euskadi en la categoría de mejor destino urbano, categoría a la que también opta Santander (Cantabria) y Vigo (Pontevedra). Asimismo, Albarraicín representa a Teruel en la categoría de mejor destino rural. Cierran el listado de destinos rurales, Buitrago de Lozoya (Madrid) y Riaza (Segovia).

Esta iniciativa celebra una nueva edición manteniendo el objetivo de "reconocer la excelente labor que realizan los municipios para acoger a las familias en sus vacaciones". ■

## VALVERDE DEL MAJANO

### El municipio apoya al sector empresarial

Ha aprobado ayudas también para ganaderos afectados por el Covid-19

EL ADELANTADO  
VALVERDE DEL MAJANO

■ ■ ■ El Ayuntamiento de Valverde del Majano ha aprobado en el último pleno una serie de cambios fiscales que tienen como objeto ayudar a las actividades económicas que se han visto afectadas por la crisis del coronavirus. La corporación aprobó la modificación de las ordenanzas de la tasa por el servicio de abastecimiento de agua potable, así como la del servicio de alcantarillado y la de la recogida de basuras, que en algunos casos suponen la supresión total de las cuantías a pagar, y en otros, la bonificación de algunos de los periodos de cobro, con el fin de que las actividades económicas tengan una menor presión fiscal.

La medida afecta tanto a las actividades industriales del polígono industrial Nicomedes García, como a las actividades comerciales y autónomas que desarrollan su actividad en el propio casco urbano de Valverde. Todo ello entrará en



Vista panorámica del polígono industrial de Valverde.

KAMARERO

vigor una vez que se apruebe de forma definitiva la correspondiente modificación de las ordenanzas y se complete su tramitación legal..

En el mismo pleno se aprobó también por unanimidad, una línea de subvenciones destinada a las explotaciones ganaderas con actividad productiva en el municipio, que supondrán ayudas directas de 500 euros por beneficiario. Estas ayudas están sujetas a la presentación de diversa documentación

que certifique, entre otros aspectos, que la actividad se estaba realizando cuando se decretó el estado de alarma.

Además, el Ayuntamiento pondrá en marcha una oficina municipal de ayuda al empresario, cuya finalidad será la de informar de todas las ayudas ofrecidas por las distintas administraciones públicas destinadas a empresas y ofrecer apoyo en la tramitación de las mismas. ■

## PROVINCIA

EL ESPINAR

# Comienzan los trabajos de sellado del vertedero de 'Cañadas Hondas'

La actuación se encuentra englobada dentro de un plan de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta que garantiza la recuperación ambiental de las zonas degradadas por los residuos

E. R.  
EL ESPINAR

Los trabajos de sellado del vertedero situado en el paraje de 'Cañadas Hondas', perteneciente a la localidad segoviana de El Espinar, ya han comenzado. Desde hace algunas semanas las máquinas trabajan en el movimiento de tierras y de residuos inertes que supondrá el final del depósito ilegal de vertidos y la recuperación ambiental de esta zona degradada y perteneciente a la Reserva de la Biosfera del Real Sitio de San Ildefonso-El Espinar.

"El cierre de este vertedero es algo que nuestra organización demandaba desde hace muchos años y ahora es una gran satisfacción. Allá por el 2007 hicimos una propuesta al Ayuntamiento de El Espinar proponiendo la construcción de un observatorio astronómico como elemento de integración con el sellado y clausura de dicho vertedero. Además, dentro del proyecto para que la provincia de Segovia obtenga la catalogación de 'Destino Starlight', se instalará este año un mirador estelar en el municipio con el objeto de defender el cielo nocturno y el derecho a la luz de las estrellas", señala José Aguilera, presidente del Colectivo Azálvaro.

La actuación se encuentra englobada dentro de un plan de la



Vista aérea del vertedero de Cañadas Hondas en El Espinar.

E. A.

Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta, en colaboración con el Consorcio Provincial de Medio Ambiente de Segovia, cuyo objetivo es la eliminación de los vertidos ilegales y la recuperación ambiental de las zonas degradadas por los residuos. Desde el Ayuntamiento de la localidad han in-

formado de que están haciendo un seguimiento exhaustivo de los avances de las obras y en las próximas semanas anunciarán a qué se destinará el terreno recuperado.

Desde el Colectivo Azálvaro sugieren la construcción de majanos para conejos que permitan mejorar sus poblaciones o la creación

de charcas para anfibios que permitan mejorar la biodiversidad del municipio. También está prevista la limpieza y actuación en la zona conocida como el 'Cementerio de los Burros' que se encuentra lleno de residuos, vertidos en su mayoría de manera ilegal, y que supondrá una gran renovación para la zona. ■

EL ESPINAR DE CERCA



ARANCHA G. HERRANZ

## Los meses perdidos

A lcanzada la primera mitad del año, como el que logra ascender por una escarpada montaña y le piden que comience la desescalada, con inquietud y el pulso acelerado, con nervios, alarma y preocupación para desanclar el calendario y cambiar el cartel de "cerrado hasta nuevo aviso" a un "apertura en la siguiente fase".

Un 2020 cargado de muerte, de ingresos de hospital, de vocabulario sanitario, de ataúdes, de confinamiento, de cancelaciones, de teletrabajo, de fechas pospuestas definitivamente, sin planes, con ganas de conformarse.

Y entre todo ese conglomerado a digerir, un semestre perdido, marcado por la pérdida de los que se fueron sin preaviso, dejando un rastro en los meses de después. Y en los que se quedaron, recomponiéndose en este exilio de proximidad. La cuesta del calvario bien podría titularse el post de esta pandemia, en un muro, el de las lamentaciones que cada uno ha horneado en su propio confinamiento.

Aun golpean las escenas de una nochevieja de aniversario en Madrid, exhaustas de cocina, mirando la foto de la abuela segoviana, recordando su partida aquel 14 de enero dos años antes, con la gran nevada en tierras de Juan Bravo, celebrando el cumpleaños de la otra segoviana de la casa, la más importante de mi vida, nada más de tomar las uvas, alzando las copas y el champán, soplando las velas con prisas para no perdernos ni un solo segundo de este hereje annus horribilis. Es el tiempo del descuento, de reducir nuestra agenda, de disfrutar el momento, de mirarnos a los ojos, sin cogernos de la mano.

## LA IMAGEN

## Los espinariegos vuelven a disfrutar de su mercadillo

Poco a poco la localidad va recobrando la normalidad y pruebo de ello es la reapertura del mercadillo semanal. El martes lo hizo en San Rafael, ayer en El Espinar y hoy en Los Ángeles de San Rafael. Los puestos son muy limitados: sólo fruta, verdura, encurtidos y plantas para los huertos. Las medidas de seguridad también son muy restrictivas: control de Protección Civil a la entrada y de la Policía Local a la salida, mascarillas, guantes, distancias de seguridad y tiempo de compra limitado, pero los vecinos ya disfrutaban de su mercadillo.



E. R.

## PROVINCIA

## CUÉLLAR

# Las instalaciones deportivas cuentan con un operario más

**El Ayuntamiento de Cuéllar ha ejecutado** la contratación de un trabajador como personal laboral para seis meses, que reforzará el servicio de apertura desde ahora y de los fines de semana desde septiembre

C.N.  
CUÉLLAR

■ ■ ■ El Consistorio de la localidad de Cuéllar ha ejecutado ya la contratación de un operario para las instalaciones deportivas como personal laboral para los próximos seis meses. Como ya anunciaron, el proceso se estaba llevando a cabo cuando llegó la crisis del Covid-19 que interrumpió los plazos de selección. La contratación se efectúa tras concluir el plazo el pasado jueves y con el objetivo conciso de reforzar el servicio de apertura en las instalaciones deportivas.

Este puesto de nueva creación pretende facilitar, en plenas condiciones de seguridad, la práctica deportiva en las instalaciones municipales; su apertura y uso están condicionadas por las nuevas medidas de la crisis sanitaria, con nuevos procesos de entrada, salida, horarios restringidos y petición de reserva. La intención del equipo de Gobierno a partir del mes de septiembre es la apertura



Un trabajador más permitirá que las pistas deportivas se abran durante los fines de semana.

C.N.

de instalaciones deportivas los fines de semana para seguir fomentando la práctica de deporte entre los vecinos de Cuéllar. Además, pretenden flexibilizar el ca-

lendario de ligas de los equipos federados, que aprovechan las dos jornadas de fin de semana para disputar sus campeonatos en las instalaciones. Desde el Ayunta-

miento consideran que el horario de apertura era insuficiente y había que dar mayor servicio al ciudadano, como así lo han demandado en ocasiones. Así, la se-

DESDE SEPTIEMBRE, EL HORARIO DE LAS INSTALACIONES SE AMPLIARÁ CON LA APERTURA DURANTE LOS FINES DE SEMANA

lección realizada cuenta con dos suplentes más para cubrir la plaza ofertada.

Desde la Concejalía de Deporte animan a todos los vecinos a continuar con el uso responsable de las instalaciones y seguir sumando hábitos de vida saludables. Las instalaciones se mantienen abiertas de 8.15 a 22.30 horas, y están disponibles las pistas de atletismo, tenis y pádel. Permanecen cerradas las canchas de fútbol y baloncesto, así como las instalaciones cubiertas, puesto que siguen prohibidos los deportes de contacto. Se puede reservar espacio el mismo día elegido para la práctica o con 24 horas de antelación, en horario de 9.30 a 13.30 y de 17.30 a 21.30 horas, en el 650 371 252.

De momento, la afluencia a las instalaciones municipales deportivas está teniendo muy buena aceptación, respuesta a varios meses en los que la práctica deportiva se ha visto reducida a los hogares. Para una localidad como la de Cuéllar, con tanta afición a muchos deportes diferentes, esta ha sido una medida de apertura muy deseada. La ampliación de horario a partir de septiembre tendrá, a buen seguro, la misma aceptación de los deportistas de la villa. ■

## Retirada la “molesta” valla de la calle Nueva

C.N.  
CUÉLLAR

■ ■ ■ Así lo anunció el Ayuntamiento hace meses, y así lo efectuó ayer; la Concejalía de Tráfico y Seguridad consideró la valla del margen

derecho de la calle Nueva a la altura del CEIP La Villa un elemento innecesario en ese punto, a la par que molesto. Al estacionar, piloto o copiloto no podían salir del vehículo con facilidad, obligándo-

lo a salir a la calzada. Su retirada traerá consigo la instalación de la misma en otros dos tramos de la misma calle. Uno será en Correos, para evitar el estacionamiento inadecuado en su acera. ■



Operarios municipales han retirado parte de la valla de la calle Nueva.

C.N.



*Su funeraria de confianza.*

Agencia Funeraria  
Santa Teresa & La Purísima



900 13 13 14 (GRATUITO)

## PROVINCIA

### PEDRAZA

# El concurso nacional de pintura alcanza este año su XIX edición

Los tres ganadores resultantes se repartirán en premios 1.800 euros en metálico

EL ADELANTADO  
PEDRAZA

La Fundación Villa de Pedraza ha convocado el Concurso Nacional de Pintura Rápida intramuros, que se celebrará el 12 de septiembre de 2020 en la villa medieval y que está a cumplido de cumplir 20 años:

Como viene siendo habitual, este certamen está abierto a todos los artistas mayores de edad, españoles o extranjeros residentes en España. De hecho cada año ha atraído a un mayor número de participantes a esta convocatoria.

Las obras de pintura que opten al premio deberán realizarse el día del concurso al aire libre dentro del recinto amurallado de Pedraza, con tema y técnica libre. El tamaño de los trabajos no deberá ser inferior a 65 x 50 centímetros, ni superior a 100 x 81 centímetros, tal como recogen las bases.

Los participantes comenzarán a las 11 horas a pintar, y tendrán

un plazo hasta las 18 horas como máximo.

Los interesados en inscribirse deben hacerlo en la sede de la Fundación el día 12 de septiembre de 2020 entre las 10 y las 11 horas, donde se rellenará y firmará la hoja de inscripción, entregando resguardo al interesado. También se procederá al sellado de soportes de obras al comienzo, así como al sellado a la recepción de la obra terminada.

Una vez que se emita el fallo se llevará a cabo la entrega de los premios. Las obras no premiadas podrán ser retiradas por sus autores.

Habrà un primer premio dotado con 1.000 euros, un segundo con 500 euros, y un tercero de 300 euros.

El jurado calificador estará compuesto por distintas personas vinculadas con el arte y permanecerán en el anonimato hasta el momento del fallo, que será a las 19:30 horas del día del concurso.

Los trabajos estarán expuestos hasta que sean retirados en el Centro Santo Domingo, sede de la Fundación, a las 21:00 horas de ese mismo día.

Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de las entidades patrocinadoras de los premios, de modo que los ganadores. ■



Imagen de los ganadores y las obras de una edición anterior del concurso.

EL ADELANTADO

## ¡EVITE PROBLEMAS!

**navisa**

COMPRE SU VIVIENDA DESPUÉS DE VERLA



"MANZANA GOLDEN", Edificio de viviendas, locales, garajes y trasteros.

VISITE EL PISO PILOTO

OFICINA C/ Santo Tomás 2, 40002 Segovia, Tel. 921 43 43 66, Fax: 921 43 44 32  
segovia@gruponavisa.com www.gruponavisa.com

# CASTILLA Y LEÓN

## Las Cortes acuerdan pedir la gestión del Ingreso Mínimo

Todos los grupos, excepto Vox, apoyaron la medida para que Castilla y León administre el servicio

EUROPA PRESS  
VALLADOLID

El Pleno de las Cortes de Castilla y León aprobó casi por unanimidad, sólo votó en contra Vox, una proposición no de ley (PNL) del PP, que asumió, a su vez, sendas enmiendas de los grupos Socialista y Ciudadanos, para requerir al Gobierno de la nación la gestión del Ingreso Mínimo Vital (IMV) en los mismos términos y condiciones y en el mismo nivel competencial que el acordado con Navarra y País Vasco.

Asimismo, el PP asumió una enmienda del PSOE para garantizar que el ahorro que pudiera producirse en la Renta Garantizada de Ciudadanía (RGC) que financia la Junta se destine "de forma exclusiva y en su totalidad" a servicios sociales, en pro de la protección de los más vulnerables "y complementando la ayuda establecida por el Gobierno de España".

En la línea de acuerdo, también salió adelante la propuesta de Ciudadanos para incluir en el Ingreso Mínimo Vital a todos los demandantes de asilo, como ya defendió ayer el vicepresidente de la Junta, Francisco Igea.

Sin embargo, el PSOE ha rechazado la propuesta del PP, que sí respaldó Ciudadanos, de exigir al Gobierno que rectifique el "injusto" recorte de 58 millones de euros destinados a las personas con más necesidades, como ha reprochado el 'popular' Miguel Ángel García Nieto, "plenamente de acuerdo" con la "importante y



Los procuradores de las Cortes durante una de las votaciones.

necesaria" creación del Ingreso Mínimo Vital pero en desacuerdo con la "vía decretazo" a modo de "Juan Palomo, yo me lo guiso, yo me lo como", máxime cuando se trata de una medida social que "viene para quedarse".

"Nace con lagunas y con flecos sueltos", advirtió el procurador del PP para quien "lo más grave" han sido las palabras del ministro, José

Luis Escrivá, respecto a la ineficacia de las comunidades autónomas para gestionar el Ingreso Mínimo Vital que sí ha dado a País Vasco y a Navarra "porque necesitan votos para apuntar a un Gobierno débil".

"Si se trata de ser buenos están ustedes hablando con los mejores", reivindicó García Nieto que ha recordado que Castilla y León lidera en ranking en servicios sociales

con 9,29 puntos sobre 10, frente a los 6,07 del País Vasco o el 3,57 de Navarra.

Por su parte, la procuradora socialista Nuria Rubio preguntó al PP de Castilla y León si es el de la "paguita" o el que reconoce que la creación del Ingreso Mínimo Vital es "un avance" que "llega de la mano del Gobierno de España" con carácter permanente para erradicar la pobreza extrema.

Rubio reivindicó a este respecto que los "grandes avances" en el Estado del Bienestar del país han sido impulsados cuando el PSOE ha estado en el Gobierno de la nación en un objetivo de conseguir "una sociedad más justa y mejor".

Por su parte, la procuradora de Podemos-Equo, Laura Domínguez, lamentó que el PP esté más preocupado por tener "la patente" de medidas como la Renta Garantizada de Ciudadanía que por el objetivo del Ingreso Mínimo que es ayudar a las familias a pagar sus facturas y a comer todos los días mientras que la Junta sólo quiere gestionar los papeles.

"Descentralización el PP ¿desde cuándo?", se ha preguntado en tono irónico para aclarar al PP que la RGC no es exactamente igual que el Ingreso Mínimo Vital ya que la ayuda autonómica no cubre a muchas familias. "En esta tierra te quedas fuera si tu familia te hace ingreso de 50 euros por tu cumpleaños o si tienes una tierra que no produce nada", ha explicado a modo de ejemplo. ■

## Respaldo a una moción para mejorar la planificación de inversiones

EUROPA PRESS  
VALLADOLID

Los grupos parlamentarios Popular y Ciudadanos respaldaron ayer una moción defendida por el procurador de Vox, Jesús María García-Conde del Castillo, que plantea doce propuestas en pro de una buena planificación de la sanidad y de una mejor asignación de los recursos humanos, materiales y tecnológicos en el marco de una estrategia de innovación que incluya la modernización tecnológica.

Tras reconocer que el objetivo "primordial" en estos momentos pasa por la lucha contra el coronavirus, García-Conde del Castillo defendió que la "terrible situación" que atraviesa la Comunidad fruto del Covid-19 no debe dejar de lado otras demandas de la sociedad como las que contemplan las propuestas de la moción que ha salido adelante en un llamamiento a que, aunque no se puedan poner en marcha a corto plazo, tampoco se demoren demasiado ya que son "muy beneficiosas" para preservar la salud de los castellanoleoneses.

Entre las medidas aprobadas por PP, Cs y Vox, con la abstención del resto de la Cámara, destaca la mejora de la planificación de las inversiones en los centros sanitarios con criterios de financiación de la amortización producida con el paso del tiempo en las instalaciones y el equipamiento y en función de la cartera de servicios, de su intensidad y de su complejidad y tras el análisis de los resultados del seguimiento de los costes por proceso. ■

## PP y Cs rechazan rebajar tasas de grado y convocar becas por el Covid por la imposición del Gobierno

EFE  
VALLADOLID

Los grupos parlamentarios Popular y Ciudadanos rechazaron ayer las propuestas del PSOE de rebajar las tasas universitarias de matrículas de grado, másteres y doctorado para el curso 2020-2021 en las universidades públicas de Castilla y León hasta situarlas en la media y de aprobar una convocatoria extraordinaria de becas para los afectados por el Covid-19 por las imposiciones del Gobierno de la nación.

De este modo y tras reconocer que estaban de acuerdo con el fondo de la PNL del PSOE, incluso con una propuesta de enmienda por parte del PP para vincular este asunto al pacto de reconstrucción de Castilla y León en negociación, los grupos que sustentan a la Junta votaron en contra de la PNL socialista que había asumido esa enmienda para añadirla al texto inicial.

"Es sensato, busca el consenso, espero que estén ustedes a la altura", reivindicó el procurador pro-

ponente, Fernando Pablos, en aras al acuerdo al que había apelado la 'popular' María del Carmen Sánchez Bellota que ha cuestionado la forma de presentación de la PNL por parte del PSOE.

"Se trata de fijar las tasas del curso que viene, ¿cuándo son adecuadas cuando estén aprobadas?", ironizó Fernando Pablos que ante las críticas de PP y Ciudadanos respecto a la imposición del Ministerio de Universidades, que ha aumentado un 22 por ciento el

presupuesto de becas y ha eliminado algunos requisitos, ha recordado que fueron aprobadas por el 70 por ciento de las comunidades autónomas, "hasta del PP".

"Es una cuestión de prioridades, ustedes eliminan Sucesiones, nosotros apostamos por becas y tasas más bajas. Ustedes, en su lado, nosotros en el nuestro", ha sentenciado Pablos que ha recomendado a Sánchez Bellota más lectura después de que la 'popular' negase que las medidas del Mi-

nisterio se refieren a los másteres.

En el caso de Ciudadanos, la procuradora Marta Sanz acusó al Ministerio de Universidades de "disparar con pólvora ajena" forzando cambios sin acuerdos presupuestarios y ha lamentado que si realmente apuesta por la igualdad debería haber defendido una Ebaú única en todo el territorio nacional.

Dicho esto, tanto Sánchez Bellota como Sanz han apelado al acuerdo de legislatura alcanzado entre PP y Ciudadanos encaminado a la adecuación de las tasas a la media y para apostar por una buena política de becas con planteamientos más serios y con una propuesta modelo de financiación que respalde la medida. ■

## NACIONAL

# La crispación protagoniza el cruce de reproches entre Sánchez y Casado

El presidente cree que el PP genera "bronca", y el líder popular le culpa de "extender el veneno y purgar a la Guardia Civil"

AGENCIAS  
MADRID

El presidente del Gobierno y el líder del PP se acusaron ayer de fomentar la crispación y la división durante la pandemia, y mientras Pedro Sánchez subrayó el "gran fracaso" de la derecha "y la ultraderecha" tratando de hacer caer al Ejecutivo, Pablo Casado le culpó de ser él quien extiende este "veneno" junto a sus "socios". El cara a cara entre Sánchez y Casado fue una discusión sobre el reparto de las culpas ante la crispación y la división política que impera en España.

Sánchez subrayó que el intento del PP junto a Vox de hacer "descabalar" al Gobierno legítimo ha sido "un gran fracaso" y le dijo a Casado que tendrá que elegir el camino a tomar: "Si elige la unidad, aquí está el Gobierno; si continúa la bronca, ahí tiene a la ultraderecha".

Casado, por su parte, reprochó a Sánchez que no haya aceptado ninguno de los pactos de Estado que le han ofrecido desde su formación, y le dijo que si hoy -por ayer- tampoco los valora habrá dejado claro que son el presidente del Gobierno y sus socios "los que esparcen el veneno de la confrontación". "Hoy hemos dejado aquí el antídoto, de usted depende; la pelota está en su tejado", le advirtió Casado a Sánchez.

## OCULTACION DE ALERTAS

Antes, el líder del PP acusaba al presidente de haber "ocultado" las alertas sanitarias, de "purgar" a la Guardia Civil para esconder sus errores del Ejecutivo y de mostrar "incompetencia" con su "caótico mando único", y le reprochó que no revise las cifras de fallecidos con los datos del Instituto Carlos III o el INE. Además, lamentó que el Gobierno pretenda hacer creer que "quien no alaba a Sánchez, críspala".

"Menos mal que iba a moderarse y centrar al PP", le dijo Sánchez a Casado. Y señaló que los populares se han equivocado "uniéndose a la ultraderecha" y creando un frente de "no a todo" y "queriendo dejar caer a un gobierno legítimo votado por españoles".

Sánchez pidió a Casado que aclare si ahora que todos están "convocados a la reconstrucción económica y social" va a "perseverar en la



Sánchez se dirige a Casado en una de sus intervenciones en el pleno del Congreso.

FERNANDO ALVARADO

provocación y la bronca" o piensa retomar el "camino de la unidad", que es lo que demandan los ciudadanos de sus representantes.

El presidente del Gobierno volvió a defender la gestión de su Ejecutivo ante la crisis del coronavirus, citó el estudio -publicado en Nature- que dice que en España se han salvado 450.000 vidas con el confinamiento y recordó medi-

das tomadas como los ERTE, las líneas ICO o el ingreso mínimo vital. También señaló que mientras el Gobierno hacía todo eso, el PP montaba su "frente" con la "ultraderecha" para tratar de hacer descabalar al Ejecutivo. Ahora, tras el "gran fracaso" en ese intento, el Gobierno sigue "en pie", subrayó Sánchez, quien por eso pidió a Casado que decida si quiere mantener

la misma estrategia o se aviene a la unidad de acción para hacer frente a la reconstrucción.

Tras el cara a cara, fuentes de la dirección del PP interpretaban la respuesta de Sánchez como un rechazo a la "mano tendida" de Casado para llegar a pactos de Estado, y le reprochaban que insistiera en "atacar" al principal partido de la oposición. ■

Los "segundos espadas" secundan a sus jefes de fila en la descalificación

También hubo duros reproches entre la vicepresidenta primera, Carmen Calvo, y la portavoz de los populares, Cayetana Álvarez de Toledo, y entre el secretario general de los populares, Teodoro García Egea, y el vicepresidente segundo, Pablo Iglesias. Calvo invitó a Álvarez de Toledo a un café para tener un "debate productivo e interesante" sobre la verdad y el compromiso que tiene el Gobierno con ella, después de que la portavoz popular acusase al Gobierno de extender el "bulo" de que el PP "apoya un golpe de Estado", para "camuflar su responsabilidad en la muerte de miles de españoles".

Y en su respuesta a García Egea, Iglesias consideró una "indecencia" que los populares negasen la existencia de la orden de la Comunidad de Madrid para que no se atendiera a ancianos de residencias en los hospitales. García Egea, quien llamó a Iglesias "monaguillo de Sánchez" y le espetó que "tras haber conseguido el sillón ya no le duele el sufrimiento de la gente". ■

## Olona dice que Marlaska "odia profundamente a la Guardia Civil" y que se acobardó ante ETA

La diputada de Vox Macarena Olona acusó ayer en el Congreso al ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, de "odiar a la Guardia Civil" desde que fue protagonista de un supuesto episodio durante el entierro de su compañero José María Lidón, juez asesinado por ETA en 2001, relacionando este supuesto odio con los ceses de los coroneles Diego Pérez de los Cobos y Manuel Sánchez Corbí. El ministro de Interior le reprochó que no concretara a qué se refiere haciendo alusión a este asesinato de hace 20 años: "Sea suficientemente valiente; yo me

he liberado hace mucho de la dictadura de la mirada ajena, pero también de los silencios", le avisó.

"Le pido", le había dicho antes Olona a Grande-Marlaska, "que aflore la verdad y le diga a su presidente, al PSOE, a todos los presentes aquí en esta cámara qué ocurrió hace 20 años en Bilbao, cómo tuvieron que recordarle que la lucha contra ETA no es compatible con la cobardía y qué dejó de hacer como magistrado para evitar que determinada información saliese a la luz pública".

Olona, que no dio más detalles en su intervención sobre a qué se

refería, le reprochó al ministro cuando al Congreso con "palabras vacías de contenido". "La realidad va a acabar aflorando", aseguró en alusión al cese de Pérez de los Cobos como jefe de la Comandancia de Madrid cuando se investigaba la manifestación del 8M y el inicio del contagio de coronavirus.

"Hay dos imágenes que muestran su degradación", continuó Olona, mostrando dos fotografías desde la tribuna. La primera era de 2001, cuando Grande-Marlaska era uno de los seis magistrados que portaba el féretro de José María Lidón tras ser asesinado por

ETA, y otra de diciembre de 2019, "cuando era uno de los ministros que aplaudió a los herederos" de ETA en el Congreso.

Olona sostuvo que "la realidad que esconde" el cese del coronel Pérez de los Cobos es la misma que la de apartar al coronel Manuel Sánchez Corbí como jefe de la Unidad Central Operativa (UCO) y a la Guardia Civil del Gabinete de Coordinación y Estudios de la Secretaría de Estado de Seguridad. "Es que usted", reseñó, "odia profundamente a la Guardia Civil y el origen de ese odio está hace 20 años en Bilbao". ■

## NACIONAL

# Franco insiste: "No teníamos motivos para prohibir el 8M"

El delegado del Gobierno en Madrid muestra su desacuerdo con los informes de la Guardia Civil

AGENCIAS  
MADRID

El delegado del Gobierno en Madrid, José Manuel Franco, dijo ayer al término de su declaración ante la juez Carmen Rodríguez Medel que en los primeros días de marzo "no había ningún elemento que le llevase a prohibir el ejercicio de un derecho fundamental" como era el de manifestación del 8-M. "No puedo considerarme responsable del 8-M porque no había ningún elemento en aquel momento que me llevase a prohibir el ejercicio de un derecho fundamental, cuando se estaban celebrando muchos acontecimientos en Madrid que no tenían que ver con derechos fundamentales", dijo.

Según apuntó, durante su comparecencia ante la juez ha dejado "perfectamente claro" que su actuación como delegado del Gobierno en este asunto siempre lo fue "con arreglo a la ley" y siguiendo las "recomendaciones de los expertos" en la evolución de la pandemia de covid-19.

## HORA Y MEDIA DECLARANDO

Así lo señaló a preguntas de los periodistas a la salida de los Juzgados de Plaza de Castilla de Madrid tras una hora y media de declaración como investigado por un presunto delito de prevaricación administrativa en relación con la celebración de manifestaciones entre los pasados 5 y 14 de marzo, entre



El lucense José Manuel Franco, ayer a su salida de los Juzgados.

ellas la multitudinaria marcha feminista. A Franco le acusan varias acciones populares en relación con la actuación de su departamento durante los días previos a la declaración del estado de alarma por la pandemia del coronavirus, pese a las advertencias del riesgo de

contagio. La Fiscalía no encuentra indicios de delito y solicitó el archivo de la causa, al igual que ha hecho su defensa, que ejerce la Abogacía del Estado, si bien la titular del Juzgado de Instrucción número 51 de Madrid rechazó ayer esta pretensión.

Al salir de la sede de los juzgados, la expectación mediática era máxima, con una veintena de redactores y medios gráficos en la puerta esperando al delegado del Gobierno, quien se ha visto rodeado de micrófonos y cámaras en pocos segundos. Todos, imputado y periodistas, llevaban puesta la mascarilla, pero durante las declaraciones no se ha podido guardar una mínima distancia de seguridad ante la necesidad de grabar las palabras de Franco.

A la pregunta de si cree que actuó correctamente al permitir la marcha del 8-M, Franco ha recalado que "las manifestaciones no se autorizan" y que en todo caso lo que se podría haber hecho "eventualmente" era prohibirla, pero ha reiterado que en aquel momento "no había ninguna recomendación que llevase a la Delegación del Gobierno a prohibir el ejercicio de un derecho fundamental".

Sobre el recurso de su defensa, la abogada del Estado, en el que acusaba a la juez Rodríguez-Medel de abrir con esta investigación una "causa general" contra el Gobierno, el delegado no ha querido hacer ninguna valoración. Y con respecto a los informes de la Guardia Civil entregados a la magistrada en el marco de este caso, ha afirmado que no está de acuerdo con las conclusiones que reflejan esos documentos, pero que tiene "un gran respeto a la Guardia Civil".

## El PP finalmente vota sí al ingreso mínimo vital en el Congreso

AGENCIAS  
MADRID

Los partidos políticos, excepto Vox que se abstuvo, darán el sí al nuevo Ingreso Mínimo Vital que persigue frenar la pobreza en las familias e impulsar la inclusión laboral de estos colectivos y que irá desde una renta mínima de 461 euros hasta los 1.015 euros mensuales.

El Pleno del Congreso ha apoyado con 297 votos a favor, 52 abstenciones y ningún voto en contra la convalidación del Real Decreto-Ley que regula esta renta mínima y a la que finalmente el PP ha sumado sus votos positivos y Vox sus abstenciones. Asimismo, se ha acordado casi por unanimidad su tramitación como proyecto de Ley por procedimiento de urgencia.

El ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, aseguraba en el Congreso que se trata de una de las medidas con mayor capacidad de redistribución de rentas y que "dignifica el país".

## Testigos niegan la versión del pendrive de Pujol de Villarejo

AGENCIAS  
MADRID

El excomisario José Villarejo testificó ayer que informó al exdirector de la Policía Ignacio Cosidó sobre un "pendrive" con información de los Pujol que podía proceder de la agencia de detectives Método 3, una versión que han desmentido otros testigos en una jornada de juicio repleta de contradicciones. Al igual que sucediese en la fase de instrucción, la conocida guerra entre comisarios de la Policía ha avivado las discordancias entre las versiones de quienes integraron la cúpula policial y se ha hecho patente en el juicio que celebra la Audiencia de Madrid.

En él están acusados el exdirector adjunto operativo de la Policía Eugenio Pino, considerado por las acusaciones un exponente de la llamada "policía patriótica", y el inspector jefe Bonifacio Díez Sevillano por el presunto origen ilícito de un lápiz de memoria con datos privados de los Pujol que acabó en la Audiencia Nacional.

# Madrid, Barcelona y Lleida no solicitan el cambio a una nueva fase de la desescalada

AGENCIAS  
MADRID

La Comunidad de Madrid y las áreas de Barcelona y Lleida no pedirán el paso a la fase 3 del plan de desescalada a partir del 15 de junio, algo que sí solicitarán la Comunidad Valenciana, Castilla y León, Ceuta y las provincias de Toledo, Albacete y Ciudad Real.

La Comunidad de Madrid ha sido la última en decidirse y, tras un debate interno en el propio Gobierno regional, finalmente ha acordado que no pedirá pasar a la fase 3 la semana que viene, ni ha barajado de momento ninguna medi-

da en concreto para flexibilizar la fase 2. Así lo anunció el vicepresidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio Aguado, que ya había dicho días antes que no era partidario de acelerar el paso de la región a la fase 3 porque los quince días previstos para avanzar entre los distintos escenarios no son "por capricho", sino por el periodo de incubación del virus.

Sin embargo, la presidenta de la Comunidad, Isabel Díaz Ayuso, y el consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, evidenciaron sus discrepancias sobre este tema a principios de semana, ya que la

primera abogó por ir "poco a poco" y el segundo planteó pedir el progreso de fase.

También ha habido debate en Cataluña, donde la Generalitat propondrá al Ministerio de Sanidad que el próximo lunes sólo avancen a la fase 3 las regiones sanitarias de la Catalunya Central y Girona, por lo que Barcelona y su área sanitaria y también Lleida tendrán que seguir una semana más en la fase 2. Sin embargo, la alcaldesa de Barcelona, Ada Colau, el Gremio de Restauración y otros sectores económicos de la Ciudad Condal habían presiona-

do para que el área metropolitana pudiera progresar el lunes a fase 3 argumentando que el índice de contagios en la ciudad es bajo.

Mientras, el jefe de Epidemiología del Hospital Clínico de Barcelona, Antoni Trilla, cree que es "mejor y más prudente" mantener las regiones sanitarias de Barcelona y Lleida en fase 2 hasta el 21 de junio. Donde no ha habido dudas ha sido en la Comunidad Valenciana, que ya ha enviado a Sanidad toda la documentación para progresar de fase a partir del próximo lunes con movilidad entre las tres provincias.

## NACIONAL

# La Fiscalía solicita revocar la sentencia del caso Arandina

El escrito trasladado al Supremo establece que no se debería incluir el atenuante de la cercanía de edad

SUSANA RODRÍGUEZ  
MADRID

La Fiscalía de Castilla y León anunció la interposición de un recurso de casación ante el Tribunal Supremo en el que pide revocar la sentencia del denominado caso Arandina, al entender que la resolución del Tribunal Superior de Justicia no se ajusta a derecho en las condenas a dos de los acusados, que vieron rebajada su pena de 38 años a 3 y 4 años, respectivamente, al considerar abuso y no agresión sexual.

En un comunicado, el Ministerio Fiscal reconoció que en este recurso de carácter "extraordinario y restrictivo" no puede rebatir la calificación del delito de abuso sexual ni cuestionar la absolución del tercero de los acusados, que también había sido condenado en primera instancia a 38 años pero fue exonerado de culpa por el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (TSJCyL). La Fiscalía entiende que el alto tribunal autonómico no debía haber aplicado la atenuante de la cercanía de edad y de madurez de los encausados y la víctima, lo que sirvió para disminuir la pena de manera sustancial.

En su escrito, que ahora traslada a la Fiscalía del Tribunal Supremo al corresponder a este órgano su interposición, además el Ministerio Fiscal plantea que la atenuante mencionada no debería haber sido atendida como "muy cualificada": por lo tanto, no tendría que haberse reducido la pena en dos grados, de 38 a 3 y 4 años de pena, respectivamente. En su sentencia, el TSJCyL excluyó totalmente de responsabilidad al más joven de los



Llegada de los exjugadores de la Arandina CF a la Audiencia de Burgos.

exjugadores de la Arandina procesados, Raúl Calvo, y condenó a Carlos Cuadrado, Lucho, a cuatro años de cárcel y a Víctor Rodríguez, Viti, a tres años, además de establecer el pago de una indemnización de forma conjunta y solidaria a la menor afectada con la suma de 10.000 euros.

La sentencia señaló que la declaración de la joven, valorada conjuntamente con el resto de las pruebas, testificales, periciales y

documentales, goza de plena credibilidad en cuanto a los hechos ocurridos en el salón del piso de los tres exjugadores el 24 noviembre de 2017, pero no en cuanto a la forma en que se produjeron.

En concreto, la Sala no consideró probada la existencia de intimidación, al apreciar las contradicciones que se ponen de manifiesto entre la declaración de la menor -dijo que estuvo bloqueada por el miedo-, y la conducta observada

tanto en los momentos anteriores, en los que intercambió mensajes de contenido sexual con uno de ellos y aceptó acompañarle a su casa.

La sentencia estableció que tampoco concordaba con los momentos posteriores, en los que abandonó el salón para mantener voluntariamente una relación sexual completa con uno de ellos en una habitación contigua y después de lo ocurrido alardear ante sus amistades. ■

## Vía libre para la retirada de las medallas a Billy el Niño

AGENCIAS  
MADRID

La iniciativa parlamentaria para retirar las medallas al policía Billy el Niño, recientemente fallecido, y a otros policías y funcionarios del franquismo, podrá salir en la jornada de hoy adelante gracias a una enmienda transaccional acordada entre PSOE, Unidas Podemos y Ciudadanos, tras un debate en el Congreso que para muchos llega muy tarde.

Se trata de una proposición no de ley firmada por el PSOE y Unidas Podemos que incluye una enmienda transaccional pactada con Ciudadanos y que se votará hoy pocas semanas después de la muerte del exinspector franquista Antonio González Pacheco, alias Billy el Niño. Precisamente, que se le retiraran las medallas era una de las condiciones de Unidas Podemos para apoyar a Pedro Sánchez en la investidura, pero la pandemia de la COVID-19 retrasó este compromiso y el expolicía murió con todas sus condecoraciones.

El diputado de Mas Madrid, Íñigo Errejón, reconoció en el hemiciclo que su padre sufrió las torturas de Billy el niño. ■

## La verja recupera el tránsito para los residentes en Gibraltar

AGENCIAS  
CÁDIZ

Los residentes en Gibraltar ya pueden atravesar la verja del Peñón sin restricciones para acceder a España, según informó el gobierno de la colonia británica. En un comunicado de prensa, el Ejecutivo gibraltareño explica que el ministro principal, Fabian Picardo, mantuvo un contacto directo con el ministro español del Interior, Fernando Grande-Marlaska, tras el que ha quedado confirmado que los gibraltareños y el resto de europeos residentes en Gibraltar pueden ya atravesar la frontera hacia España.

El ejecutivo gibraltareño recuerda que una vez en España los residentes en Gibraltar deben cumplir con los requerimientos y normas establecidos en la actual fase 3 de desescalada en la que se encuentra el territorio andaluz. ■

# El PP acusa al Gobierno de "arrodillarse" ante Bildu al "acercar miembros de ETA"

AGENCIAS  
MADRID

La vicesecretaria de Organización del PP y presidenta del partido en Navarra, Ana Beltrán, acusó ayer al Gobierno de Pedro Sánchez de "arrodillarse" ante Bildu y el PNV al "acercar a miembros duros" de ETA y anunció que su partido exigirá explicaciones inmediatas en el Congreso al minis-

tro del Interior, Grande-Marlaska.

Así se pronunció después de que la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias haya ordenado el traslado de cuatro presos de ETA condenados por delitos de terrorismo, entre ellos Julián Achurra Egurola, alias "Pototo", que cambia de un centro penitenciario en Cádiz para ingresar en Aranjuez (Madrid) por una cuestión rela-

cionada con su estado de salud. El etarra está condenado por colaborar en el secuestro de Ortega Lara y por atentar contra policías en 1986.

Beltrán aseguró que el Ejecutivo "ha cruzado todas las líneas rojas inimaginables", ya que, según recalzó, impulsó el acercamiento de presos de la banda terrorista a los que quedan "décadas de condena por cumplir y siguen sin arpen-

tirse de sus brutales asesinatos".

Asimismo añadió que "El Gobierno de Sánchez, que hasta ahora se limitaba a acercar presos con gran parte de la pena cumplida y sin delitos de sangre, hoy se arrodilla ante Bildu y el PNV acercando a miembros duros de ETA, que no se han arrepentido, no han colaborado con la Justicia y no se han desvinculado de ETA". ■

## MUNDO

# El hermano de Floyd: "Veinte dólares, ¿es lo que vale la vida de un negro?"

En una emotiva comparecencia, reclama al Congreso que actúe para evitar que la pérdida de George fuera "en vano"

AGENCIAS  
WASHINGTON (EEUU)

■ Philonise Floyd, el hermano del afroamericano cuya muerte a manos de la policía ha desatado una ola de protestas en EEUU, pidió al Congreso que actúe para evitar que la pérdida de George Floyd fuera "en vano", y que se hagan la pregunta de si son "veinte dólares" lo que "vale la vida de un hombre negro".

"Estoy cansado. Estoy cansado del dolor que siento ahora, del dolor que siento cada vez que matan a otro hombre negro sin ninguna razón. Estoy aquí para pedirles que hagan que pare. Paren el dolor. Hagan que no estemos cansados", dijo Philonise Floyd en un emotivo testimonio ante el comité Judicial de la Cámara Baja.

El hermano menor de Floyd, que murió el pasado 25 de mayo en Mineápolis (Minnesota) tras casi 9 minutos con la rodilla de un policía blanco sobre su cuello, subrayó que su familiar "no merecía morir por veinte dólares", en referencia al supuesto billete falso de ese valor que el fallecido usó en una tienda y que provocó su detención.

"Les pregunto, ¿es eso lo que vale la vida de un hombre negro? ¿Veinte dólares? Estamos en 2020. Ya basta. La gente que marcha en las calles les está diciendo que ya basta. Sean los líderes que necesitan este país y este mundo", afirmó Philonise Floyd.

Explicó que él llamaba a su hermano "Perry", y que este martes tuvo que enterrarle: "Fue lo más duro que he tenido que hacer nunca. Ahora soy el hermano mayor (...) y quiero asegurarme de que él es más que otra cara en una camiseta, más que otro nombre en una lista que no para de crecer". "Depende de ustedes asegurarse de que su muerte no fue en vano", recordó Philonise a los legisladores.

## CAMBIOS EN LA POLICÍA

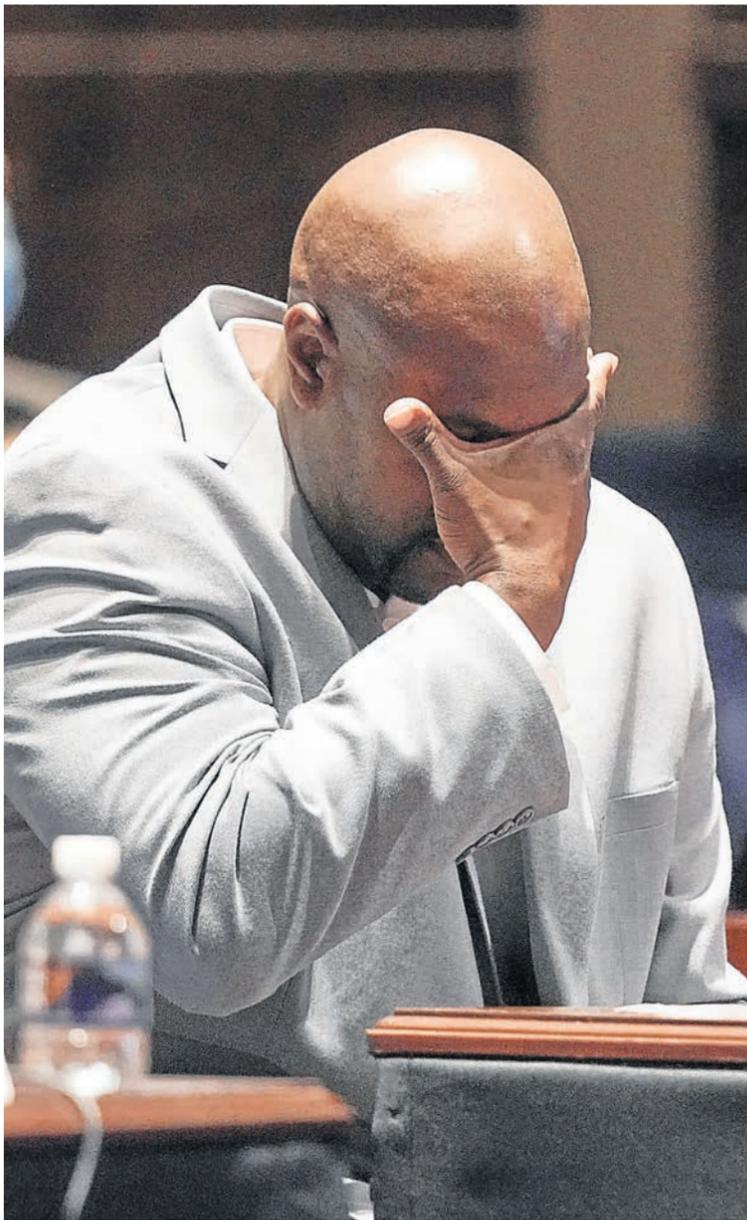
"Honren la memoria de George haciendo los cambios necesarios para que las fuerzas de seguridad (incluida la policía) sean la solución, y no el problema. Hagan que rindan cuentas cuando hagan algo mal", recalcó en referencia a los numerosos policías blancos exonerados después de que murieran afroamericanos desarmados bajo su custodia. Philonise pidió "enseñar" a

"PERRY, MIRA LO QUE HAS HECHO, HERMANO MAYOR. ESTÁS CAMBIANDO EL MUNDO. GRACIAS POR TODO, POR CUIDARNOS"

los policías "lo que significa tratar a la gente con empatía y respeto, enseñarles lo que es la fuerza necesaria" y que "la fuerza letal solo debe usarse en raras ocasiones y cuando la vida está en riesgo".

"George no estaba haciendo daño a nadie ese día", insistió el testigo, que describió a su hermano como "un gigante amable" con "un temperamento tranquilo" que incluso llamó "señor" al policía que le asfixiaba "mientras suplicaba por su vida". "El nombre de George significa algo. Ustedes tienen la oportunidad hoy, aquí, para asegurarse de que sus nombres también significan algo. Si su muerte acaba cambiando el mundo para bien, y creo que lo hará, creo que lo ha hecho, entonces murió igual que vivió", indicó Philonise.

El hermano de Floyd concluyó dirigiéndose a George: "Perry, mira lo que has hecho, hermano mayor. Estás cambiando el mundo. Gracias por todo, por cuidarnos cuando estabas en la Tierra, y por cuidarnos a todos ahora. Espero que encontraras a mamá y puedas descansar en paz y con poder". ■



Filonise Floyd se emociona durante su testimonio en el Congreso. GREG NASH

## "Un modelo de policía que sea de guardianes, no de guerreros"

Influenciados por las palabras de Philonise Floyd, varios legisladores republicanos reconocieron que es necesario acabar con los policías que cometen infracciones; pero negaron que haya un problema sistemático y, además, aprovecharon para cuestionar las peticiones de quienes desde hace días protestan en la calle. En concreto, el republicano Jim Jordan criticó la consigna "Defund the Police" (Quiten fondos a la Policía), una expresión utilizada para pedir que se destine menos dinero a las fuerzas del orden o, incluso, que éstas se eliminen por completo y

que su trabajo lo asuman otro tipo de agencias. Jordan consideró que quitar fondos a la policía es una "auténtica locura" y, sin dar pruebas, aseguró que esa acción aumentaría la criminalidad.

Los republicanos invitaron a testificar a la afroamericana Angela Underwood Jacobs, hermana de un policía asesinado el 29 de mayo en Oakland (California). Tanto Underwood Jacobs como Philonise Floyd pidieron a los legisladores que actúen para que la muerte de sus familiares "tenga sentido". Y en uno de los descansos del comité los dos abrazaron.

Por su parte, los demócratas aprovecharon la audiencia para promover un proyecto de ley que está debatiendo la Cámara de Representantes para reformar las tácticas policiales y que, entre otras cosas, prohibiría a los agentes a agarrar por el cuello a los detenidos, la maniobra que acabó con la vida de Floyd. "El objetivo de esta legislación es conseguir un modelo de policía que sea de guardianes, no de guerreros", explicó el demócrata Jerry Nadler. Esa ley también pretende acabar con la impunidad de policías que disparan contra ciudadanos negros. ■

## Nueva York deroga la inmunidad policial e invierte en educación

El alcalde de Nueva York, Bill de Blasio, celebró el acuerdo de los legisladores estatales para derogar una polémica ley que daba inmunidad a la Policía y anunció que va a aumentar el presupuesto y el alcance de varios movimientos comunitarios que luchan contra la violencia en la ciudad a través de la mediación, "sin un arma ni una placa". El alcalde asegura que el "trabajo de campo" en los vecindarios ayuda a educar a los jóvenes y a "evitar tiroteos". ■

## San Francisco pagará los gastos a las víctimas policiales

La Alcaldía de San Francisco (California) pagará a partir de ahora servicios de atención médica y psicológica y, si es necesario, cargará con los gastos funerarios de víctimas y testigos de episodios de violencia perpetrados por el cuerpo de Policía local. Así lo anunció el fiscal de distrito de la ciudad, Chesa Boudin, quien tomó en el cargo a principios de este año y es conocido por sus posicionamientos progresistas y aparentemente alejados de los intereses de los sindicatos policiales. ■

## Dos estatuas de Colón, víctimas de los manifestantes

Dos estatuas de Cristóbal Colón fueron vandalizadas en la noche del martes por manifestantes que protestaban contra la violencia racial en Richmond (Virginia) y en Boston (Massachusetts). La de Richmond terminó en un estanque cercano. "Colón representa el genocidio", fue una de las frases pintadas en la base del monumento, de unos tres metros. Por su parte el Ayuntamiento de Boston retirará la estatua de piedra del navegante al ser decapitada. ■

## MUNDO

# Suecia cierra el 'caso Palme' y carga su muerte a un publicista

La Fiscalía no aportó pruebas técnicas que despejen dudas sobre el asesinato del primer ministro

ANXO LAMELA  
COPENHAGUE (DINAMARCA)

La Fiscalía sueca cerró ayer la investigación del asesinato del primer ministro Olof Palme señalando como sospechoso a un publicista fallecido, pero sin aportar pruebas técnicas que despejen las dudas sobre el magnicidio que traumatizó al país hace 34 años. Las declaraciones previas del fiscal del caso, Krister Petersson, mostrándose optimista sobre su resolución y las especulaciones sobre el hallazgo del arma del crimen habían disparado las expectativas. Pero la solución presentada no es concluyente, no tiene pruebas nuevas y se basa en un análisis de testimonios y del controvertido papel de un testigo, señalado ya hace dos años por el periodista Thomas Petersson en un premiado reportaje en la revista Filter.

El supuesto asesino es Stig Engström (el llamado "hombre de Skandia" por la aseguradora para la que trabajaba como publicista y que tenía su oficina cerca del lugar del crimen), incluido como testigo y protagonista en medios suecos en los días posteriores a los hechos. "Hallamos a una persona que no cuadraba en la foto del crimen. Sus informaciones no se correspondían con las de otros testigos", dijo el inspector Hans Melander.

## EL "HOMBRE DE SKANDIA"

Lo único probado es que Engström, de 52 años, abandonó la oficina, donde se había quedado a trabajar hasta tarde, poco an-



Stig Engström, el "hombre de Skandia", es el supuesto asesino. GORAN ARNBACK

tes de que Palme fuese asesinado y que volvió veinte minutos después.

Palme había salido con su esposa Lisbet la noche del viernes 28 de febrero de 1986, sin escolta, a un céntrico cine de Estocolmo. El "hombre de Skandia" dio declaraciones contradictorias a la policía: dijo haber sido uno de los primeros en llegar al lugar y haber ha-

blado con Lisbet Palme, algo que nadie pudo confirmar, como tampoco sus movimientos o su contacto visual con el tirador. "Sus propias explicaciones de lo que hizo en ese tiempo no cuadran con lo que dijeron otros. Todo apunta a que estaba en el lugar, pero en otro rol muy distinto del que quiso hacer creer", dijo Krister Petersson.

El comportamiento "extraño" de Engström continuó en días posteriores con declaraciones a los medios en las que parece "burlarse" de la policía y jugar al despiste, según Petersson. Aunque nadie vio la cara del asesino que disparó por la espalda a Palme, las descripciones del sospechoso (gorra, abrigo oscuro, maletín) coinciden con las de la ropa que llevaba Engström.

Engström se movía en círculos contrarios a Palme, fue miembro de un club de tiro y tenía acceso a armas a través de un conocido: el "grupo Palme" (la unidad policial a cargo de la investigación) confiscó al menos un revólver para hacer una prueba balística. Pero el Instituto Nacional Forense concluyó que el mal estado de las dos balas conservadas hace imposible cualquier análisis.

## INVESTIGACIÓN INCOMPETENTE

Los informes iniciales de la policía incluyen a Engström como sospechoso, pero no fue citado para la reconstrucción posterior y desapareció de la investigación, algo "sorprendente" para el fiscal. La incompetencia en la investigación fue pronto evidente: no se acordó de forma correcta la zona del crimen ni se bloquearon las calles, aparte de que los esfuerzos se centraron en una sola pista, la del Partido de los Trabajadores del Kurdistán (PKK) o los servicios secretos sudafricanos entre numerosos posibles autores, pero ni de ellos ni de una teoría de la conspiración hay pruebas concretas.

## El Eurogrupo abre el proceso para sustituir a Mário Centeno

AGENCIAS  
BRUSELAS (BÉLGICA)

El Eurogrupo abrirá hoy oficialmente el proceso para elegir nuevo presidente en sustitución del portugués Mário Centeno, un cargo al que podría optar la vicepresidenta tercera y ministra de Economía, Nadia Calviño, y que supone tomar el timón de la eurozona en medio de una profunda recesión.

Además, los ministros de Economía y Finanzas de la eurozona debatirán sobre el plan de recuperación tras la pandemia propuesto por la Comisión Europea, una discusión con varios flancos abiertos de la que, sin embargo, no se esperan decisiones puesto que la negociación estará en manos de los jefes de Estado y Gobierno y comenzará en su cumbre telemática del 19 de junio.

La dimisión de Centeno como ministro de Finanzas luso, que se hará efectiva el 15 de junio, hace imposible su renovación en la jefatura del Eurogrupo, reservada para los ministros de la eurozona, y deja vacía la casilla de salida en la carrera por sucederle ya que ningún ministro ha confirmado su intención de postularse.

## El Gobierno de Italia, investigado por su gestión de la pandemia

AGENCIAS  
ROMA (ITALIA)

La Fiscalía de la ciudad italiana de Bérgamo (centro) interrogará a miembros del Gobierno, entre ellos el primer ministro Giuseppe Conte, que responderá el viernes, en el marco de la investigación sobre la gestión de la crisis del coronavirus. Los fiscales convocarán como "personas informadas" (sin atribuirles delito alguno) al primer ministro, a la ministra de Interior, Luciana Lamorgese, y al de Sanidad, Roberto Speranza. Conte avanzó que declarará el próximo viernes y que lo hará con "plena serenidad" y "sin arrogancia".

Los fiscales se centrarán en preguntar por las razones que les llevaron a no aislar inmediatamente como "zonas rojas" los municipios de Nembro y Alzano Lombardo (norte), a la postre dos de los más damnificados.

# Alemania prolonga hasta el 31 de agosto su recomendación de no viajar a España

AGENCIAS  
BERLÍN (ALEMANIA)

El Gobierno alemán decidió ayer prolongar hasta el 31 de agosto la recomendación de no viajar al extranjero para todos los países a excepción de los socios comunitarios -menos España-, los asociados a Schengen -menos Noruega- y el Reino Unido, para los que este aviso quedará levantado el próximo día 15. "A diferencia del caso de nuestros vecinos europeos, para el resto del mundo no tenemos todavía a día de hoy datos fiables, cri-

terios y procesos de coordinación compartidos que permitan de nuevo un turismo ilimitado sin riesgos incalculables", declaró el ministro de Exteriores, Heiko Maas.

Agregó que Alemania no puede ni quiere asumir el riesgo de que ciudadanos alemanes queden varados nuevamente este verano en cualquier parte del mundo o importen sin saberlo el virus a su regreso al país. Preciso que "dependerá de la evolución de la pandemia a partir de cuándo puedan volver a considerarse justificables" viajes

BALEARES PERMITIRÁ A PARTIR DEL LUNES LA LLEGADA DE UN MÁXIMO DE 10.900 ALEMANES EN LO QUE RESTA DE MES, EN UN PLAN PILOTO

de carácter turísticos a estas zonas del mundo.

El lunes que viene los alemanes podrán viajar de nuevo por turismo a los países comunitarios, asociados de Schengen y Reino Unido

-a excepción de España y Noruega, para los que la recomendación a no viajar quedará levantada tan pronto como retiren, por su parte, las restricciones a la entrada de extranjeros-. Aún así, las islas Baleares permitirán ya a partir del lunes la llegada de un máximo de 10.900 turistas alemanes en lo que resta de mes en el marco de un plan piloto para reiniciar el turismo internacional.

Maas precisó que esas advertencias contra esos viajes "no son prohibiciones".

# ECONOMÍA

## Inditex responde a sus pérdidas con una inversión millonaria

El líder textil obtiene un resultado trimestral negativo por primera vez desde su salida a bolsa

SUSANA RODRÍGUEZ  
MADRID

■ Inditex anunció ayer unas pérdidas de 409 millones de euros, las primeras desde que salió a Bolsa en 2001, como consecuencia del impacto económico de la crisis sanitaria del covid-19. En este contexto, Pablo Isla, presidente de Inditex, presentó un plan 2020-2022 que anticipa lo que será el futuro de Inditex, con una inversión de 1.000 millones para reforzar la apuesta por "online" y 1.700 millones para las tiendas tecnológicamente integradas.

Dicho plan supone "culminar el proyecto cuyas bases se han ido sentando progresivamente con importantes inversiones desde 2012, que va a transformar significativamente el perfil de la compañía". Así, Isla explicó que el objetivo de aquí a 2022 es adelantar la implantación total del concepto de tienda integrada, cuyo futuro estará vinculado al servicio "permanente" al cliente "allá donde se encuentre, en cualquier dispositivo, y en todo momento".

El plan prevé que las ventas por Internet alcanzarán más del 25% del total en 2022, desde el 14% de 2019, con una red de tiendas integrada "más ágil y sostenible", que incorporará nuevas herramientas tecnológicas, con una superficie media por tienda más grande, mayores niveles de rentabilidad, y que crecerá entre un 4% y un 6% en tiendas comparables. Además, Inditex decidió clausurar entre 1.000 y 1.200 tiendas durante los años 2020 y 2021, de las que entre 250 y 300 están ubicadas en España.

### TIENDAS FÍSICAS

El grupo fundado por Amancio Ortega, que ha reducido un 60% su dividendo total, desde los 0,88 a 0,35 euros, y pospuesto un año el pago del extraordinario, ha precisado que el valor neto contable de este plan de absorciones (cierres) es de 308 millones de euros y se ha incluido en la cuenta de resultados del primer trimestre 2020.

Inditex, que cuenta con una red de 7.412 establecimientos a 30 de abril, explicó que dicho plan, que incluye entre 500 y 600 unidades cada año, se centra en tiendas al final de su vida útil, sobre todo de los formatos jóvenes y cuya venta se puede recuperar en tiendas cer-



El presidente de Inditex, Pablo Isla, durante una presentación de resultados.

canas y "online", y en unidades con un valor neto contable bajo (menos de 260.000 euros por tienda).

"Si bien el resultado antes de impuestos correspondiente a las tiendas a absorber representa entre el 3% y el 4% del total del grupo, se espera compensarlo plenamente

con el aumento de ventas de tiendas cercanas y "online" y por las eficiencias generadas por la mejora en la función de compra y la gestión de inventarios, impulsando un mayor volumen de ventas a precio completo a largo plazo", explicó la firma textil gallega. Del

total de tiendas a absorber entre este año y el que viene, entre 250 y 300 corresponden a Zara, seguido de Pull & Bear (entre 140 y 165) y Bershka (entre 135 y 160).

El objetivo es contar con tiendas más grandes, ecoeficientes, totalmente digitalizadas y sostenibles. ■

## El Ibex 35 roza los mil millones perdidos en el primer trimestre

Las pérdidas anunciadas por Inditex a causa de la pandemia del coronavirus -las primeras de su historia como empresa cotizada- han hecho que el conjunto del IBEX 35 roce los mil millones de euros perdidos en el primer trimestre, pese a que los ingresos sólo han retrocedido el 12%.

Sin Inditex, cuyo primer trimestre fiscal va de febrero a abril, las pérdidas del conjunto de las empresas que integran el IBEX 35 rondaban hasta ahora los 600 millones de euros en los tres primeros meses del año.

El efecto de la pandemia -que se originó en Asia a comienzos de año y rápidamente se propagó por Europa- ha sido muy notable en las cuentas de Inditex, ya que su año fiscal es distinto y el primer trimestre incluye los meses de febrero, marzo y abril. En España el estado de alarma y el consiguiente cierre de tiendas se decretó el 14 de marzo y se prolongó durante todo abril. Añadidos los datos de Inditex, el conjunto del IBEX perdió 996 millones de euros, frente a los casi 10.200 que ganó un año antes. Además, su beneficio

bruto de explotación antes de intereses, amortizaciones e impuestos (ebitda) cayó el 20,3%, hasta 24.394 millones, y la facturación descendió el 12% hasta superar los 109.600 millones.

De las 35 compañías que actualmente componen el IBEX, ocho mejoraron sus beneficios (Acciona, CIE, Colonial, Enagás, Endesa, Grifols, Iberdrola y Viscofán), otras nueve sufrieron pérdidas (Arcelor, BBVA, Cellnex, Ence, Ferrovial, IAG, Inditex, Melià y Repsol), y el resto redujo sus ganancias. ■

## El PIB español caerá un 11,4% y hasta un 14,4% si repunta el Covid

AGENCIAS  
MADRID

■ La economía mundial vive su peor recesión desde los años 30 con una caída de la actividad del 6% en 2020 en caso de que no se produzca un rebrote de la pandemia, y del 7,6% si eso sucediera de aquí a finales de año.

Este es el doble escenario que dibuja la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en su informe semestral de perspectivas publicado en el día de ayer, marcado por una incertidumbre excepcional y en el que la zona euro aparece como la región que sale peor parada. Los países de la moneda única europea en su conjunto sufrirán un recorte de su producto interior bruto (PIB) del 9,1% en 2020 si se consigue mantener a raya la pandemia, pero en el escenario más desfavorable el bajón sería del 11,5%.

Dentro de ese grupo, destaca la situación particularmente negativa de Italia y Francia, que en

LA ECONOMÍA MUNDIAL VIVE SU PEOR RECESIÓN DESDE LOS AÑOS 30 CON UN DESPLOME DE LA ECONOMÍA DE ENTRE EL 6 Y 7%

la hipótesis de un segundo brote podrían sufrir en 2020 una recesión de al menos un 14%.

La misma situación recaerá sobre España. La economía será una de las más castigadas de la OCDE por la crisis de la covid-19, con una caída del producto interior bruto del 11,1% este año, que será del 14,4 en caso de que hubiera un segundo rebrote de la enfermedad, la peor caída de todos los países miembros en ese escenario.

La OCDE se muestra más pesimista que el Banco de España sobre la capacidad de recuperación de la economía española en 2021, ya que frente al repunte del 9,1% que anticipa este último, avanza un incremento del 7,5% en el escenario más favorable, y del 5% si la situación epidémica degenerara de nuevo en los próximos meses. Eso significa que a finales de 2021 el PIB español será entre 4 y 8 puntos porcentuales inferior al que había a finales de 2019. ■

# ECONOMÍA

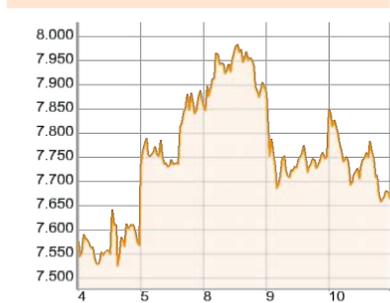
<b>IBEX 35</b> 7.663,90 ↓ -1,14% -1.885,30   -19,74% (2)	<b>EUROSTOXX 50</b> 3.293,71 ↓ -0,81% -451,44   -12,05% (2)	<b>FTSE 100</b> 6.329,13 ↓ -0,10% -1.213,31   -16,09% (2)	<b>DAX</b> 12.530,16 ↓ -0,70% -718,85   -5,43% (2)	<b>CAC 40</b> 5.053,42 ↓ -0,82% -924,64   -15,47% (2)	<b>DOW JONES (1)</b> 27.130,63 ↓ -0,52% -1.407,81   -4,93% (2)	<b>S&amp;P 500 (1)</b> 3.200,87 ↓ -0,20% -29,91   -0,93% (2)	<b>NASDAQ (1)</b> 10.065,03 ↑ 0,98% 1.331,96   15,25% (2)	<b>BOVESPA</b> 95.206,60 ↓ -1,59% -0.438,69   -17,67% (2)	<b>NIKKEI</b> 23.124,95 ↑ 0,15% -531,67   -2,25% (2)
---	--	--	---	--	---	---	--	--	---

Páginas elaboradas por Renta 4 (902 15 30 20 | www.renta4.com) el 10-06-2020 a las 18:19h. 1) Datos de los índices americanos a media sesión. 2) En el año.

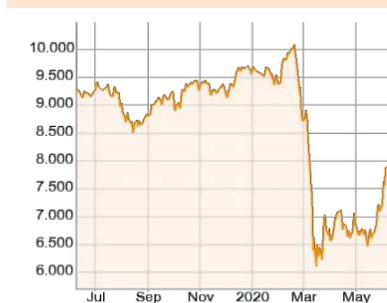
## Intradía del Ibex 35



### Una semana del Ibex 35



### Un año del Ibex 35



## El Ibex pierde terreno y cae hasta los 7.663 puntos

Luis Miguelsanz Herrero  
Asesor de inversiones de Renta 4 Segovia

El Ibex 35 despertaba con avances (+0,70%) después de las caídas registradas en una jornada en el que el foco de los inversores se centraba en la Fed y la presentación de resultados de Inditex. A media sesión, el selectivo se daba la vuelta (-0,37%) después de que la compañía de Amancio Ortega registrase unas pérdidas de 409 millones, la primera vez que se anota pérdidas desde su salida a Bolsa. Finalmente, el parque español cerraba con un retroceso del 1,14% en los 7.663 puntos.

Los valores que más han subido han sido Cellnex (+3,59%), Bankia (+3,07%) y Inditex (+1,91%). Los valores que más han perdido han sido IAG (-7,16%), Mediaset España (-6,32%) y Meliá Hotels (-4,95%). En este contexto, la rentabilidad del bono español a diez años se sitúa en 0,693 y la prima de riesgo se coloca en los 101 puntos básicos.

En el plano macro, En EE.UU. el punto fuerte de la jornada será la Reunión del Comité de Política Monetaria de la Reserva Federal después del cierre europeo. Además, conocimos los datos de precios, con el IPC de mayo, tanto en tasa general, anual +0,1% (vs +0,3%e y anterior) y mensual -0,1% (vs -0%e y -0,8% anterior), como subyacente, anual +1,2% (vs +1,3%e y +1,4% anterior) y mensual -0,1% (vs +0,0%e y -0,4% anterior).

## PRIMA DE RIESGO

101 ↑ 6,20

## BONO ESPAÑA 10 AÑOS

0,677 ↑ 6,28%

## BONO ALEMANIA 10 AÑOS

-0,331 ↓ -7,12%

## EURO-DÓLAR(1)

1,135 ↑ 0,13%

## Eurostoxx 50



## Nasdaq 100(1)



## Los que más suben

	Precio	Var.%	Var.
DIA	0,135	9,80	0,01
PHARMA MAR	6,145	4,15	0,24
CELLNEX TELECOM	49,890	3,59	1,73
BANKIA	0,993	3,07	0,03
CODERE	2,115	2,67	0,06

## Los que más bajan

	Precio	Var.%	Var.
PESCANOVA	0,432	-8,86	-0,04
QUABIT INM.	0,530	-8,62	-0,05
INT.AIRL.GRP	3,240	-7,16	-0,25
TUBACEX	1,524	-6,62	-0,11
SERV.POINT S	0,392	-6,44	-0,03

## Los más negociados

	Precio	Volumen
B. SABADELL	0,358	105.086.124
SANTANDER	2,430	101.734.661
ABENGOA B	0,006	82.089.700
DIA	0,135	69.653.261
URBAS	0,008	47.893.900
BBVA	3,313	46.917.994
INT.AIRL.GRP	3,240	34.996.432
AIRTIFICIAL	0,052	28.591.115

## Metales y Petróleo

METALES	Precio	Var.%	Var.
▲ Oro	1.717,1	0,10	1,8
▼ Platino	827,9	-1,03	-8,6
▲ Aluminio	1.541.150,0	1,02	15.500,0
▼ Cobre	236.575,0	-0,56	-1.325,0
▼ Estaño	2.495,0	-0,20	-5,0

PETRÓLEO	Precio	Var.%	Var.
▼ Brent 21 días	41,02	-0,39	-0,16

## Mercado Interbancario

	Precio	Var.%
▼ Euribor 1 día	-0,462	-0,65
▲ Euribor 1 semana	-0,508	1,55
▼ Euribor 2 semana	-0,371	0,00
▼ Euribor 1 mes	-0,487	-1,25
▼ Euribor 2 mes	-0,336	0,00
▲ Euribor 3 mes	-0,364	0,27
▲ Euribor 6 mes	-0,194	0,51
▲ Euribor 9 mes	-0,194	0,51
▼ Euribor 1 año	-0,133	-10,83

## Divisas

	Precio	Var.%
▲ \$ EEUU	1,135	0,13
▲ Yen	121,790	0,33
▲ Libra	0,890	0,05
▼ Franco Suizo	1,073	0,45
▼ Corona Sueca	10,471	-0,46
▲ \$ Canadá	1,521	0,05
▲ \$ Australia	1,621	0,47
▼ \$ Hong Kong	8,800	-0,13

CUANDO LOS MERCADOS ESTÁN REVUELTOS

## Solo el Broker más inteligente puede atrapar las oportunidades

Ideas de inversión
Análisis de calidad
Herramientas profesionales

Pº Ezequiel González, 34  
921 412 437 | r4.com

## IBEX 35

	Precio	Var.	Var.%	Var.Año	Var.% Año
▲ ACCIONA	95,500	1,05	1,11	1,70	1,81
▼ ACERINOX	7,546	-0,02	-0,24	-2,50	-24,88
▼ ACS CONST.	24,700	-1,11	-4,30	-10,95	-30,72
▼ AENA	131,500	-3,80	-2,81	-39,00	-22,87
▼ AMADEUS IT	51,280	-1,26	-2,40	-21,52	-29,56
▼ ARCEL.MITTAL	9,684	-0,36	-3,55	-5,94	-38,00
▼ B. SABADELL	0,358	-0,01	-2,10	-0,68	-65,55
▲ BANKIA	0,993	0,03	3,07	-0,91	-47,83
▼ BANKINTER	4,450	-0,19	-4,12	-2,08	-31,87
▼ BBVA	3,313	-0,10	-2,79	-1,67	-33,51
▼ CAIXABANK	1,942	-0,02	-0,94	-0,86	-30,61
▲ CELLNEX TELECOM	49,890	1,73	3,59	11,52	30,02
▼ CIE AUTOMOT.	16,970	-0,44	-2,53	-4,11	-19,50
▼ ENAGAS	21,290	-0,60	-2,74	-1,45	-6,38
▼ ENCE	2,864	-0,07	-2,35	-0,81	-21,96
▼ ENDESA	22,060	-0,25	-1,12	-1,73	-7,27
▼ FERROVIAL	25,490	-0,33	-1,28	-1,48	-5,49
▲ GRIFOLS	28,230	0,22	0,79	-3,20	-10,18
▼ IBERDROLA	9,986	-0,16	-1,62	0,81	8,78
▲ INDITEX	26,170	0,49	1,91	-5,28	-16,79
▼ INDR A	7,815	-0,21	-2,62	-2,37	-23,23
▼ INM.COLONIAL	8,410	0,00	0,00	-2,95	-25,97
▼ INT.AIRL.GRP	3,240	-0,25	-7,16	-3,98	-55,12
▼ MAPFRE	1,782	-0,04	-1,98	-0,58	-24,49
▲ MASMOVIL	22,980	0,02	0,09	2,64	12,98
▼ MEDIASET ESP	3,408	-0,23	-6,32	-2,25	-39,79
▼ MELIA HOTELS	4,612	-0,24	-4,95	-3,25	-41,32
▼ MERLIN PROP.	8,435	-0,10	-1,11	-4,36	-34,05
▼ NATURGY	17,130	-0,42	-2,42	-5,27	-23,53
▼ RED ELE.CORP	16,650	-0,05	-0,30	-1,27	-7,11
▼ REPSOL	9,156	-0,08	-0,87	-4,77	-34,27
▼ SANTANDER	2,430	-0,07	-2,80	-1,30	-34,84
▲ SIEMENS GAMESA	15,895	0,24	1,57	0,26	1,66
▼ TELEFONICA	4,800	-0,06	-1,23	-1,43	-22,92
▼ VISCOFAN	58,550	-0,10	-0,17	11,45	24,31

## MERCADO CONTINUO

	Precio	Var.	Var.%	Var.Año	Var.% Año
▼ A. DOMINGUEZ	5,240	-0,16	-2,96	-1,84	-25,99
▼ ABENGOA	0,013	-0,00	-1,55	-0,01	-33,16
▼ ABENGOA B	0,006	-0,00	-3,39	-0,00	-40,00
▲ AEDAS HOMES	14,800	0,18	1,23	-6,65	-31,00
▼ AIRBUS	74,780	-1,17	-1,54	-55,36	-42,54
▼ AIRTIFICIAL	0,052	-0,00	-5,97	-0,04	-42,86
▼ ALANTRA	11,450	0,00	0,00	-3,85	-25,16
▼ ALMIRALL	11,610	-0,07	-0,60	-3,03	-20,70
▲ AMPER	0,170	0,00	0,59	-0,11	-39,79
▼ AMREST HOLDI	6,520	-0,18	-2,69	-3,48	-34,80
▼ APERAM	26,160	-0,49	-1,84	-2,49	-8,69
▼ APPLUS SERVICES	7,485	-0,28	-3,54	-3,92	-34,34
▼ ARIMA	9,000	0,00	0,00	-2,30	-20,35
▼ ATRESMEDIA	2,672	-0,11	-3,88	-0,81	-23,26
▼ AUDAX RENOV.	1,840	-0,01	-0,54	-0,30	-14,02
▼ AUXIL. FF.CC	32,850	-1,10	-3,24	-8,15	-19,88
▲ AZKOYEN	5,700	0,10	1,79	-0,96	-14,41
▼ B.RIOJANAS	3,200	0,00	0,00	-1,08	-25,23
▼ BARON DE LEY	100,000	0,00	0,00	-9,00	-8,26
▼ BERKELEY ENE	0,179	-0,00	-2,40	0,05	41,17
▼ BIOSEARCH	1,062	-0,04	-3,63	0,01	0,95
▲ BOLSAS Y MER	32,780	0,38	1,17	-1,60	-4,65
▼ BORGES	2,800	0,00	0,00	-0,20	-6,67
▼ CCEP	35,550	-1,20	-3,27	-9,95	-21,87
▼ CEVASA	9,000	-0,15	-1,64	0,10	1,12
▼ CLEOP	1,150	0,00	0,00	0,00	0,00
▼ BOLSA BAVIERA	9,500	0,00	0,00	-4,80	-33,57
▲ CODERE	2,115	0,06	2,67	-0,48	-18,65
▼ COEMAC	2,870	0,00	0,00	0,45	18,60
▼ COR.ALBA	37,450	-0,35	-0,93	-11,10	-22,86
▼ CORREA	4,320	0,05	1,17	-0,37	-7,89
▲ D. FELGUERA	0,588	-0,02	-3,45	0,23	64,71
▼ D.E. ANCLAJE	10,000	0,00	0,00	1,55	18,34
▼ DEOLEO	0,024	0,00	0,00	-0,00	-9,62
▲ DIA	0,135	0,01	9,80	0,03	31,73
▼ EBRO FOODS	18,700	-0,46	-2,40	-0,59	-3,06
▼ EDRREAMS ODIGEO	3,100	-0,14	-4,17	-1,17	-27,40
▲ ELECENOR	9,600	0,06	0,63	-1,35	-12,33
▼ ERCROS	1,984	-0,07	-3,22	-0,58	-22,50
▼ EUSKALTEL	8,000	-0,06	-0,74	-0,97	-10,81
▼ EZENTIS	0,348	-0,00	-0,43	-0,05	-13,31
▲ FAES	3,785	0,06	1,47	-1,22	-24,30
▼ FCC	8,890	-0,29	-3,16	-2,03	-18,59
▼ FLUIDRA	11,740	-0,06	-0,51	-0,46	-3,77
▼ G.CATALANA O	21,850	-0,75	-3,32	-9,30	-29,86
▼ G.E.SAN JOSE	4,675	-0,20	-4,20	-1,32	-22,08
▼ GESTAMP	2,850	-0,07	-2,40	-1,44	-33,50
▼ GL. DOMINION	3,250	-0,06	-1,66	-0,40	-10,96

## MERCADO CONTINUO

	Precio	Var.	Var.%	Var.Año	Var.% Año
▼ GRAL.ALQ.MAQ	1,135	-0,04	-2,99	-0,41	-26,77
▲ GREENERGY	15,150	0,05	0,33	0,10	0,66
▲ GRIFOLS B	17,800	0,08	0,45	-3,00	-14,42
▼ IBERPAPEL	21,500	0,00	0,00	-4,00	-15,69
▼ INM. DEL SUR	7,000	-0,04	-0,57	-3,50	-33,33
▼ LABORAT.ROVI	22,400	-0,30	-1,32	-2,00	-8,20
▲ LAR ESPAÑA REAL	5,060	0,04	0,80	-2,04	-28,73
▼ LIBERBANK	0,174	-0,01	-3,23	-0,16	-48,12
▼ LINGOTES ESP	10,400	-0,15	-1,42	-3,15	-23,25
▼ LOGISTA	16,520	-0,06	-0,36	-3,58	-17,81
▼ METROVACESA, S.A.	6,100	-0,11	-1,77	-2,65	-30,29
▼ MIQUEL COST.	13,800	-0,26	-1,85	-2,60	-15,85
▲ MONTEBALITO	1,490	0,01	0,68	-0,06	-3,87
▲ NATURHOUSE	1,675	0,01	0,30	-0,32	-16,08
▼ NEINOR H.	9,100	-0,08	-0,87	-1,90	-17,27
▼ NEXTIL	0,586	-0,00	-0,68	-0,31	-34,45
▼ NH HOTEL	3,925	-0,17	-4,27	-0,77	-16,31
▲ NYESA VALORE	0,007	0,00	1,43	-0,00	-36,61
▼ OBR.H.LAIN	0,709	-0,02	-2,81	-0,35	-33,16
▼ ORYZON GENOMICS	3,375	-0,07</			

# SOCIEDAD

## Los escolares más pequeños no tendrán que utilizar mascarilla

**Durante el próximo curso se permitirá hasta Cuarto de Primaria que haya 20 alumnos en cada aula**

AGENCIAS  
MADRID

Los escolares de Educación Infantil y de los primeros cursos de Primaria no tendrán que mantener una distancia interpersonal de metro y medio durante el próximo curso ni tampoco usar mascarillas en clase porque son grupos "estables de convivencia", según el documento del Gobierno con las medidas sanitarias que se tendrán que implantar en los centros educativos a partir de septiembre frente a la pandemia del coronavirus.

Este documento, elaborado por los ministerios de Sanidad y Educación y Formación Profesional, se presentará a las comunidades autónomas en la reunión prevista de la Conferencia Sectorial de Educación, e incluye las recomendaciones que se trasladarán a los centros educativos para preparar la "vuelta al cole" en un "entorno seguro y saludable para el alumnado". De este modo, el Gobierno relaja las medidas en los cursos con escolares de menor edad, donde el contacto entre los pequeños es frecuente. En concreto, no será necesario que mantener una distancia en todas las etapas de Educación Infantil, de 0 a 6 años, ni tampoco en los cuatro primeros cursos de Primaria, hasta los 10 años. En estos cursos, además, no existirá la obligación de utilizar la mascarilla en clase.

### REGRESO DE TODO EL ALUMNADO

Además, en estos cursos se permitirán clases de hasta 20 alumnos, aunque el documento precisa que lo "ideal" es no superar los 15 escolares por aula. En Infantil y en los primeros cursos de Primaria se podrá "socializar sin mantener la distancia interpersonal de forma estricta", argumenta el Ministerio de Educación, porque "es un grupo de convivencia estable". "Esto posibilitará además el rastreo de contactos rápido y sencillo en el supuesto de que se diera algún caso", añade en un comunicado.

Ayer, la ministra de Educación y Formación Profesional, Isabel Celaá, avanzó que el Gobierno pretendía "flexibilizar" las medidas sanitarias para el próximo curso, en concreto en las etapas de Educación Infantil, para que todo el alumnado pueda regresar a clase en septiembre después de la sus-



Un grupo de niños de Primaria en un aula de un colegio de Málaga.

pensión de la docencia presencial decretada a mediados de marzo por el estado de alarma.

"Cuando los colegios cerraron no había información suficiente en relación al efecto que tienen los niños como transmisores del virus, y hemos concluido que no hay tal

impacto o de tanta consideración", dijo la ministra en una entrevista, recordando que el Gobierno ha decidido reducir a metro y medio la distancia interpersonal que se aconseja en los centros educativos.

Los pupitres tendrán que estar separados a esa distancia en todos

los cursos a partir del 5º de Primaria, indica el documento elaborado por Sanidad y Educación.

Cuando esa separación no sea posible, el uso de mascarillas se impone como obligatorio, también cuando los estudiantes se levanten de su mesa. ■

## El Gobierno recomienda mantener abiertas las ventanas de los centros

Además, el documento presentado por el Gobierno planteará a las comunidades que los centros organicen "en la medida de lo posible" actividades educativas al aire libre en vez de espacios cerrados, que tendrán que ventilarse con frecuencia y "durante al menos cinco minutos al inicio de la jornada, al finalizar y entre clases".

"Cuando las condiciones meteorológicas y el edificio lo permitan se aconseja mantener las ventanas abiertas el mayor tiempo posible", indica el Gobierno, que establece como mínimo limpiar

una vez al día las instalaciones escolares, aunque en el caso de los aseos se incrementa a tres.

Este documento, en el que los gobiernos autonómicos podrán aportar medidas en la Conferencia Sectorial de Educación de este jueves, establece el protocolo a seguir en los centros cuando exista una sospecha de contagio por coronavirus. En el caso de que un escolar presente síntomas de la covid-19 habrá que trasladarle a un espacio separado de uso individual, se le colocará una mascarilla quirúrgica (tanto al que ha

iniciado síntomas como a la persona que quede a su cuidado) y se contactará con la familia.

Además, el centro deberá llamar al centro de salud correspondiente y al Servicio de Prevención de Riesgo Laborales cuando los síntomas los presente un trabajador. En caso de presentar síntomas de gravedad o dificultad respiratoria se llamará al 112. Salud Pública será la encargada de la identificación y seguimiento de los contactos según el protocolo de vigilancia y control vigente en la comunidad correspondiente. ■

## La nula disposición de Google provoca el archivo de una causa de pedofilia

AGENCIAS  
PAMPLONA

El titular del Juzgado de Instrucción número 2 de Pamplona ha archivado provisionalmente una causa por un delito de utilización de menores con fines pornográficos por las excusas y "la nula disposición" de la compañía Google "para cooperar en la lucha contra delitos tan graves y execrables como la pornografía infantil y la pedofilia".

En el auto, que puede ser recurrido, el juez Fermín Otamendi reprocha las trabas planteadas por la multinacional estadounidense respecto de la verificación de la firma electrónica del oficio enviado con el fin de identificar al supuesto autor de los hechos.

"En el presente caso, la excusa puesta por Google es que no puede verificar la autenticidad de la firma electrónica que consta en el oficio que se les ha

### EL JUEZ REPROCHA LAS TRABAS PLANTEADAS POR LA MULTINACIONAL ESTADOUNIDENSE PARA LA VERIFICACIÓN DE LA FIRMA ELECTRÓNICA

remitido, previamente traducido al inglés tal y como exigieron", explica el juez en su auto

Sin embargo, advierte de que este oficio fue conforme a lo establecido, con las firmas necesarias y "su autenticidad puede ser perfecta y fácilmente verificada a través de la página web cuyo enlace se facilitó a Google en el propio oficio". "La excusa que, nuevamente, esgrimen para no cumplimentar lo requerido únicamente evidencia la nula disposición de esta multinacional para cooperar en la lucha contra delitos tan graves y execrables como la pornografía infantil y la pedofilia, que son los que se investigan en la presente causa", expone el magistrado.

Por tanto, al no poder identificar al autor de los delitos investigados, el juez procede a archivar las investigaciones, que podrán ser reabiertas en el momento en que Google facilite la información requerida por la autoridad judicial española, ha informado el Tribunal Superior de Justicia de Navarra. ■

# DEPORTES

El Quintanar vuelve a apostar por la sección de chicas y pone en marcha una campaña de captación de jugadoras

## Impulso al fútbol femenino

FORMACIÓN

ALEJANDRO MARTÍN  
SEGOVIA

El CD Quintanar Palacio se ha propuesto impulsar el fútbol femenino en la provincia. Tras dos temporadas compitiendo a nivel regional con un equipo senior, el club vuelve a centrarse en este proyecto, para establecerse como referencia en la ciudad. “Estamos totalmente volcados con el fútbol femenino”, subraya el presidente, Alberto Barrero. Para fomentar la formación de jugadoras, la entidad amarilla pondrá en marcha una campaña publicitaria, con la colaboración del Instituto Municipal de Deportes (IMD), que verá la luz en las próximas fechas. “Con la ayuda del IMD vamos a hacer un proceso de captación de chicas. Estamos abiertos a cualquier nivel y edad, y la idea es volver a tener una plantilla en Regional”, explica; y señala: “En el caso de que haya para dos conjuntos, sacaríamos otro en la Liga Provincial”.

Este curso, el Quintanar se consolidó en la parte media-alta de la clasificación y, aunque finalmente terminó en octava posición, estuvo en la zona de arriba varias jornadas. De momento, cuenta con 10 componentes y durante el verano espera definir el plantel, para el que las inscripciones están abiertas. Aunque todavía es pronto para concretar al entrenador, la continuidad de Alberto Miguel al frente del banquillo está en el aire. Aun así, es segura su conti-



La capitana del CD Quintanar Palacio se apoya en una compañera.

KAMARERO

nuidad como coordinador.

En cuanto al balance de la temporada, Barrero comenta: “Estamos muy satisfechos. La mejor noticia es que conseguimos dos ascensos a regional, en cadetes e infantiles; además de las ligas de Primera y Segunda benjamín”.

Ahora el objetivo que la entidad se marca es el de “subir con el juvenil, ya que este club tiene vocación de competir a nivel autonómico”.

**Alrededor de 200 jugadores**

A pesar de la incertidumbre de cuándo volverán los entrenamien-

tos la próxima campaña, Barrero se muestra “optimista”; y asegura: “Tenemos todo preparado para cuando nos digan que se puede empezar”. Para el curso que viene el Quintanar contará con alrededor de 200 jugadores, más de 30 técnicos y delegados, y entre 13

y 15 equipos más la escuela. De momento, pretende sacar el conjunto femenino, un juvenil, dos cadetes -uno en Regional-, dos infantiles -uno en Regional-, cuatro alevines, un benjamín y dos prebenjamines. Además, podría salir otro infantil y otro alevín.

ALBERTO BARRERO



“Estamos totalmente volcados con el fútbol femenino. En el caso de que haya para dos conjuntos, sacaríamos otro en la Liga Provincial”

“Con la ayuda del IMD vamos a hacer un proceso de captación de jugadoras. Estamos abiertos a cualquier nivel y edad, y la idea es volver a tener una plantilla en Regional”

“La mejor noticia es que conseguimos dos ascensos a regional, en cadetes e infantiles; además de las ligas de Primera y Segunda benjamín”

## La UD El Espinar-San Rafael apuesta por gente de la casa para dirigir sus equipos

FÚTBOL - PROVINCIAL

E.A.  
SEGOVIA

La UD El Espinar-San Rafael trabaja ya en la confección de la próxima temporada y ha hecho pública la confirmación de sus entrenadores. Con la baja de Juan José Rica al frente del equipo de Primera Provincial de Aficionados, ha anunciado a Carlos García ‘Charly’ tras una larga trayectoria vistiendo los colores verdinegros como jugador. Además, para el conjunto juvenil, que competirá en la liga Regional,



Plantilla de la UD El Espinar-San Rafael de aficionados de la última temporada.

UD EL ESPINAR-SAN RAFAEL

el encargado de dirigir al grupo será Álvaro Romano ‘Cata’. De esta manera, la entidad espinariega continúa con su dinámica de

apostar por gente de la casa y deposita su confianza en dos jóvenes técnicos locales criados futbolísticamente en el propio club.

Rica deja la Unión por motivos personales, aunque la buena relación del técnico segoviano con el club en las dos últimas temporadas

hace que no se descarte que continúe ligado al organigrama. Charly, por su parte, llega al puesto de entrenador después de una dilatada carrera en el club, primero como jugador y después como entrenador en las categorías inferiores, especialmente en categoría juvenil, teniendo como colofón el título de campeón de la Provincial Juvenil la campaña que acaba de finalizar sin ceder un solo punto. El objetivo con el que encara este compromiso será llegar a la Regional Aficionados.

En cuanto a Cata también ha demostrado su valía formando parte del equipo técnico junto con Charly durante los tres últimos años en el equipo juvenil. La meta de esta plantilla es la formación de jugadores que lleguen al equipo aficionado con el empaque y los conocimientos suficientes para hacer crecer al club en los próximos años.

## DEPORTES / POLIDEPORTIVO



DESDE LA GRADA

ENRIQUE GÓMEZ

### Riesgo de pandemia infantil

He leído que no se van a permitir los juegos de pelota en los colegios cuando empieza el curso. Trato de volver a mi época de colegial; si a mí me hubieran prohibido el balón en el recreo, creo que le hubiera montado al director un motín allí mismo. Aunque me hubiesen dejado saltar o correr (que no sé si esto se permitirá ahora y, si se permite, bajo qué premisas), el recreo, sin pelota, no era lo mismo: el balón te despierta la intuición, te relaciona más intensamente con tus compañeros y mil cosas más que las clases magistrales no aportan. Que los libros no es que no estén bien; es más, son fundamentales para el desarrollo personal de control, de responsabilidad y de pensamiento crítico del individuo. Pero si dejamos de lado una de ambas líneas de desarrollo, la formación de nuestros hijos será incompleta.

También parece que el gimnasio del centro corre el riesgo de reconvertirse en aula a partir de septiembre. No contentos con dotar a la asignatura de Preparación Física de contenido teórico sin incrementar el número de sus horas lectivas, nuestros responsables de la educación quieren, como lo oyen, convertir los gimnasios en aulas. Si han tomado la decisión sin pensar en la acústica, ya es para nota.

Y, por lo visto, algo así van a hacer también otros países de nuestro entorno. Bueno, lo de aquí..., como cada comunidad autónoma hará lo que considere, incluso permitiendo que sea el propio centro el que decida, puede ser que unos permanezcan encerrados en sus aulas o gimnasios, y otros, cien metros más allá, salten, jueguen y corran normalmente detrás de una pelota.

Espero que la Fundación Gasol tome cartas en el asunto porque si no, el problema de la obesidad infantil no es que se nos vaya a ir de las manos, sino que va a terminar siendo una pandemia (que ya lo es) mucho más grave que la del Covid-19 para las 'personitas' de estas edades, y con nefastas consecuencias económicas para el sistema público de nuestro país en el futuro, en forma de gasto sanitario.

¿De verdad que a nuestros gobernantes, que para eso lo son, no se les ocurre otra solución?

# La candidatura a presidir la Segoviana debe exponerse de forma física en la sede

El proceso se guía atendiendo la seguridad de los socios ante la situación del Covid-19

FÚTBOL - TERCERA DIVISIÓN

E.A. SEGOVIA

El proceso para las elecciones a la presidencia de la Gimnástica Segoviana está ya abierto, con la publicación del calendario y el reglamento. Debido a la situación sanitaria del coronavirus, el reglamento provisional se publicó el martes en la web del club, que pasará a definitivo una vez superados los plazos de impugnación y que por tanto regirá el proceso de elección a presidente.

Una vez expuesto al público el censo electoral definitivo, el lunes 22 de junio, tendrá lugar la presentación de candidaturas, que se cerrará a los tres días hábiles siguientes, el jueves 25. La candidatura deberá presentarse de manera física en la sede del club (en horario de lunes a viernes de 10.00 a 13.00), mediante modelo oficial habilitado a tal efecto, que estará disponible en dicho lugar. Deberá indicarse la persona candidata a la presidencia e indicarse su DNI y número de socio.

Transcurrido ese plazo se publicarán las candidaturas provisionales previo estudio de la junta electoral de su validez, aceptando únicamente las que cumplan los requisitos exigidos. Durante los cinco días naturales siguientes a



Votación de los socios de la Gimnástica Segoviana.

KAMARERO

su publicación se abre un periodo de reclamación de candidaturas y resolución por parte de la Junta Electoral, comunicando el acuerdo que se adopte a los interesados.

Si no existe ninguna candidatura o si las presentadas no reúnen los requisitos establecidos, la Junta Gestora continuará en sus funciones formalizándose en un plazo mínimo de seis meses y máximo de 12 un nuevo calendario electoral que pondrá en marcha el nuevo periodo electoral. En caso de que existiera una única candidatura que reuniera todos los requisitos exigidos, el candidato será proclamado por la Junta Electoral presidente, sin ne-

cesidad de celebrar votaciones.

Si son varias las candidaturas válidas, se celebrarán las elecciones en la forma prevista el domingo 12 de julio. Resultará ganadora la candidatura que obtenga la mayoría simple de los votos. De producirse un empate se repetirá la votación en un plazo no mayor de 48 horas y, de persistir el empate, de persistir el empate, se realizará por sorteo.

El nombramiento oficial del nuevo presidente quedara refrendado por Asamblea Extraordinaria, una vez que las medidas sanitarias lo permitan de acuerdo con lo establecido por la normativa dictada como consecuencia del coronavirus.

# Diego Gacimartín y César Arcones llevan los métodos segovianos al clinic nacional de entrenadores

FÚTBOL SALA - FORMACIÓN

EL ADELANTADO SEGOVIA

El fin de semana se celebró la séptima edición del clinic de entrenadores de fútbol sala, organizado por Vamar Formación de manera telemática, en el que participaron como ponentes los segovianos Diego Gacimartín y César Arcones, ambos con experiencia en la élite. El primero habló del



Diego Gacimartín.

KAMARERO



César Arcones.

KAMARERO

## Davicillo renueva una temporada más con el FS Cuéllar

FÚTBOL SALA - SEGUNDA B

E.A. SEGOVIA

Una vez que se dio por finalizada la temporada regular de la Segunda División B de fútbol sala, el FS Cuéllar ya se puso manos a la obra para comenzar a poner los cimientos de la próxima campaña. Con la primera confirmación, la renovación de la entrenadora Natalia Maroto, el club sigue trabajando para atar al grueso de plantilla. El último en reiterar su compromiso ha sido David Hernando 'Davicillo', que se une así a dos de los pilares del equipo como son el capitán Gonzalo Muñoz 'Gonza' y el portero David Cano.

Aún con la incógnita de cuándo el conjunto empezará la pretemporada, puesto que tendrá que esperar a la evolución de la situación provocada por el coronavirus y las directrices propuestas por el Consejo Superior de Deportes (CSD), además de la reorganización de las competiciones que establezca la Federación, la entidad cuellarana quiere mantener el bloque y renovar cuanto antes a sus jugadores, por si pudieran darse movimientos hacia otras plantillas.

La disputa del ascenso del CD Segosala a esta categoría también podría generar algún intercambio, ya que varios componentes de ambos equipos han vestido las dos camisetas en temporadas anteriores.

método y la filosofía del CD Segosala, del que es director del área de formación, y expuso las pautas que el club sigue en su proceso de aprendizaje tanto deportivo como educativo a través de los valores sociales. Arcones, por su parte, explicó el proceso formativo desde la base.

El encuentro de técnicos contó además con dos entrenadores que en su día pasaron por el CD La Escuela como Miguel Rodrigo y Jesús Velasco entre una amplia nómina que completaron Marc Carmona, Marquinhos Xavier, Joao Freitas, Juan Luis Alonso 'Juanlu', Eduardo García 'Miki', Antonio García, Adrián Martiño, Manolo Peris, Luis López-Tulla y José Molina. Asimismo, fueron varios los asistentes de la provincia, que no dejaron pasar esta oportunidad para seguir formándose.

## DEPORTES / FÚTBOL

# Un derbi para empezar

Sevilla y Betis disputan el primer partido del fútbol español tras el parón de tres meses por la pandemia del Covid-19

## PRIMERA DIVISIÓN

AGENCIAS  
SEVILLA

**E**l Sevilla-Betis con el que se reanuda LaLiga, tras el parón por la pandemia de coronavirus, será el derbi más atípico de su centenaria historia, pues llega rodeado de incógnitas tras tres meses sin competición y un Sánchez Pizjuán con las gradas vacías, aunque en la ciudad la pasión será la de siempre.

Con los jugadores confinados en sus domicilios durante dos meses y con otro de trabajos sobre el césped en diversas fases antes de los entrenamientos con la plantilla al completo, se presenta ahora once jornadas en las que los dos equipos intentarán trasladar las buenas sensaciones que dejaron en sus últimos partidos, los que disputaron en marzo antes de la suspensión del torneo.

El Sevilla sacó un meritorio empate en el Wanda Metropolitano (2-2) ante el Atlético de Madrid, con el que mantuvo la tercera plaza en la clasificación, y el Betis le ganó al Real Madrid en el Villarín (2-1), resultado que devolvió la ilusión para retomar la escalada hacia puestos europeos.

Con esos antecedentes se presentaba una semana después otro apasionante derbi, fijado para el 15 de marzo pero que ha tardado en llegar tres meses y rodeado de unas connotaciones muy distintas.

El Sevilla aparece en la tabla con 14 puntos más que el Betis, aunque en estos partidos ese dato cuenta poco y más con el factor de apoyo de la grada perdido, como se puede comprobar desde que se reanudó la Bundesliga alemana, con mejores resultados para los visitantes.

Sí se ha beneficiado el equipo que dirige Julen Lopetegui de la recuperación durante el obligado parón del centrocampista brasileño Fernando Reges, uno de los indiscutibles para el técnico vasco pero que se hubiera perdido en marzo el derbi por lesión.

La disponibilidad de Fernando paliará la ausencia de otro medio de contención, Nemanja Gudelj, que debe cumplir sanción por acumulación de amonestaciones.

El problema ahora es el estado físico del extremo argentino Lucas Ocampos, el máximo goleador del equipo pero que en los últimos días ha estado mermado físicamente, por lo que una posible ausencia en el once titular sería suplida por Jesús Fernández 'Susó', Oliver Torres o Munir El Haddadi.



Un ciclista se detiene delante de la fachada principal del estadio del Sevilla.

También en la delantera, el neerlandés Luuk de Jong y el marroquí Youssef En-Nesyri optan al puesto, ya que ambos tienen la confianza de Lopetegui.

El Betis, por su parte, inicia su particular recta final liguera en pos del lejano objetivo europeo fijado a comienzo de la temporada y, para ello, además de lo mucho que

El Sevilla llega con 14 puntos más que el Betis a un partido que movilizará a las aficiones pese a no poder entrar en el estadio

supone en moral y autoestima el derbi, no tiene excesivo margen para errores que amplíen la distancia de doce puntos con los puestos de Liga Europa, ya que los béticos cuentan con 33 puntos en duodécima posición.

Sánchez Pizjuán  
22.00 horas. M+LaLiga

## BREVES

## Advíncula devuelve la sonrisa al Rayo en el regreso del fútbol

Un tanto de Advíncula le dio la victoria al Rayo Vallecano ante el Albacete en la continuación del partido que se había suspendido en su día por los cánticos a Zozulia. El partido se reanudó con empate a cero y un jugador más para el Rayo debido a la expulsión de Eddy Silvestre. En el minuto 61, Advíncula se atrevió con un disparo con la zurda que alojó en la escuadra, para firmar el 1-0 final.

## El 17 de julio habrá elecciones a la Federación Española

La Federación Española de Fútbol formalizó la convocatoria de elecciones a la presidencia, que se celebrarán el 17 de agosto, si este mes se considera hábil por el Consejo Superior de Deportes (CSD) para los comicios federativos; o para el 17 de septiembre, si no es así. Entre el 12 y el 24 de junio se podrán presentar candidaturas a la Asamblea General.

## Lewandowski da al Bayern el pase a la final de la Copa

El Bayern se impuso al Eintracht (2-1) con goles de Perisic y Lewandowski, que hizo el tanto de la victoria en la segunda parte en momentos en los que el partido se le había complicado al equipo bávaro. El partido tuvo dos caras. Una primera parte en la que el Bayern pudo golear y una segunda en la que el Eintracht complicó la vida al líder de la Bundesliga.

## Detenidos los atracadores que asaltaron a Castillejo

La Policía de Arezzo (Toscana, centro) arrestó en colaboración con la Fiscalía de Milán a los dos jóvenes que este martes atracaron a punta de pistola y robaron el reloj al español Samu Castillejo, extremo del Milan. "Los atracadores que me robaron el reloj han sido arrestados. Gracias al óptimo trabajo de la Fiscalía", escribió Castillejo en Instagram.

## DEPORTES

# Menos deportistas olímpicos

La ejecutiva del COI ha decidido situar en 10.500 el número máximo de atletas en competición a partir de París 2024

## OLIMPISMO

AGENCIAS  
GINEBRA (SUIZA)

Los Juegos Olímpicos de París 2024 tendrán un tope máximo de 10.500 deportistas, la menor cifra desde Atlanta 1996, anunció el presidente del Comité Olímpico Internacional (COI), Thomas Bach, tras la reunión de la ejecutiva de la organización.

"Habrá menos deportistas en París que en Río o en Tokio", subrayó Bach en rueda de prensa, tras aclarar que en los Juegos de Tokio también se aplicará esta cuota, pero no se incluirá en ella a los participantes en los cinco nuevos deportes olímpicos (surf, escalada, skate-board, kárate y el retornado béisbol/sóftbol).

Bach dijo que esta reducción forma parte de los planes de "simplificar" los Juegos Olímpicos que también se aplicarán en Tokio en 2021, una cita que ha tenido que aplazarse un año debido a la pandemia de COVID-19 y cuyo comité



Los aros olímpicos gigantes en la Bahía de Tokyo.

organizador presentó ayer 200 iniciativas para reducir costes y complejidad.

Desde la sede del COI en Lausana, el director ejecutivo del organismo, Christopher DUBY, explicó que estas propuestas de simplificación van desde reducir la logística (por ejemplo, sustituir los servi-

cios de aparcamiento por transporte público) a eliminar algunos eventos previos de prueba de los estadios.

Desde Atlanta 1996 todos los Juegos Olímpicos de Verano han superado los 10.000 deportistas y los de Río 2016 son por ahora los que han tenido un mayor número

de participantes, 11.238 (6.179 hombres y 5.059 mujeres).

El pasado mes de marzo, el COI anunció que por primera vez todos los países y territorios participantes en los Juegos Olímpicos de Tokio deberán tener al menos un deportista de cada sexo en sus equipos.



Roger Federer celebra un triunfo en el circuito ATP.

## Sin Federer hasta 2021

El tenista suizo recayó de su lesión y se operó de nuevo

## TENIS

AGENCIAS  
MADRID

El tenista suizo Roger Federer anunció que no jugará ya hasta el año que viene después de sufrir una recaída en su rodilla derecha, operada a principios de este 2020, y tener que volver a pasar por el quirófano.

El de Basilea, de 38 años, decidió operarse la rodilla el pasado mes de febrero y se iba a perder la gira de pista dura por los Estados Unidos y la de tierra batida, Roland Garros, pero el parón por la

crisis sanitaria provocada por el coronavirus le daba esperanzas de poder recuperarse mejor para la corta campaña que prepara la ATP a partir de agosto y a la que finalmente renunciará para estar listo para el 2021.

"Hace unas semanas, después de experimentar una recaída durante mi rehabilitación, tuve que someterme a un artroscopia rápida adicional en la rodilla derecha. Echaré muchísimo de menos a mis admiradores y al circuito, pero espero verles a todos de regreso en 2021", expresó Federer en su perfil oficial de Twitter.

## La fase final de la ACB ultima los preparativos

## BALONCESTO

AGENCIAS  
VALENCIA

La ciudad de Valencia, L'Alqueria del Basket, macroinstalación de cantera del Valencia Basket que acogerá los entrenamientos de los equipos, y el pabellón de la Fuente de San Luis, donde se jugarán los partidos, ultiman los preparativos para acoger a los doce equipos que disputarán la fase final de la Liga ACB.

Está previsto que las doce delegaciones lleguen hoy a Valencia, donde se someterán a nuevas pruebas sanitarias complementarias a las que ya se han realizado en sus ciudades de origen en los últimos días. Sólo cuando dos de ellas hayan dado negativo en coronavirus se abrirá la convivencia entre los diferentes equipos.

Las plantillas, y el resto de personal de clubes y organización que vaya a tener contacto con ellos, se alojarán en varios hoteles cercanos todos a la Fonteta y a L'Alqueria, que son instalaciones anexas.

La ACB y el Valencia Basket como anfitrión tienen previsto firmar varios acuerdos para en-

Los 12 equipos que se jugarán el título desde el miércoles 17 llegan hoy a Valencia y se pondrán a entrenar mañana

contrar zonas de esparcimiento cerradas para que los jugadores puedan distraerse.

A L'Alqueria del Basket ha empezado a llegar ya parte del material con el que se conformará un centro médico que evitará que en caso de lesión los jugadores tengan que acudir a un hospital y que se dividirá entre alguna de las nueve pistas interiores que tiene el recinto y las exteriores.

Será allí donde se empiecen a entrenar los equipos a partir del viernes de cara al inicio de la competición, que se producirá el miércoles 17 con un encuentro entre el Barça y el Joventut a las 15:30 horas.

Ese encuentro y los otros 32 que determinarán el campeón de la Liga ACB se disputarán en un pabellón que también se ha adaptado.

## BREVES

### Queda cancelado el Gran Premio de Italia de motociclismo

El Gran Premio de Italia, que había sido inicialmente aplazado, ha anunciado ayer su cancelación definitiva y su desaparición del calendario de MotoGP esta temporada 2020. "Lamentablemente, no pudimos encontrar una solución a los problemas logísticos y operativos derivados de la pandemia y la reformulación del nuevo calendario", lamentó Carmelo Ezpeleta, de Dorna Sports.

### Schumacher volverá a ser operado según "Contro Copertina"

El expiloto alemán Michael Schumacher será operado próximamente para un tratamiento con células madre cuando han pasado seis años y medio de su grave accidente de esquí, según asegura el medio italiano "Contro Copertina". El objetivo de la intervención, asegura Menasché, sería "regenerar el sistema nervioso central" de Schumacher.

### Duplantis-Lavillenie y Noruega-Kenia, duelos en Oslo

El duelo entre el canadiense Armand Duplantis, plusmarquista mundial de pértiga, y su predecesor, el francés Renaud Lavillenie, y un choque Noruega-Kenia en 2.000 metros concentran hoy la atención en la reunión de Oslo, que ha cambiado los clásicos Bislett por los Impossible Games en un estadio sin público debido a la pandemia de covid-19.

### El US Open de tenis suprime la fase previa y reduce los dobles

En una reunión telemática convocada por la ATP y con la participación de unos 400 jugadores, la organización del US Open adelantó su idea de mantener las fechas del torneo (del 31 de agosto al 13 de septiembre, pero se decidirá el próximo lunes), aunque dejó caer que suprimirán la fase previa y que el cuadro de dobles se reducirá de las 64 parejas habituales a 24.

# ESQUELAS

**LA SEÑORA**

## D<sup>a</sup> Paz Chousa Sánchez

Ha descansado en la paz del Señor en Trescasas  
el día 10 de junio de 2020  
A los 81 años de edad  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad  
**D. E. P.**

**Sus hermanos, María Ángeles, Raquel y Mariano Chousa Sánchez; hermana política, Pilar Rincón; sobrinos, Elisa, Francisco Javier, Raquel, Estrella, Nuria, Mariano, María del Pilar, Juan Antonio, Ana María, Juan Carlos, Margarita, María Paz, Tinita y demás familia,**

*Ruegan una oración por su alma*

El funeral por el eterno descanso de su alma tendrá lugar hoy día 11, a las 12.00 horas en la iglesia parroquial del Cristo del Mercado; acto seguido, el cadáver recibirá cristiana sepultura en el cementerio del Santo Ángel de la Guarda.  
La misa de privilegio tendrá lugar mañana día 12, a las 20.00 horas en la iglesia parroquial del Cristo del Mercado.

CASA DOLIENTE: TANATORIO SEGOVIANO SAN JUAN DE LA CRUZ

(3)  AGENCIA FUNERARIA **SANTA TERESA. Telf. 900 13 13 14**

**EL SEÑOR**

## D. Román Velázquez Notario

Ha descansado en la paz del Señor en Segovia  
el día 10 de junio de 2020  
A los 58 años de edad  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad  
**D. E. P.**

**Esposa, Carmen Díaz Martín; hijos, Román, Cristina y Alejandra Velázquez Díaz; hijos políticos, Jaime Suárez Lobo; hermanos, Rosa María y Esteban; hermanos políticos, Aurelio y Reyes; sobrinos, primos y demás familia,**

*Ruegan una oración por su alma*

El funeral por el eterno descanso de su alma tendrá lugar hoy día 11, a las 17.00 horas en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario de San Ildefonso; acto seguido, el cadáver recibirá cristiana sepultura en el cementerio de San Ildefonso.  
La misa de privilegio tendrá lugar mañana día 12, a las 10.00 horas en la iglesia parroquial de Los Dolores.

CASA DOLIENTE: TANATORIO SAN JUAN DE LA CRUZ DE SAN ILDEFONSO

(3)  AGENCIA FUNERARIA **SANTA TERESA. Telf. 900 13 13 14**

**OBITUARIO**

## ENVIDIA HASTA LA MUERTE

*Desde niño te tuve envidia por ser mi hermano mayor, yo siempre soñando tu edad sana envidia de hermano menor.*

*Hasta para entrar en la UCI tu querías ser el primero, tenías los tiempos marcados como el mejor de los guerreros.*

*La forma en que has luchado para todos una lección, sabías que estabas muy grave pero luchaste con corazón.*

*Se nos fue la alegría se nos fue no para siempre aquí se queda con los tuyos aquí se queda tu simiente.*

*Envidia me has dado al ver cómo te quiere y admira la gente: tus compañeros, tus amigos, tu familia ...hoy Segovia honró a un valiente.*

*Era el tributo a tu forma de ser el sector sanitario paró al pasar; ...sonaron sirenas y aplausos al verte a ti marchar.*

*Ya tienen sitio tus cenizas ya descansan en tu rincón de sol, el rosal florecerá nuevas rosas con duras espinas y rosas de ilusión.*

*Por que así es la vida dura y espinada,*



*igual que las nuevas rosas que brotarán mañana.*

*Por qué has sembrado bien y has cosechado tu fruto, por eso te digo hermano no encontraremos sustituto.*

*Y ya todos envidian lo que tu has logrado, morir como un valiente sin salir derrotado.*

*De mayor quiero ser como tu y aprender a morir así, porque no hay mayor felicidad que aplaudiendo verte partir.*

**¡Dios siempre da las peores batallas a sus mejores guerreros!**

**MARIO ESTEBAN FUENTES**

*Su funeraria de confianza.*

 **Agencia Funeraria Santa Teresa**  **900 13 13 14 (GRATUITO)**

# LA GUÍA DE SEGOVIA

## Abogados

**Ángel Gracia Ruiz** C.L. Grabador Espinosa, 1, 1º izq. Teléfono: 921463307

**JYM Sanz Abogados C.B. Julián Sanz Gómez. Mónica Sanz Sierra.** www.jymsanzabogados.com Ezequiel González, 29. Teléfono: 921461501

**Julia González Herrero.** Plaza Somorrostro, 3. Teléfono: 921426161

**Martín Merino Abogados.** Plaza de Guevara, 4. Teléfono: 921443258

**Ricardo Catalina Miranda.** Ada. Camilo José Cela, 8, 1º. Teléfono: 921143060. Cuéllar

## Administración de Comunidades

**Magesco Administración.** Avda. Fernández Ladreda, 27, 2º Dcha. Teléfono: 921413355.

## Alarmas

**Drin** Polígono Industrial El Acueducto. Teléfono: 902902910.

## Alimentación

**Casa Candamo.** San Francisco, 2. Teléfono: 921434624.

**La Tienda del Señor Emilio.** José Zorrilla, 74. Teléfono: 921420426

**Distribuciones Alimentarias San Lorenzo.** Avda. del Sotillo, 3. Teléfono: 921433260. La Lastrilla.

**Dionisia San Juan Moreno.** Eras, 3. Teléfono: 921557265. Santo Tomé del Puerto.

**Almacén de bebidas Hijos de Esteban Muñoz.** Caño, 28. Teléfono:

921575068. Navalmanzano.

**Supermercado Jesús Marino,** Granero, 13. Teléfono: 921543111. Boceguillas

**Huercasa.** Lavaderos, s/n Teléfono: 921160006. Sancho-nuño.

## Antigüedades

**Antigüedades Ana y Belén.** Marqués del Arco, 26. Teléfono: 921047513.

## Arqueólogos

**Isabel Marqués Martín.** C/ Del Carmen, 5. Teléfono: 921461653, 696649706.

## Arquitectos

**Cristina Martínez Mollinedo.** Juan Bravo, 7. Teléfono: 629042676.

**Joaquín Albertos Díez.** Almendros, 3. Local. Teléfono: 921432587.

**Trazados Tz2 Arquitectura.** Plaza Espronceda, 16. Teléfonos: 921118797/ 637768470.

**Attrium.** Del Tango, 15, www.attrium.info. Teléfonos: 921406543/ 616483216. San Cristóbal de Segovia.

## Artesanía

**Montón de Trigo,** Montón de Paja. Juan Bravo, 21. Plaza de la Merced, 1. Teléfono: 9214626700

## Bares

**100 Montaditos.** Avda. del Acueducto, 11. Teléfono: 921422586

**Bar Pino Dido.** C/ Cándido López, 2. Bajo. Teléfono: 654515214

**Atrio Bar.** Hermanos Barral, 3. Teléfono: 921463891.

**Bar Buenavista.** Valdevilla, 58. Teléfono: 655693186.

**Bar Canavan's.** Plaza de la Rubia, 2. Teléfono: 921460252.

**Bar Cancha 17** Dámaso Alonso, 16. Teléfono: 921475449.

**Bar California.** Plaza Doctor Gila, 5. Teléfono: 921463749

**Bar Casa Paco.** San Lorenzo, 5. Teléfono: 921431435.

**Bar Casa Vicente.** Plaza de La Rubia, 6. Teléfono: 921462541.

**Bar Cathedral.** Paseo Conde Sepúlveda, 1. Teléfono: 921431072.

**Bar Como en Casa.** Vía Roma, 26. Teléfono: 646843397.

**Bar Correos.** San Facundo, 4. Teléfono: 921049534

**Bar Distinto.** Avda. Vicente Aleixandre. Teléfono: 655043012

**Bar El Antiguo Café.** Alto de Los Leones, 8. Teléfono: 921437373.

**Bar El Caballo Blanco.** Obispo Quesada, 22. Teléfono: 921441164.

**Bar El Compás.** Santo Tomas, 1. Teléfono: 921428648.

**Bar El Desván.** Juan bravo, 58. Teléfono: 921462741.

**La Central Bar Restaurante.** Crta. San Rafael PKM 87 (Centro de Transportes). Teléfono: 636463466.

**Bar El Norte.** José Zorrilla, 118. Teléfono: 649943846

**Bar El Rincón**

**de Raúl.** José Zorrilla, 42. Teléfono: 921440726.

**Bar El Rincón Real.** José Zorrilla, 134. Teléfono: 921476375.

**El Secreto de San Clemente.** Avda. del Acueducto, 14. Teléfono: 619077556

**Bar El Soto.** Plaza Tirso de Molina, 11. Teléfono: 921110815

**Bar El Sitio.** Infanta Isabel, 9. Teléfono: 921460996.

**Bar El Vecino.** Plaza Espronceda, 10. Teléfono: 630178908.

**Bar España.** Plaza de la Universidad, 7. Tel: 921430402

**Bar Futbol.** Blanca de Silos, 13. Teléfono: 921434675

**Bar Giorgio.** Gobernador Fdez. Jiménez, 14. Teléfono: 921425904.

**Bar Jauja.** Carretera de San Rafael, 10. Telf.: 921420012.

**Bar Jeyma.** Cronista Lecea nº1. Teléfono: 921700134

**La Casona de San Martín.** Plaza San Martín, 3. Teléfono 921463914.

**La Cava.** Roble, 19. Teléfono: 605075299.

**Bar La Concepción.** Plaza Mayor, 15. Teléfono: 921460930.

**Bar La Tasquina de Segovia.** Pº Ezequiel González, 25. Teléfono: 675841959

**Bar La Tropical.** Cervantes, 21. Teléfono: 921469992

**Bar La Zapatería.** Plaza de la Universidad, 1. Teléfono: 921427054.

**Bar Las Tres BBB.** Plaza Mayor, 13. Teléfono: 921462226.

**Bar Ludos.** José Zorrilla, 26. Teléfono: 921700149.

**Mesón de María.** C/ Cabritería, 6. Teléfono: 661963620.

**Bar Merkamueble.** Atalaya, 3. Teléfono: 921435227.

**Bar Nicoletta.** San Cristóbal, 18. Teléfono: 666961694

**Bar Niza.** Conde Sepúlveda, 5. Teléfono: 921049572.

**Bar Orly.** Bajada d, 2. Teléfono: 921461318

**Bar P131.** Plaza Tirso de Molina. Teléfono: 921475455.

**Bar Planeta Espresso** José Zorrilla, 70. Teléfono: 921700529

**Bar Reino.** Avda. Constitución, 38. Teléfono: 643090159

**Bar Restaurante Estévez.** Comida casera. Avda. Vía Roma, 14. Teléfono: 921434658

**Bar Tarines.** Infanta Isabel, 14. Teléfono: 921463542.

**Bar Tentaciones** (Mercado Municipal de La Albuera). Teléfono: 693801151

**El Cochifrito.** Avda. Acueducto, 4. Teléfono: 921486813.

**El Rincón de Alejandra. St. Andrews.** Avda. Constitución. 40. Teléfono: 921702547.

**Café-Bar Plató.** Hermanos Barral, 1. Teléfono: 921463918.

**Café San Millán.** Severo Ochoa, 1. Teléfono: 921429307.

**Cafetería Alcázar de Segovia.** Alcázar

de Segovia.

**El Rincón de Raúl.** José Zorrilla, 42. Teléfono: 615047232.

**Cafetería Expressate.** Dámaso Alonso, 54. Teléfono: 921433201

**Cafetería Los Soportales.** Avda. Fernández Ladreda, 18. Teléfono: 921461766.

**Cervecería Los Quintos.** Conde Sepúlveda, 16. Teléfono: 921475789

**Cafetería San Cristóbal.** El Campo 5. Teléfono: 921432765.

**Cervecería Santana.** Infanta Isabel, 18. Teléfono: 921463564.

**Café Berlín.** Baltasar Gracián, 7. Teléfono: 637701338

**Dani's Cafetería.** Plaza de la Universidad, 5. Tel.: 921049755

**Farggi Café-Heladería.** San Francisco, 1. Teléfono: 921440618.

**La Cava.** C/ Roble, 19. Teléfono: 605075299

**Mesón El Pleno.** Avda. Constitución, 12. Teléfono: 921119707

**Mesón Los Ángeles.** Marqués de Lozoya, 2. Teléfono: 921118382.

**Parrilla Las Sirenas.** Juan Bravo, 30. Teléfono: 921462654.

**Kiosco Plaza Norte.** Centro Comercial Luz de Castilla. Teléfono: 619455444.

**Taberna López.** Teléfono: 921433618 www.tabernalopez.com

**Tiendas y Cafes La Colonial.** Avda.

Fernández Ladreda, 19. Teléfono: 921435516.

**Tiendas y Cafés La Colonial.** Plaza del Corpus, 9. Teléfono: 921462168.

**El Puente Bar.** C/ Valdevilla, 20. Teléfono: 642617922

**Cafetería Cookies.** C/ Rancho, 21. Teléfono: 697915560

**Un pedacito de ti.** C/ Cuenca, 6. Teléfono: 921498228

**Café Luis.** Plaza Mayor, 5. Teléfono: 921425208. Abades.

**La Cabaña.** Sto Cristo del Humilladero. Teléfono: 670840635. Abades

**Mesón Conra.** Plaza Mayor, 1. Abades.

**Bar 82.** Carretera de Cuéllar s/n. Teléfono: 921155202. Arroyo de Cuéllar

**Bar Sol.** Plaza España. Cabezucla.

**Hostal Bar Stop.** Carretera de Sebúlcor, 1. Teléfono: 921522514. Cantalejo.

**Lurois Bar.** Sepúlveda, 20. Teléfonos: 921522257, 616507442. Cantalejo.

**Bar Casino.** Plaza Abastos, 2. Teléfono: 921561131. Carbonero el Mayor.

**Bar Kris/Kol.** Pósito Real, 20. Teléfono: 921560787. Carbonero el Mayor.

**Bar Palacio.** Diputado Esteban Pastor, 1. Teléfono: 921560015. Carbonero el Mayor.

**Bar Iván.** La Iglesia, 1. Teléfono: 921168075. Chatún

**Bar la Alameda.** El Parque, 3. Teléfono: 921168081. Chatún

**Bar El Rincon-**

**cito.** Raciones y bocadillos. Paseo de las Olmas, 2. Teléfono: 629509924. Coca

**Bar Paralex.** Calvario, 31. Telf.: 921140451. Cuéllar.

**Bar Lorma.** Avda. de Los Toros s/n. Teléfono: 921141831. Cuéllar.

**Bar Basilio.** Plaza de la Corredera, 17. Teléfono: 921181217. El Espinar.

**Bar El Costero.** C/ La Luna, 1. Teléfono: 642099610. El Espinar

**Bar Mateo.** Real, 6. Teléfono: 921560841. Escarabajosa de Cabezas

**Bar Las Cubas.** Damas, 8. Teléfono: 921555009. Fresno de Cantespino.

**Fontys.** Cuéllar, 14. Teléfono: 661510209. Gomez-serracín.

**Bar Jayca.** Santa Olalla, 2. Teléfono: 921168242. Gomez-serracín.

**Bar Pedro.** Real, 2. Hontanares de Eresma.

**Bar Renedo.** Bodegas, 1. Telf.: 921169193. Lastras de Cuéllar.

**Bar Cafetería Povi.** Avda. Hontoria, 1. Polígono Ind. Hontoria. Teléfono: 921444495. Hontoria

**Bar Santi.** Ramón y Cajal, 3. Teléfono: 921169190. Lastras de Cuéllar.

**Bar Emilia.** Plaza San Pedro, 1. Teléfono 921504002. Matabuena.

**Bar Marta.** Santa Ana, 36. Teléfono: 921179292. Muñozpedro.

**Bar Pintos.** Procesiones, 3. Teléfono: 921179233. Muñozpedro.

Teléfono: 921 437261

**Bar Pi-Lón.** Ramón y Cajal, 2. Teléf.: 921580205. Nava de la Asunción.

**Sambar.** Zurdo y Giraldez, 29. Teléf.: 921591100. Navas de Oro.

**Mesón Plaza Mayor.** Plaza Mayor, 17. Teléfono.: 921591035. Navas de Oro.

**Bar El Gato Estanco.** Crta. de Segovia 15. Teléfono: 921480257. Navas de Riofrío.

**Casa Poli.** Segovia, 20. Teléf.: 921480501. Navas de Riofrío.

**Bar Centro.** C/ Mayor, 3. Teléfono: 679197735. Navas de San Antonio

**Bar El Berrocal.** c/ Real, 23. Teléf: 921489096. Ortigosa del Monte

**Bar de Frutos** Segovia. C/ Real, 3. Teléfono: 921123619. Ortigosa del Monte

**Bar Los Arcos.** Plaza Mayor, 8. Teléfono: 659448070. Otero de Herreros.

**Bar Encuentros.** Real, 96. Teléf.: 921469105. Palazuelos de Eresma.

**Bar Careus.** Del Deporte, Pabellón Arroyo de la Vega. Palazuelos de Eresma.

**Bar La Iglesia.** Mayor, 5. Teléfono: 921507176. Prádena.

**Bar La Portada.** C/ Plaza, 13. Teléfono: 921507200. Prádena

**Bar Montalvo.** Carretera San Rafael, 46. Teléfono: 921479101. Revenga

**Bar La Fonda.** Plaza Mayor, 3. Teléf.: 921551053. Riaza.

**Bar Restaurante Castilla.** Plaza de los Dolores, 11. Teléfono: 921471256. San Ildefonso

**Bar El Taller.** Pº Escultores Coulleau Valera. San Ildefonso.

**Ruta 66.** C/ La Reina, 17. Teléfono: 921470516. San Ildefonso.

**Bar Restaurante La Viña.** Crta Segovia, 19. Teléf.: 921171557. San Rafael.

**Bar Restaurante Plaza.** Avda. Alto del León, 16. Teléfono: 921172031. San Rafael

**Bar La Terraza.** Las Eras, 3. Teléfono: 921557155. Santo Tomé del Puerto.

**Bar Casino.** Real, 2. Teléfono: 921501194. Turégano.

**Bar Palacio.** Plaza de España, 31. Teléfono: 921500663. Turégano.

**Bar Tejedor.** C/ Real, 12. Teléfono: 634792862. Turégano.

**El Zaguán.** Plaza España, 16. Teléfono: 921501165. Turégano

**El Albero.** Crtra. Madrid-León, 3. Teléfono: 921478688. Valsaín.

**Bar Juanito.** Real, 1. Teléf. 921490740. Valverde del Majano.

**Bar La Aparecida.** Plaza Mayor, 5. Teléfono: 921490008. Valverde del Majano.

**Bar Hernando.** Eleuterio Adrados, 24. Teléfono: 606183272. Veganzones.

**Bar Plaza.** Plaza Mayor, 2. Teléfono: 921197035. Villacastín.

**Bar Club.** Plaza Mayor, 12. Teléf.:

921198357. Villacastín.

**Bar La Alcaldesa.** Oriente, 2. Teléf.: 921432619. Zamarramala.

## Bricolaje

**Maderas Colomba.** Avda. Hontoria. Par, 27-E. Teléfono: 921434595. Polígono de Hontoria.

## Cafés

**La Flor de América.** Sto Tomás, 2. Teléfono: 661026483.

**La Panificadora Sin Gluten.** Pº Conde Sepúlveda, 3. Teléfono: 678415547

## Camping

**Camping Acueducto.** Avda. Juan de Borbón y B., 49. Teléfono: 921425000.

## Carnicerías

**Carnicería Manuel Clemente Martín,** San Francisco, 30. Teléfono: 921428106.

**Carnicería Juan Martín.** San Francisco 14. Teléfono: 921428024.

**Carnicería Garmar.** Paseo Conde Sepúlveda. Teléfono: 921420827

**Carnicería Herranz.** José Zorrilla, 79. Teléfono: 921421627.

**Carnes Mercedes Martín.** La Plata, 22. Teléf.: 921433814

**Carnicería Vicarma.** Plaza Becquer, 9. Teléfono: 921444757

**Casquería Claudio de la Fuente.** San Francisco, 11. Teléfono: 921428223.

**Carnicería Hnos.**

**Alvaro Gómez.** El Pobo, 20. Teléfono: 921506314. Navafría.

## Carpinterías

**Maderas Justo Herrero.** Calle el Mayo, 27. Teléfono: 921506602. Navafría

**Mariano Arribas e Hijos.** Castillejos, 16. Teléfono: 921483006. Otero de Herreros

## Casas rurales

**La Finca del Pozo.** www.segoviacasurural.com Mirasierra, 3. Teléfono: 921049898. Abades

**Los Herrero.** www.casaruralosherrero.com Plaza de la Fuente, 23. Zarzuela del Monte.

**Casa Rural Paco Martín.** El Pozo, 3. Teléfono: 636698713. La Cuesta

## Centro de negocios

**Exitus.** Avda. Padre Claret, 12. Teléfono: 921413079.

## Centro de reconocimiento médico

**Centro de Reconocimiento Médico Nueva Segovia.** Perm. de conducir, armas, seguridad privada... Pza Espronceda, 16. Tel.: 921118686.

## Centros recreativos

**Casino de la Unión.** Juan Bravo, 30. Teléfono: 921462663.

**Casino de la Unión.** Plaza de España, 5, bajo. Cantalejo.

**Club de Campo El Tiro.** Pº de Bolonia s/n. Teléfono: 921470280. San Ildefonso.

## Churrerías

**Marmel.** José Zorrilla, 113. Telf.: 921421057.

**Santamera.** José Zorrilla, 27. Teléfono: 921421003.

**La Artesana.** Gob. Fernández Jiménez, 7. Teléfono: 921429424

**La Churrería,** Santa Teresa de Jesús, 14. Teléfono: 921443772

## Climatización

**Air & Fort.** Alfonso VI, 27. Teléf.: 645255668

## Clínicas Dentales

**Clínica Dental Juan Bravo,** Juan Bravo, 20- 2º Izda. Teléfono: 921463393.

**Clinica Médico Dental Tirso de Molina.** Tirso de Molina, Local 9. Odontología, podología y cirugía menor. Teléfono: 921442924.

**Centro Dental Alemán.** Legionarios, 13. Teléfono: 921520297. Cantalejo

## Combustibles

**Gasoleos Martín.** www.gasoleosmartin.es Guadarrama, 25. Telf: 921438404

**Geot Carburantes.** Pº Ezequiel González, 24. Teléfono: 921427910.

**Navatrans Gasolinera.** Autovía Valladolid-Segovia. Tel: 921064963. Navas de Oro.

## Comercial veterinaria

**Elasa.** Carretera de Soria, 11. Teléfono: 921412135. La Lastrilla

## Comercio/empresas de servicios

**Industrias del Papel Álvarez.** Roble, 9. Teléfono: 921436595

**Muñoz Hostelería.** Gremio de los Caldereros, 16 Pol. Industrial de Hontoria. Teléfono: 921429762

**Maderas Justo Herrero González.** Mayo, 7. Teléfono: 921506021. Navafría.

**Fábrica de Cristales Vicasa.** Colonia Esperanza, 9. Teléfono: 921472202 San Ildefonso.

## Comidas populares

**Julián del Barrio.** Teléfono: 696127682.

## Construcción

**La Paloma Segoviana.** Carretera de Soria, 7. Teléf.: 921435577.

**Arenas Silíceas Gómez Vallejo.** Teléfono: 921430861.

**Construcciones CMM.** Marqués del Arco, 34, 2º. Tel.: 616329887.

**Construcciones Gerensa,** Doctor Laguna, 4. 1º E. Teléfono: 921462536.

**Construcciones Cecilio Palomares.** Plaza Doctor Laguna, 2, 3º E.

**Construcciones Cardiel.** Pº Ezequiel González, 10. Teléfono: 921427519.

**Gómez Apartamentos, S.A.** www.gomezapartamentos.com San Vicente Ferrer, 4. Teléfono: 921424858

**Fábrica de Ladrillos Dalopa.** Carretera de Bernuy-Mata, s/n. Teléfono:

921400020. Bernuy de Porreros.

**Carlos Díez Segovia.** Crta. San Rafael-Segovia. El Espinar.

**Construcciones David.** San Juan, 6. Teléfono: 921586625. Coca.

**Manuel San Frutos.** Materiales de Construcción. C/ Peñafiel, 2. Tel.: 921140220. Cuéllar.

**Gabriel Barahona.** Plaza Grajera, 3. Teléfono: 921557865. Grajera.

**El Reque,** Transp. Excavaciones y Materiales. Crta. Soria. KM. 187. Tel.: 921444000. La Lastrilla.

**Gorma Materiales de Construcción.** Abades, 15. Teléf.: 921485166. Madrona.

**Mariano Arribas e Hijos.** Castillejos, 16. Teléfono: 921483006. Otero de Herreros.

**Fernando Rico.** Las Flores, 1. Teléfono: 921160432. Sanchoño.

**Tapias Rueda Construcciones y Servicios.** Polígono Las Eras. Parcela, 12. Teléfono: 921471803. San Ildefonso.

**Arco Ramírez.** Calandria, 8. www.arco-ramirez.com. Teléf.: 921471474. San Ildefonso.

**Félix Arranz Martín.** Alfonso VI, 30. Teléf.: 921540038. Sepúlveda.

## Chimeneas y calderas

**Chimeneas y Estufas Martín Muñoz.** Avda. de la Constitución, 34. Teléfono: 921442834.

## Deporte

**Deportes La Granja Padre Claret,** 6. Teléfono: 921471586. San Ildefonso

## Discotecas

**Discoteca Pratum.** La Plaza, 1. Teléfono: 921507027. Prádena

**Discoteca La Violeta.** Sancho García, 19. Teléfono: 921540243. Sepúlveda.

## Electricidad

**Suministros Eléctricos Essan.** Somosierra, 4. Teléfono: 921427161

**Electricidad Eufón.** Carretera Valladolid s/n. Teléfono: 921140278. Cuéllar.

## Electrodomésticos

**Electrodomesticos Bayón.** Conde Sepúlveda, 7. Teléfono: 921430610

## Embutidos y jamones

**La Segoviana Embutidos y Jamones.** Avda. de San Isidro, 13. Teléf.: 921560000. Carbonero el Mayor.

**Jamones Segovia.** Carretera de Segovia, 30. Tel.: 921560030. Carbonero el Mayor.

**Domingo de Pedro Moreno e Hijos.** La Montaña, 18. Teléfono: 921533834. La Matilla.

**Fábrica de Embutidos La Prudencia.** Cabañeros, 2. Teléfono: 921198030. Villacastín.

## Estaciones de servicio

**Hijos de Zacarías**

# LA GUÍA DE SEGOVIA

**Hernando**, Crta. Segovia. Km. 68. Teléfono: 921500003. Turégano

## Farmacias

**Atienza**. José Zorrilla, 117. Telf.: 921422141.

**Rubio Ruano**. Vía Roma, 30. Teléfono: 921432583

**Farmacia Rural Isabel González**. Laurentino Cardiel, 18. Telf.: 921494007. Valseca

## Ferreterías

**Ferretería Okume**. Paseo Santa Isabel, 5, posterior, Local D. Teléfono: 921472405. San Ildefonso.

**Ferretería Ferluy**. Avda. Alto de León, 14. Teléfono: 921171367. San Rafael.

## Fisioterapia

**Clínica Davida**. Doctor Tapia, 2. Teléfono: 921432820

**Senso Fisioterapia**. Carretera de Villacastín, 24. Teléfono: 921 42 65 69.

## Floristería, jardinería

**Floristería El Jardín**. Cervantes, 3. Teléfono: 921462558

**Los Jardineros de la Unidad Especial**. Santa María la Real de Nieva, bajos, 22 y 24. Teléfono: 921432846.

## Fontanería

**Casper Exposición**. www.casper.es Polígono Industrial El Acueducto s/n. Parcela, 18. Teléfono: 921434107.

**Saneamientos Casper** Almacén. Peñalara, 22. Teléfono: 921412633.

**Segoasistencia**. Calle Gremio de los

Caldereros, 37. Teléfono: 921445350. Polígono de Hontoria

## Funerarias

**Santa Teresa**. Ter-cios Segovianos, s/n. Teléfono: 921430028

**Santa Teresa y La Purísima**. Trinidad, 17, bajo. Teléfono: 921140816. Cuéllar.

## Ganadería/piensos/cereales

**A.S.A.J.A.** Bomberos, 10.

**Octaviano Palomo**. Avda. Fernández Ladreda, 20. Teléfono: 921429100

**Unión de Campesinos**. Santa Catalina, 12.

**Gireporc**. Toca-deros s/n. Telf.: 921400062. Bernuy de Porreros.

**Proinserga**. Carreter Pinar Chico, s/n. Teléfono: 921574011. Fuente-pelayo.

**Agropabasa**. Sa-linas, 20. Teléfono.: 921509608. Sauqui-lló de Cabezas.

**A.V.I.G.A.S.E.** Alamo, s/n www.grupoavigase.com Teléfono: 921437400. Valverde del Majano.

## Gestión del agua

**Aquona**, Gestión de Aguas de Cast. S.A.U. Plaza Huerta Herrera, 8. Tel.: 921143038. Cuéllar.

## Gestorías

**Asesoría Oficinas Provencio**. Avda. Acueducto, 25, local bajo. Teléfono: 921462469 www.oficinasprovencio.com

**Gestoría Arias Pinillos**. Avda. Fernández Ladreda, 25, 1º. Telf.: 921430760

**Gestoría Moro**. San Agustín, 3. Teléfono: 921461313

**Sen Asesores**. Avenida Fernández Ladreda, 10, 3º. Teléfono: 921461730.

**Gestoría Vía Roma**. Avda. Vía Roma, 41. Local. Teléfono: 921430604

## Grúas

**Grúas Segovia**. Avda. de Hontoria P. 24. Polígono de Hontoria. Teléfono: 921427411 / 648051745.

## Hipermercados

**Hipermercado Carrefour**. Centro Comercial Luz de Castilla.

## Hípicas

**Hípica Eresma**, Crta. Palazuelos, Km. 2. Teléfono: 921120042.

## Hostales

**Hostal Don Jaime**. Ochoa Ondátegui, 8. Telf.: 921444787.

**Hostal Sol Cristina**. Avda. Obispo Quesada 40-42. Teléfono: 921427513.

**Hostal Vadama**. Santa Catalina, 8. Teléfono: 921437043.

**Hostería Natura**. Colón 5. Teléfono: 921466710

**Hostal Romi**. Onésimo Redondo, 12. Telf.: Cantalejo

## Hoteles

**Hotel Cándido**. Carretera de La Granja, s/n. Teléfono: 921413972.

**Hotel Corregidor**. Tres de Abril, 1. Telf.: 921425761.

**Hotel Don Felipe**. Daoiz, 7. Telf.: 921 46 60 95.

**Hotel Eurostars Convento Capuchinos**. Plaza Capuchinos s/n. Teléfono: 921415250.

**Hotel Eurostars Plaza Acueducto**. Padre Claret, 2-4. Teléfono: 921413403.

**Hotel La Casa Mudéjar**. Isabel la Católica, 8. Telf.: 921466250.

**Hotel Los Arcos**. Pº Ezequiel González, 26. Teléfono.: 9214374 62.

**Hotel Los Linajes**. Doctor Velasco, 9. Teléfono.: 921414810.

**Hotel San Antonio el Real**. www.sanantonioelreal.es San Antonio el Real, s/n. Teléfono: 921413455.

**Hotel Avenida del Sotillo**. Avda. Del Sotillo, 1. Telf.: 921445414. La Lastrilla.

**Hotel Puerta de Segovia**. Carretera de Soria, 12. Teléfono: 921437161. La Lastrilla

**Parador Nacional**. Carretera de Valladolid s/n. Telf.: 921443737

**Santana Hotel**. Parque Robledo. Teléfono: 921474178. Palazuelos de Eresma.

**Hotel Lucía**. Alto del León, 5. Teléfono: 921171002. San Rafael.

**Casero de Lobos**. Posada Caserío de Lobos. Teléfono 921128408. Valverde del Majano.

## Industrias cárnicas

**Cárnicas Pedro Gómez**. www.carnicaspedrogomez.com Teléfono: 921420081

## Inmobiliarias

**Alquileres Tapia**. Teléfono: 607334797.

**Navisa**. Santo Tomas, 2. www.inmobiliarianavisa.com Teléfono: 921434366

**Segoconsa**. Buitrago, 2. Tel.: 921437743.

**J.S.F. Grupo Inmobiliario**. Del Olmo, 4. Teléfono: 921406826. San Cristóbal de Segovia.

**Arco Ramírez**. Ca-landria, 8. Teléfono: 921471474. www.arco-ramirez.com. San Ildefonso.

## Imprentas

**Imprenta Rabalán**. Enrique Larreta, 6. Polígono Industrial El Cerro. Teléfono: 921440393.

## Librerías

**Librería Cervantes**. Cervantes, 14. Teléfono: 921462485

**Librería Entrelibros**. José Zorrilla, 24. Teléfono: 921423651.

## Loterías

**Loterías Picos de la Suerte**. Juan Bravo, 56. Teléfono: 921462626.

## Maquinaria

**Maquinaria y Repuestos Industrias Núñez**. Postas, 11. Teléfono: 921431562. San Ildefonso.

## Moda

**Boutique Quimera**. Tallas grandes 44-46. Alférez Provisional, 3. Teléfono: 921 442214. www.tallasgrandesensegovia.com.

## Motor

**Autogarsa**. Peñalara, 15. Tel.: 921425512

**Conrauto**. Vía Roma, 5. Telf.: 921421358.

**Emaysa**, Peñalara, 2. Teléfono: 921422681.

**Eresma Motor (BMW)**. Navace-rrada, Teléfono: 921433971.

**Hyundai**. Peñalara, 6. Teléfono: 921453059

**Itarsa Norte**. Pe-ñalara, 10. Teléfono: 921427611.

**Noauto Segovia** Crta. San Rafael, 32. Teléfono: 921413103.

**Osnam Automóviles S.L.** Siete Picos, 10. Teléfono: 921434170.

**Vicente Leal Vargas. Citroën**. www.vlealvargas.citroen.es Guadarrama, 15. Teléfono: 921422333.

**Renault. Juan José García Martín**. Crta Santa María s/n. Teléfono: 921580038 Nava de la Asunción.

## Muebles y decoración

**Arribas Decoración**. Peñalara, 4. Teléfono: 921420162. Segovia.

**Begara Decoración**. Paseo de Ezequiel González, 8. Teléfono: 921444612

**Modeled**. Rafael de las Heras, 8. Telf.: 921432000. Segovia.

**Tapicerías Castañón**. José Zorrilla, 61. Teléfono: 921463416

**Muebles Pastor**. Real Sur, s/n. Teléfono: 921169509. Fuentesauco de Fuentidueña.

**Martín San José** San Roque, 2. Telf.: 921507001. Prádena.

## Mutuas

Ibermutua. Ctra. de San Rafael, Km. 82. Teléfono: 921430802

Mutua Universal Mugenat. Pº Conde Sepúlveda, 45. Teléfono: 934848412

**Quirón Prevención Segovia**. Obispo Quesada, 26. www.quironprevencion.com. Teléfono: 921413240.

## Ópticas

**Óptica Conde**. José Zorrilla, 65. Telf.: 921420555.

## Panaderías

**Panadería La Tahoma del Negrete**, San Cristóbal, 14. Teléfono: 921434345

**Panadería Redondo Robledano**. Puente de San Lorenzo, 14. Teléfono: 921434587

**Panadería Molinga**. Pª Conde Sepúlveda, 20. Teléfono: 921425297

**Marín Panadería**. Calle los Hermanos Martínez Aguilar, 2. Teléfono: 921421293.

**Tradicionarius**. Avda del Acueducto, 27. Teléfono: 645367431.

**Panadería Juan Sanz**. Correos, 5. Telf.: 921557334. Santo Tomé del Puerto.

## Partidos Políticos

**C's Ciudadanos Segovia**. Plaza Mayor, 1

**Izquierda Unida**. Plaza de Santa Eulalia, 10, 3º. Teléfono: 921419813. www.iusegovia.org

**Partido Popular**. Escultor Marinas, 16. Teléfono: 921461515

**PSOE Segovia**. Arquitecto Escobedo, 10. Teléfono: 921443030

## Pastelerías, confiterías

**Confitería El Alcázar**. www.ponchesegoviano.com Plaza Mayor, 13. Telf.: 921462118

**Obrador del Pan**. José Zorrilla, 103. Teléfono: 921101198.

**Pastelería Limón y Menta**. Isabel la Católica, 2. Teléfono: 921462141

**Salón de Té Divas**. José Zorrilla, 44. Teléfono: 921434819.

## Pellet

**Naturpellet**. Fábrica y distribución de pellet. www.naturpellet.es. Carretera A-601, salida 60. Telf. 921160311. Sanchonuño.

## Peluquerías

**Alfredo Peluqueros**. C/ Independencia, 4. Teléfono: 921423866. a\_estilistas@hotmail.com

**Javier Plaza Mayorga**. San Vicente el Real, 1. Teléfono: 921431949

**Peluquería Candel Caballeros**. Teniente Coronel Fernando de Castro, 12. Teléfono: 921433975.

**Peluquería de Caballeros Esteban & Alfonso**. José Zorrilla, 56. Telf.: 921423027

**Peluquería Goyo**. Avda. Fernández Ladreda, 12, 2º. Teléfono: 921461679.

**Rubén Peluqueros**. www.rubenpeluqueros.es. José Zorrilla, 67. Tel. 921430718.

**C.B. Rodríguez Peluqueros**. Solana 6. Teléfono: 921520266. Cantalejo

**Mª Pinar Lobo de Santos**. Numan-cia, 12. Teléfono:

Teléfono: 921 437261

921521252. Cantalejo.

**María Álvarez García.** Real, 47. Teléfono: 921449564. Palazuelos de Eresma.

## Psicólogos

**Centro de Psicología Mind System.** C/ Doctor Velasco, 20, bajo E. Teléfono: 629259152. www.mindsystem.es

## Podólogos

**Clínica del Pie.** Almendros, 1. www.clinicadelpiese-segovia.com. Teléf. 921461777.

## Procuradores de los Tribunales

**Francisco de Asís San Frutos Prieto.** Ezequiel González, 8. Local. Teléfono: 921461364. www.sanfrutosprocurador.es

**José Carlos Galache Díez.**

Gobernador Fernandez Jiménez, 12 - 2º decha. Teléfono: 921426500

## Publicidad

**Publiempresa** Segovia. Carretera de Rianza, 29. Teléfono: 921413029.

## Reciclaje

## Residencias

**Residencia Mixta de la S. Social.** Ctra. de Valladolid, 10.

**Residencia Asistida de Personas Mayores.** Tres de Abril, 9.

**Residencia de Ancinos Virgen del Pinar.** Sol s/n. Teléf.: 921522051. Cantalejo

**Residencia Geriátrica Los Sauces.** Nueva, 4. Teléfono: 921496505. Cantimpalos.

**Residencia de Ancianos El Alamillo.** Alamillo, 50. Teléfono: 921140466. Cuéllar.

**Centro de Mayores Valduhuetos.** Avda. de los Toros, 7. Teléfono: 921144910. Cuéllar.

**Centro Socio-Sanitario El Espinar.** Marigarcía, 5. Teléfono: 921182470. El Espinar.

**Hermanitas de los Pobres.** Avda. Padre Claret, 7. Teléfono: 921438852

**Sanidad Virgen de Veladiez.** Finca la Setuna s/n. Teléf.: 921467260. Espirido.

**Residencia San Miguel.** C/ Segovia, 4. Teléf: 921 574397. Fuentepeelayo.

**Residencia de Ancianos El Sotillo.** La Lastrilla

**Residencia de Ancianos La Alameda.** Plaza del Caño, s/n. Nava de la Asunción

**Residencia San Antonio.** Fuente Pia, 12. Teléfono: 666537399. Marugán

**Residencia Las Eras del Arevalillo.** Escobar, 28. Tel.: 921577098. Mozoncillo.

**Residencia Nuestra Señora Virgen del Rosario.** Avda. Polideportivo, s/n. Teléfono: 921160093. Sanchonuño

**Residencia Madrid.** Paseo de la Fruta, 1. Teléfono: 921470069. San Ildefonso.

**Residencia San Fernando.** Pº de Bolonia, 2. Teléfono: 921 473 904. San Ildefonso.

**Residencia de Ancianos "Los San Pedros".** Camino de la Garnacha, 4. Teléfono: 921531036. San Pedro de Gaillos.

**Residencia**

**Vital.** Obispo Cadena, 4. Teléfono: 921594029. Santa María la Real de Nieva.

**Fundación Santa Eulalia.** Otones, 3. Teléfono: 921509511. Torreglesias.

**El Jardín de Segovia.** Ctra. San Ildefonso, s/n. Tel.: 902123626. Trescasas.

**Centro Residencial Oteruelo.** Oteruelo s/n. Teléfono: 921490960. Valverde del Majano.

## Restaurantes

**Bar - Restaurante La Alhambra.** Juan Carlos I, 16. Teléfono: 921426793.

**Dale Caña Restaurante.** Pº Obispo Quesada, 11. Teléfono: 921422230.

**Coma Restobar.** Isabel la Católica, 1. Teléfono: 921052046

**Hotel Restaurante San Miguel,** c/ Infanta Isabel, 6. Teléf.: 921460009, 921463657.

**Mesón de Cándido.** Plaza del Azoguejo, 5. Teléfono: 921440837.

**Mesón Los Arcos.** Avda. Juan Carlos I, 16. Teléfono: 921430808.

**Restaurante Asador Maribel.** Padre Claret, 16. Teléf.: 921441141.

**Restaurante Atenas.** Ezequiel González, 10. Teléf.: 921475596.

**Restaurante Casa Duque.** Cervantes, 12. Teléf.: 921462487.

**Restaurante Casa Vicente.** www.mesonrtecasavicente.com Colón, 1. Teléfono: 921462541.

**Restaurante Casares.** Padre Claret, 2-4. Teléf.: 921047712. .

**Restaurante Chafa.** Felipe II, 22. Teléf.: 921421940.

**Restaurante El Bernardino.**

Cervantes, 2. Teléf.: 921462477.

**Restaurante El Cordero.** c/ Del Carmen, 4. Teléf.: 921463345.

**Restaurante Figón de los Comunerros.** Travesía del Patín, 4. Teléfono: 921460309.

**Restaurante Jose.** Plaza Mayor, 4. Teléfono: 921460919.

**Restaurante José María.** Cronista Lecea, 11. Teléf.: 921461111.

**Restaurante La Codorniz.** Hermanos Barral, 3. Teléfono: 921463904.

**Maskbrasas.** Ortiz de Paz, 8. Teléfono 921923967

**Restaurante San Marcos.** San Marcos, 30. Teléfono: 921433649

**Mesón Las Rocas. Bar Restaurante.** Avda. Vicente Aleixandre, 5. Teléfono: 686732047

**Restaurante San Marcos.** San Marcos, 30. Teléfono: 921433649

**Ventorro Jauja. Carretera** San Rafael, 10. Teléfono: 921420012.

**Restaurante La Cerca.** Del Puerto, 63. Teléfono: 921504083. Arcones.

**Restaurante Alonso.** Carretera A-1. KM. 116. Teléfono: 921543147. Boceguillas.

**Rte. Rincón El Tuerto de Pirón.** Plaza de las Caravas, 7. Teléf.: 921496235. Cabañas de Polendos.

**Restaurante El Polvorín.** Churrucá, s/n. Teléfono: 921520117. Cantalejo.

**Restaurante Los Mellizos.** Travesía de la Iglesia, 5. Teléf.: 921560110. Carbo-nero el Mayor.

**Mesón Riscal.** Carretera de Soria. 31. Teléfono: 921560289. Carbo-nero el Mayor

**Mesón J.B.** Mayor, 14. Teléf.: 921508168. Casla.

**Restaurante La Matita.** Ctra. Soria, km 162. Teléfono. 921403077. Collado Hermoso

**Ta-Berna "Horno de Asar".** N-110. Km. 170-200. Teléfono: 921403061. Collado Hermoso

**Burguer Piscis.** Carchena, 25. Teléf.: 921142309. Cuéllar.

**Restaurante La Brasería de Cuéllar.** Agustín Daza, 8. Teléfono: 921144926. Cuéllar.

**La Hosteria Ca Techu.** El Pilar, 18. Teléf.: 921181662. El Espinar.

**Restaurante Rolar.** Plaza Constitución, 7. Teléf.: 667507497. El Espinar.

**Restaurante Edulis.** De los Huertos, 3. Teléfono: 921493123. Encinillas

**Restaurante El Jardín.** Las Huertas, 40. Teléfono: 921431182. Polígono de Hontoria

**Venta Magullo.** Carretera Soria-Plasencia s/n. Telef.: 921435011. La Lastrilla.

**Restaurante Bylali.** C/ Río Tajo s/n. Teléfono: 921195800. Los Ángeles de San Rafael.

**César & Elena.** Ctra Valladolid 601, Km. 72.200. Teléf.: 921575381. Navalmanzano.

**Restaurante La Chuleta.** Arturo Hernández, 34. Teléfono: 921591152. Navas de Oro.

**Restaurante El Chorrillo.** Real, 99. Teléfono: 921448669. Palazuelos de Eresma.

**Restaurante La Casona del Mesonero.** La Casona, 6. Teléfono: 921448703. Palazuelos de Eresma.

**Restaurante El Chaparral.** Ctra. San Rafael, 10. Te-

léfono: 921479110. Revenga

**Casa de Comidas Rhintin.** Colonia Esperanza, 9. Teléfono: 921470875. San Ildefonso

**Restaurante Media Luna.** Infantes, 9. Teléfono: 921471619. San Ildefonso.

**Restaurante El Caserón.** www.restaurantelcaseron.com. Plaza Mayor, 7. Telefono: 921531178. San Pedro de Gaillos.

**Restaurante Avanto.** Carretera Segovia-Arévalo, Km. 28,600. Teléfono: 921595017. Santa María la Real de Nieva.

**Restaurante Rubesara.** Avenida de la Estación, 3. Teléfono: 921557351. Santo Tomé del Puerto.

**Restaurante Casa Tinín.** Lope Tablada, 6. Teléf.: 921540165. Sepúlveda.

**Restaurante Ismael.** Lope Tablada, 2. Telefono: 921540055. Sepúlveda.

**Restaurante Manrique.** Carretera de Soria km. 173, Tel.: 921403050. Sotosalbos.

**Mesón Rey Don Pedro.** C/Camino del Caserío, 7. Teléf.: 608009405. Torrecaballeros

**Restaurante El Plantío.** Carretera Soria-Plasencia, km. 161. Teléfono: 635774428. Torrecaballeros

**Restaurante La Portada.** San Nicolás de Bari, 31. Teléfono: 921401090. Torrecaballeros.

**Restaurante Casa Holgueras.** Plaza España, 14. Tel.: 921500028. Turégano.

**Restaurante Hilaria.** Ctra. Madrid, 124. CL-601 Teléf: 921470292 /470397. Valsain.

**Restaurante La Trébede.** Alamo s/n. Teléfono: 921490439. Valverde del Majano.

**Mesón La Serrana.** Cuartel, 1. Teléf.: 921198786. Villacastín.

**Mesón El Arriero.** Carretera Arévalo, 10. Teléfono: 921436326. Zamarramala.

**Restaurante La Parrilla de Tejadilla.** Calle El Chopo, 55. Teléfono: 921442149. Valverde del Majano.

**Restaurante La Posada de Abanto.** Ctra. de Arévalo, 28. Teléfono: 921431481. Zamarramala

## Recambios automoción

**Recambios Lubse.** www.lubse.es Peñalara, 26. Pol. Ind. El Cerro. Teléf. 921444228

**Suministros Transcose.** Guadarrama, 4. Teléfono: 921428717.

## Seguros

**Carretero Arribas Agencia de Seguros.** Ezequiel González, 24, 1ªA. Telfs.: 921426421, 653611433

**De Pablos Corredería de Seguros.** Pº Conde Sepúlveda, 19-21. Telf.: 921420584

**FIATC Seguros.** Ramón y Cajal, 1. Local. Teléfono: 921434487

**Monterrubio Corredería de Seguros.** Santo Tomas, 2. Teléfono: 921443984.

**Uni Segovia.** www.unisegovia.com Santa Catalina, 12. Teléf.: 921466064

## Suministros industriales

**Comercial Gonzalez.** Guadarrama, 8 y 11. Teléfono: 921440378

**Saji.** Guadarrama, 49. Teléfono: 921422449.

**Hins Suministros.** Somosierra, 7. Teléfono: 921441244.

**Suministros**

**Transcose.** Guadarrama, 4. Teléfono: 921428717.

**Útiles.** Avda. de Hontoria, 37. Teléfono: 921412187. Hontoria

## Talleres

**R.I.G.A.R.V.E.** Carretera de Soria, 25. Teléfono: 921428078

**Taller Chapa y Pintura Mariano María.** Atalaya, 1. Teléfono: 921438399

**Talleres Lázaro Agrícola.** Trinidad, 16. Teléfono: 921527035. Sacramenia.

**Taller Mecánico Midas.** Avda. Obispo Quesada, 11. Tel.: 921434340.

## Transportes

**Navatrans.** Zurdo y Giráldez, 19. Teléfono: 921591461. Navas de Oro

**Saiz Garrido S.L.** Polígono Industrial Los Llanos de San Pedro, Parcela 19. Teléfono: 921181966. El Espinar

**Transportes Fernández Borregón.** Pol. Ind. Nicomedes García, parcela 2-B. teléfono: 921490821. Valverde del Majano.

## Viajes

**Viajes Patiño.** www.viajespatiño.es Gobernador Fernández Jiménez, 6. Teléfono: 921430511.

## Viveros

**Viveros Julián Martín.** Ctra. Soria, 1. Teléfono: 921436234. La Lastrilla.

**El Ejidillo.** Viveros Integrales. Ctra. de Segovia s/n. Teléfono: 921121380 Valdesimonte.

## Zapaterías

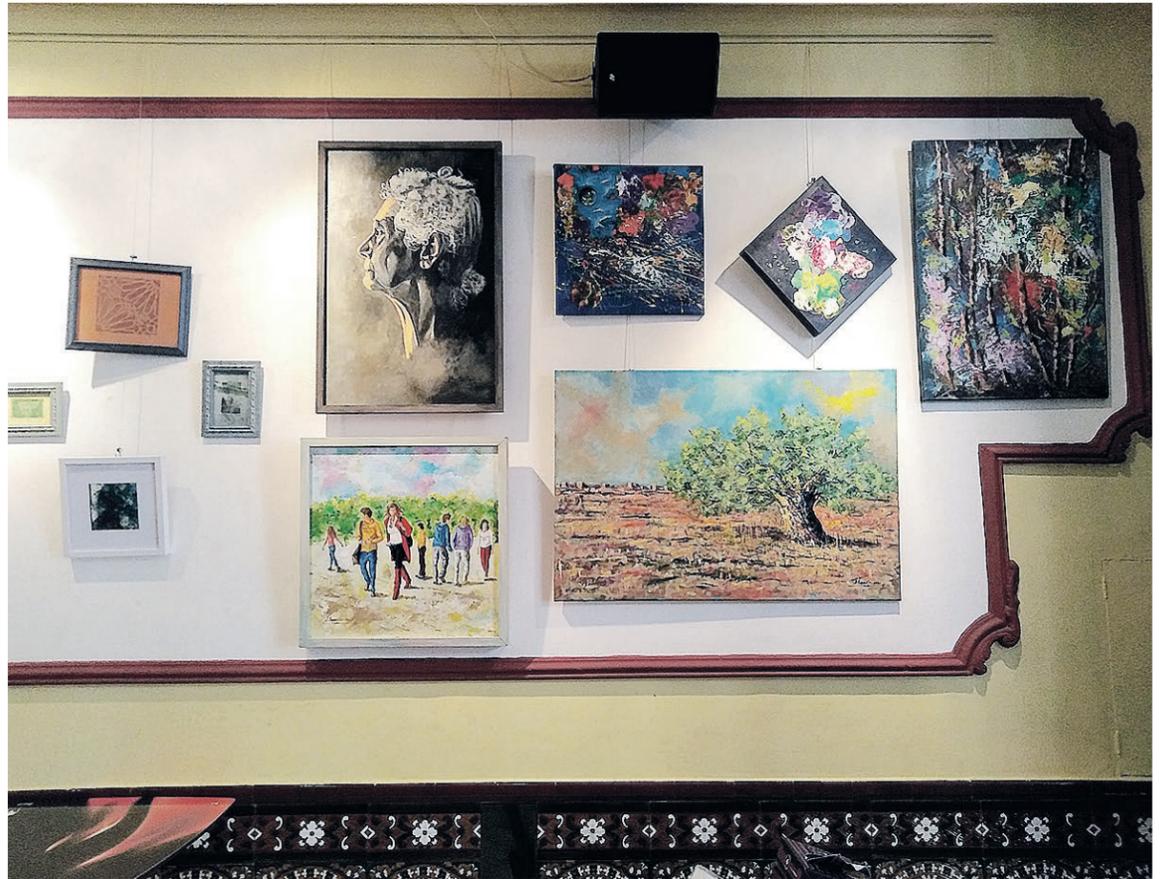
**Bartolome.** Roble, 12. Teléf.: 921431095.

**Los Chicos.** Juan Bravo, 32. Teléfono: 921462648.

# ÁLBUM



QUÉ SUERTE PODER COMPARTIR LA VIDA al lado de una persona tan maravillosa como tú. Feliz cumpleaños **Panerinas**. Te quiero.



**EXPOSICIÓN.** En el bar Santana, de la calle de los bares, que abre por las tardes, puede visitarse una exposición del colectivo cuellarano "Como si todo hubiese sido un sueño".

## FOTOS EN LA SECCIÓN ÁLBUM

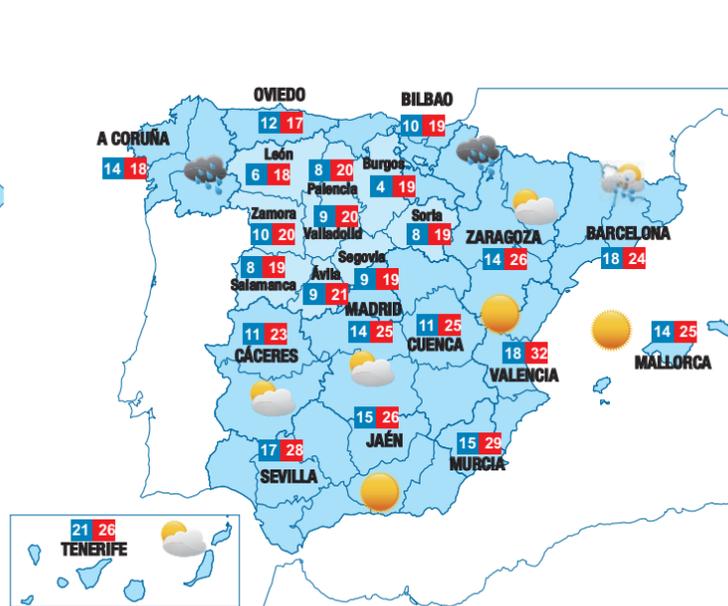
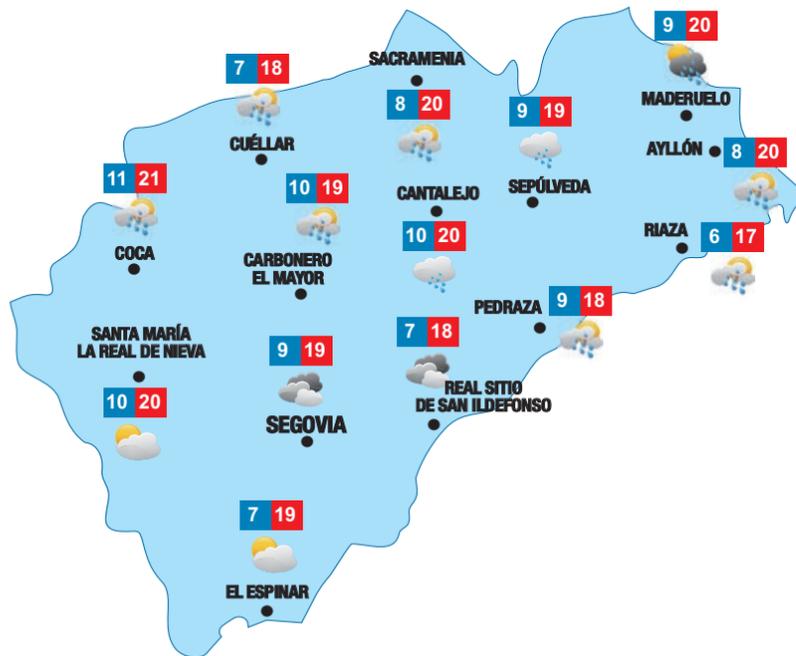
Los interesados en publicar en esta sección sus fotografías y textos pueden enviarlos, con 3 días de anticipación como mínimo, por correo, junto con el teléfono y los datos completos a c/ Morillo, 7. 40.002. Segovia, o al correo electrónico: **redaccion@eladelantado.com.**

Las copias fotográficas no se devolverán.

FELICITACIONES  
CUMPLEAÑOS  
ANIVERSARIOS  
REUNIONES  
DE AMIGOS  
INAUGURACIONES  
VIAJES...

**LA SECCIÓN ÁLBUM ES GRATUITA**

# EL TIEMPO



## El tiempo, hoy

**En Segovia:** Al principio poco nublado. Aumento de nubosidad a cielo cubierto durante la mañana. Lluvias y chubascos débiles durante la segunda mitad del día. Temperaturas mínimas con cambios ligeros, y máximas en descenso. Vientos del oeste y suroeste, con algún intervalo de fuertes en montaña.

**En España:** Se prevé la aproximación al noroeste peninsular de una borrasca bastante profunda y el avance hacia el este de un frente asociado.

Así, en el norte peninsular se esperan cielos nubosos o cubiertos con precipitaciones en Galicia y Cantábrico, que se irán extendiendo durante el día al resto del extremo norte y, de forma dispersa, a otras zonas de la mitad norte, Extremadura, Andalucía y Estrecho.

### Temperaturas en Europa

Lisboa	14 22	Londres	11 20	París	12 22
Berlín	15 27	Roma	14 21	Moscú	18 23

### BONOLOTO

Miércoles 10 de junio  
8 - 11 - 17 - 32 - 41 - 42  
Complem. 34 - Reintegro: 8

### LA PRIMITIVA

Sábado 6 de junio  
3 - 7 - 9 - 28 - 30 - 48  
Complem. 16 - Reintegro: 4

### EUROMILLONES

Martes 9 de junio  
5 - 15 - 27 - 36 - 46  
Estrellas: 2 - 8

### EL GORDO DE LA PRIMITIVA

Domingo 7 de junio  
2 - 10 - 25 - 34 - 54  
Número clave (reintegro): 2

El Adelantado de Segovia no se hace responsable de los posibles errores en los datos de los sorteos, obtenidos de los organismos oficiales

## FARMACIAS DE GUARDIA

**Segovia**  
HOY: Sanz de Pablos. Paseo Conde Sepúlveda, 33. De 10:15 a 10:15 h.  
MAÑANA: Pérez Sopena. Ezequiel González, 21. De 10:15 a 10:15 h.

**El Espinar**  
Hoy y durante toda la semana está de guardia la farmacia de San Rafael.

**Otras localidades:**  
Las 24 horas, permanecen abiertas las farmacias de Cuéllar, Cantalejo y Riaza.  
De 10.00 a 22.00 h.: Las farmacias de La Granja, Arcones y Torrecilla.  
De 10.00 a 20.00 h.: Las farmacias de Lastras de Cuéllar, Santiuste y Maello (Ávila).

## Autobuses entre Madrid y Segovia

<https://www.avanzabus.com>. <https://booking.avanzabus.com/web/step1.php>  
Telf. 91 272 28 32 (Att cliente: De lunes a viernes de 8 a 21 horas.  
Sábados de 9 a 17 y domingos de 11 a 19 horas)

HORARIOS IDA		HORARIOS VUELTA	
SERVICIO	LINEA de Lunes a Domingo	SERVICIO	LINEA de Lunes a Domingo
Directo	MADRID-SEGOVIA 6:30	Directo	SEGOVIA-MADRID 5:35
Directo	MADRID-SEGOVIA 7:30	Directo	SEGOVIA-MADRID 6:15
Semidirecto	MADRID-SEGOVIA 8:00	Semidirecto	EL ESPINAR-MADRID 6:15
Directo	MADRID-SEGOVIA 9:00	Semidirecto	SEGOVIA-MADRID 7:00
Ruta	MADRID-MELGAR F (por Villahán) 9:00	Directo	SEGOVIA-MADRID 7:45
Directo	MADRID-SEGOVIA 9:15	Semidirecto	EL ESPINAR-MADRID 8:00
Semidirecto	MADRID-EL ESPINAR 9:30	Semidirecto	SEGOVIA-MADRID 8:30
Directo	MADRID-SEGOVIA 10:00	Semidirecto	SEGOVIA-MADRID 10:30
Ruta	MADRID-NAVA DE LA ASUNCIÓN 10:00	Directo	SEGOVIA-MADRID 10:30
Semidirecto	MADRID-SEGOVIA 11:00	Semidirecto	EL ESPINAR-MADRID 10:30
Directo	MADRID-SEGOVIA 11:00	Directo	SEGOVIA-MADRID 11:30
Directo	MADRID-SEGOVIA 11:30	Semidirecto	SEGOVIA-MADRID 12:30
Directo	MADRID-SEGOVIA 12:00	Directo	SEGOVIA-MADRID 13:30
Directo	MADRID-SEGOVIA 13:00	Semidirecto	SEGOVIA-MADRID 14:30
Directo	MADRID-SEGOVIA 14:00	Ruta	MELGAR F-MADRID (por Villahán) 15:15
Ruta	MADRID-SEGOVIA 15:00	Directo	SEGOVIA-MADRID 15:30
Directo	MADRID-SEGOVIA 15:00	Ruta	SEGOVIA-MADRID 16:00
Semidirecto	MADRID-EL ESPINAR 15:45	Directo	SEGOVIA-MADRID 16:30
Directo	MADRID-SEGOVIA 16:00	Directo	SEGOVIA-MADRID 17:00
Semidirecto	MADRID-SEGOVIA 17:00	Directo	SEGOVIA-MADRID 17:15
Directo	MADRID-SEGOVIA 18:00	Directo	SEGOVIA-MADRID 17:15
Directo	MADRID-SEGOVIA 19:00	Directo	SEGOVIA-MADRID 17:30
Directo	MADRID-SEGOVIA 19:30	Directo	SEGOVIA-MADRID 18:00
Ruta	MADRID-SEGOVIA 20:00	Ruta	(CUÉLLAR)-MADRID 18:00
Semidirecto	MADRID-EL ESPINAR 20:30	Directo	SEGOVIA-MADRID 18:45
Directo	MADRID-SEGOVIA 20:45	Directo	SEGOVIA-MADRID 18:45
Directo	MADRID-SEGOVIA 21:30	Directo	SEGOVIA-MADRID 19:00
Directo	MADRID-SEGOVIA 22:00	Directo	SEGOVIA-MADRID 19:30
Semidirecto	MADRID-SEGOVIA 23:00	Directo	SEGOVIA-MADRID 19:30
		Directo	SEGOVIA-MADRID 20:00
		Semidirecto	EL ESPINAR-MADRID 20:00
		Ruta	SEGOVIA-MADRID 20:15
		Semidirecto	EL ESPINAR-MADRID 20:30
		Directo	SEGOVIA-MADRID 21:00
		Semidirecto	SEGOVIA-MADRID 21:30
		Directo	SEGOVIA-MADRID 22:30



## Trenes alta velocidad entre Madrid, Segovia y Valladolid

AVANT - servicio de lunes a jueves inclusive					
TIPO	TREN	SALIDA	LLEGADA	RECORRIDO	OBSERVACIONES
Avant	8058	6:23	7:28	Valladolid Camp.Gran.-Chamartin	Se garantizará circulación
Avant	8078	7:15	8:20	Valladolid Camp.Gran.-Chamartin	Se garantizará circulación
Avant	8079	7:52	8:57	Chamartin-Valladolid Camp.Gran.	Se garantizará circulación
Avant	8088	8:45	9:50	Valladolid Camp.Gran.-Chamartin	Se garantizará circulación
Avant	8109	10:15	11:20	Chamartin-Valladolid Camp.Gran.	Se garantizará circulación
Avant	8118	11:30	12:35	Valladolid Camp.Gran.-Chamartin	Se garantizará circulación
Avant	8158	15:20	16:25	Valladolid Camp.Gran.-Chamartin	Se garantizará circulación
Avant	8179	17:00	18:05	Chamartin-Valladolid Camp.Gran.	Se garantizará circulación
Avant	8198	19:46	20:51	Valladolid Camp.Gran.-Chamartin	Se garantizará circulación
Avant	8219	21:30	22:35	Chamartin-Valladolid Camp.Gran.	Se garantizará circulación
Avant	8359	15:40	16:45	Chamartin-Valladolid Camp.Gran.	Se garantizará circulación

AVANT - servicio Viernes					
TIPO	TREN	SALIDA	LLEGADA	RECORRIDO	OBSERVACIONES
Avant	8058	6:23	7:28	Valladolid Camp.Gran.-Chamartin	Se garantizará circulación
Avant	8078	7:15	8:20	Valladolid Camp.Gran.-Chamartin	Se garantizará circulación
Avant	8079	7:52	8:57	Chamartin-Valladolid Camp.Gran.	Se garantizará circulación
Avant	8088	8:45	9:50	Valladolid Camp.Gran.-Chamartin	Se garantizará circulación
Avant	8109	10:15	11:20	Chamartin-Valladolid Camp.Gran.	Se garantizará circulación
Avant	8118	11:30	12:35	Valladolid Camp.Gran.-Chamartin	Se garantizará circulación
Avant	8148	14:10	15:15	Valladolid Camp.Gran.-Chamartin	Se garantizará circulación
Avant	8159	15:10	16:15	Chamartin-Valladolid Camp.Gran.	Se garantizará circulación
Avant	8198	19:46	20:51	Chamartin-Valladolid Camp.Gran.	Se garantizará circulación
Avant	8209	20:00	21:05	Chamartin-Valladolid Camp.Gran.	Se garantizará circulación
Avant	8219	21:30	22:35	Chamartin-Valladolid Camp.Gran.	Se garantizará circulación
Avant	8389	18:10	19:15	Chamartin-Valladolid Camp.Gran.	Se garantizará circulación

AVANT - servicio Sábado					
TIPO	TREN	SALIDA	LLEGADA	RECORRIDO	OBSERVACIONES
Avant	8098	9:50	10:55	Valladolid Camp.Gran.-Chamartin.	Se garantizará circulación
Avant	8129	12:05	13:10	Chamartin-Valladolid Camp.Gran.	Se garantizará circulación
Avant	8158	15:20	16:25	Valladolid Camp.Gran.-Chamartin.	Se garantizará circulación
Avant	8179	17:00	18:05	Chamartin-Valladolid Camp.Gran.	Se garantizará circulación
Avant	8189	18:45	19:50	Chamartin-Valladolid Camp.Gran.	Se garantizará circulación
Avant	8198	19:46	20:51	Valladolid Camp.Gran.-Chamartin.	Se garantizará circulación
Avant	8219	21:30	22:35	Chamartin-Valladolid Camp.Gran.	Se garantizará circulación

AVANT - servicio Domingo					
TIPO	TREN	SALIDA	LLEGADA	RECORRIDO	OBSERVACIONES
Avant	8098	9:50	10:55	Valladolid Camp.Gran.-Chamartin.	Se garantizará circulación
Avant	8129	12:05	13:10	Chamartin-Valladolid Camp.Gran.	Se garantizará circulación
Avant	8158	15:20	16:25	Valladolid Camp.Gran.-Chamartin.	Se garantizará circulación
Avant	8179	17:00	18:05	Chamartin-Valladolid Camp.Gran.	Se garantizará circulación
Avant	8208	20:35	21:40	Valladolid Camp.Gran.-Chamartin	Se garantizará circulación
Avant	8219	21:30	22:35	Chamartin-Valladolid Camp.Gran.	Se garantizará circulación
Avant	8359	15:40	16:45	Chamartin-Valladolid Camp.Gran.	Se garantizará circulación

El Adelantado de Segovia no se hace responsable de que se puedan producir cambios en los horarios

**EL ADELANTADO DE SEGOVIA**

Redacción, Publicidad, Suscripciones e Imprenta

C/ Morillo, 7. 40002 SEGOVIA  
Teléfono 921 43 72 61  
Fax 921 44 24 32

---

EL ADELANTADO.com

Vídeos, banners, blogs, hemeroteca ...

Correo electrónico:  
redaccion@eladelantado.com  
publicidad@eladelantado.com

# ¡Estamos de vuelta!

## Visita nuestra librería solidaria

Lunes a viernes de 11 a 14 h y de 17 a 20 h  
Sábados de 11 a 14 h

Se ruega concertar cita previa para la entrega de donaciones

C/San Francisco, 23
921441483



# TELEVISIÓN

## Películas

• Mala \* Regular \*\* Interesante \*\*\* Buena \*\*\*\* Muy Buena

### 22.05 El coleccionista de amantes (La 1) \*\*\*

EEUU, 1997, Thriller. Gary Fleder: Morgan Freeman, Ashley Judd, Cary Elwes, Tony Goldwyn, Jay O. Sanders, Brian Cox.



El detective y psicólogo de la policía Alex Cross se traslada a la localidad de Durhan, donde han raptado a su sobrina. El responsable de la desaparición parece ser un psicópata que se dedica a secuestrar a jóvenes brillantes, a quienes viola y abandona en el bosque para que mueran de hambre. Para dar con el asesino, que se hace llamar Casanova, Cross cuenta con la ayuda de un testigo que logró escapar con vida de sus garras.

### 22.15 El duodécimo hombre (Paramount) \*\*\*

Noruega, 2017, Drama. Harald Zwart: Thomas Gullestad, Jonathan Rhys Meyers, Marie Blokhus, Mads Sjøgård Pettersen, Vegar Hoel.

En 1943, en la Noruega ocupada por Alemania, un grupo de saboteadores es traicionado y apresado por las tropas nazis. De los 12 integrantes del comando, sólo uno consigue sobrevivir. Acción y drama se unen en esta película con trasfondo bélico que narra la historia real de Jan Baalsrud, un comando de la Resistencia noruega que, en 1943, fue denunciado a las tropas nazis que ocupaban Noruega.

### 23.00 Sr. y Sra. Smith (Antena 3) \*\*\*

EEUU, 2005, Acción. Doug Liman: Brad Pitt, Angelina Jolie, Vince Vaughn, Adam Brody, Michelle Monaghan.

La acomodada vida de Jane Smith y John Smith no impide que el suyo sea un matrimonio gris y anodino. Además, ambos ocultan un secreto por el que su pareja estaría dispuesta a matar: los dos son agentes secretos, asesinos increíblemente eficientes que trabajan para organizaciones enfrentadas entre sí. Ambos descubren una nueva fuente de emoción en sus vidas.



## Deportes

### Butaca deportiva

Fast & Fut segunda	16.00	Teledeporte
Track and Field	19.15	Movistar Dep.
Directo Gol	21.00	Gol

### 15.00 Cto. Voley Playa masc. 2017 (Teledeporte)

En el Campeonato del mundo de Voley Playa de 2017, los brasileños Andre Loyola Stein y Evandro Gonçalves Oliveira se alzaron con el título tras vencer en la final, por 23-21 y 22-20, a los austríacos Clemens Doppler y Alexander Horst. Los sudamericanos tomaban el relevo de sus compatriotas Alison Cerutti y Bruno Schmidt.

## Entretenimiento

### Butaca de programas

El plato estrella	22.30	CyL7
La casa fuerte	22.00	Telecinco

1

- 08.25 Los desayunos de TVE.
- 10.00 La mañana de La 1.
- 13.00 Comerse el mundo.
- 14.00 Informativo territorial.
- 14.10 TVemos.
- 15.00 Telediario 1.
- 16.00 Informativo territorial.
- 16.15 El tiempo.
- 16.30 Mercado central.
- 17.20 Servir y proteger.
- 17.50 Acacias 38.
- 18.15 El cazador.
- 19.05 España directo.
- 20.30 Aquí la Tierra.
- 21.00 Telediario 2.
- 21.52 El tiempo.
- 22.05 Cine. «El coleccionista de amantes».
- 23.55 Mayores. Cuando el virus llegó a las residencias. Más de 19.000 mayores en España han muerto en residencias enfermos o con síntomas de la COVID-19.
- 00.40 Comando Actualidad.
- 01.45 La noche en 24 horas.

2

- 07.30 Inglés Online.
- 07.55 Documental.
- 08.45 La 2 Exprés.
- 09.00 Muévete en casa.
- 09.30 Documental.
- 09.55 La aventura del saber.
- 10.50 Documentales.
- 12.40 Cine. «Por mil dólares al día».
- 14.00 Documentales.
- 15.45 Saber y ganar.
- 16.30 Grandes documentales.
- 18.15 Documentales.
- 20.00 ¡Atención Obras!
- 20.30 Documental.
- 20.55 La 2 Exprés.
- 21.05 Documental.
- 22.00 Tesoros de la tele.
- 23.40 ¡Cómo nos reímos!
- 01.40 Conciertos de Radio-3.



3

- 08.55 Previo: Espejo Público.
- 09.00 Espejo Público.
- 13.20 Cocina abierta de Karlos Arguiñano.
- 13.45 La ruleta de la suerte.
- 15.00 Antena 3 Noticias 1.
- 15.45 Deportes.
- 16.00 Cocina abierta de Karlos Arguiñano.
- 16.30 Amar es para siempre.
- 17.45 ¡Ahora caigo!
- 19.00 ¡Boom!
- 20.00 Pasapalabra.
- 21.00 Antena 3 Noticias 2.
- 21.30 Deportes.
- 21.55 El Hormiguero 3.0: Quédate en casa.
- 23.00 Cine. «Sr. y Sra. Smith».
- 01.15 Cine. «Crimen en la noche».
- 02.30 Live casino.



4

- 07.30 Mejor llama a Kiko.
- 08.05 ¡Toma Salami!
- 08.40 El Bribón.
- 09.30 Alerta Cobra.
- 13.00 El concurso del año.
- 15.00 Noticias Deportes Cuatro.
- 15.20 Deportes Cuatro.
- 15.25 El tiempo.
- 15.40 Todo es mentira.
- 17.00 Todo es mentira bis.
- 17.35 Cuatro al día.
- 20.00 Cuatro al día a las 20H.
- 20.45 Deportes Cuatro.
- 20.55 El tiempo.
- 21.00 First dates.
- 22.55 The Blacklist. En «El juez», doce años después de su desaparición, Mark Hastings, fiscal adjunto estadounidense, es encontrado deambulando aturdido y confuso en una autopista de Pensilvania.
- 00.45 9-1-1.
- 02.20 Callejeros.

5

- 08.55 El programa de Ana Rosa.
- 13.30 Ya es mediodía.
- 15.00 Informativos Telecinco.
- 15.45 Deportes.
- 15.50 El tiempo.
- 16.00 Sálvame limón.
- 17.00 Sálvame naranja.
- 20.00 Sálvame tomate.
- 21.00 Informativos Telecinco.
- 21.45 El tiempo.
- 21.55 Deportes.
- 22.00 La casa fuerte. Siete parejas de famosos confinadas en una villa, dotada de un número limitado de dormitorios con caja fuerte y un jardín listo para acampar... para aquellos que no consigan plaza inicialmente en las habitaciones.
- 01.45 ¡Toma Salami!
- 02.40 Horóscopo de Esperanza Gracia.

6

- 07.30 Previo Aruser@s.
- 09.00 Aruser@s.
- 11.00 Al rojo vivo.
- 14.00 laSexta Noticias.
- 14.55 Jugones.
- 15.30 laSexta Meteó.
- 15.45 Zapeando.
- 17.15 Más vale tarde.
- 20.00 laSexta Noticias.
- 20.55 Estación Sexta.
- 21.05 laSexta Deportes.
- 21.30 El intermedio.
- 22.30 Pesadilla en la cocina. El reconocido cocinero, Alberto Chicote, acude al rescate de un negocio hostelero en crisis. Detecta las dificultades que están haciendo que falle, lo transforma en tan sólo un par de semanas y lo saca adelante económicamente.
- 02.30 Campeonato Europeo de Póquer.
- 03.00 The game show.

7

- 07.50 Inglés total.
- 08.00 Buenos días, Castilla y León.
- 11.00 Más que palabras.
- 11.50 Infocomerciales.
- 12.15 Mujeres en la granja.
- 14.00 Surcos Castilla y León.
- 14.30 CyLTV Noticias (I).
- 15.15 El tiempo.
- 15.30 CyLTV Noticias (I).
- 16.15 Aprendiendo en casa. La hora educativa de CyLTV.
- 17.45 Comparte tu experiencia.
- 18.00 Vamos a ver.
- 19.50 Comparte tu experiencia.
- 20.00 El aperitivo.
- 20.30 CyLTV Noticias (II).
- 21.15 El tiempo.
- 21.30 Más que palabras.
- 22.30 El plato estrella.
- 00.10 CyLTV Noticias (II).
- 00.50 El tiempo.
- 01.00 Vamos a ver.
- 03.00 Más que palabras.

8

- 08.00 Saludables.
- 08.30 Buenos días, Castilla y León.
- 10.30 Programación local.
- 13.00 Documental.
- 13.30 Saludables.
- 13.55 La 8 Noticias.
- 14.30 CyLTV Noticias (I).
- 15.30 Programación local.
- 18.00 Aprendiendo en casa. La hora educativa de CyLTV. Contenidos de Primaria
- 18.55 Aprendiendo en casa. La hora educativa de CyLTV. Contenidos de ESO y Bachillerato
- 19.55 La 8 Noticias.
- 20.30 CyLTV Noticias (II).
- 21.30 Programación local. Espacios informativos y de entretenimiento sobre las noticias, acontecimientos y curiosidades de cada ciudad y provincia.
- 02.00 Redifusión.



## PANTALLAS DE PROTECCIÓN FACIAL

De la mejor calidad

PLÁSTICO RECICLADO AL 50%

Muy transparente

ABATIBLES

Disponibles en 2 tamaños

Información: 921 46 00 80.

monjasdominicassegovia@gmail.com

Monasterio de Monjas Dominicanas Santo Domingo El Real de Segovia



## LA ÚLTIMA

# Propiedades en la Pedraza del XIX

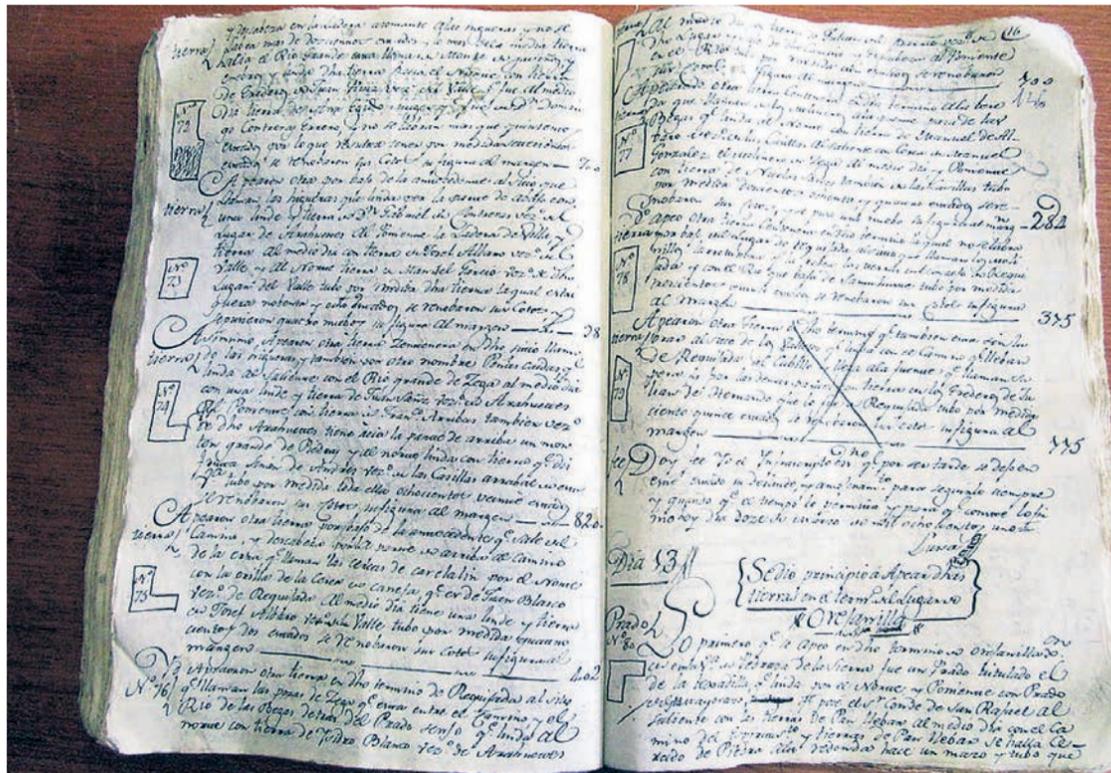
EL ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SEGOVIA RECUPERA LA ACTIVIDAD 'TESORO OCULTO' CON UNA SERIE DE DOCUMENTOS QUE DESCRIBEN LAS TIERRAS HEREDADAS POR EL CONDE DE SAN RAFAEL EN ESTA ZONA DE SEGOVIA

EL ADELANTADO  
SEGOVIA

El Archivo Histórico Provincial de Segovia, cuya gestión depende de la Junta de Castilla y León, recupera la actividad Tesoro Oculto, a través de la que difunde sus fondos documentales más destacados, pero lo hace de forma virtual por las condiciones de seguridad impuestas por la crisis sanitaria. El Tesoro Oculto de este mes de junio son una serie apeos y deslindes relacionados con las Tierras de Pedraza y datados en el año 1800 que se exponen a través de la web de Archivo.

Cuando se reciben bienes terrenales heredados por parte de un familiar fallecido, en ocasiones es complicado saber cuáles son y donde se encuentran exactamente. Para lo que se requiere información que permita gestionar dichos bienes. Esto es lo que le ocurrió al Conde de San Rafael en el siglo XIX, que tras heredar diversos terrenos y bienes ubicados en Segovia que él desconocía, tuvo que encomendar varios documentos que definían y describían su gran herencia con una extensa información sobre éstos.

En el año 1800, don Epifanio Curiel de la Torre, Conde de San Rafael heredó cuantiosos bienes en Pedraza allegados de diferentes ramas familiares ligados a oligarquías vinculadas a la provincia de Segovia. El Conde, que procedía de Madrid, desconocía dónde se



La pieza solo podrá ser contemplada a través de la página web por la restricción de las visitas presenciales.

E. A.

encontraba cada bien. Por ello, contrató a varios agrimensores (técnicos que miden la tierra) y junto con un escribano, se recorrió muchos pueblos de la Tierra de Pedraza.

El Conde y sus trabajadores visitaron Pedraza, Requijada, Orejanilla, Santiuste de Pedraza, Puebla de Pedraza, Rebollo, Domingo García, Valleruela de Pedraza, La Rades, La Matilla, Tejadilla, descrita como "de Arriba", Pajares y Gallegos. Así, tras dos meses de viajes por la

zona, entre el 28 de octubre y el 20 de diciembre en 1800 consiguieron identificar viñas, huertos, prados, corrales y viviendas que el Conde había heredado y que hasta el momento, desconocía su paradero.

De cada uno de los bienes heredados que encontraron en los diferentes pueblos se realizaron documentos que establecían una descripción de cada bien y señalaban al Conde como dueño. De sus terrenos se realizaron los apeos y los deslindes que establecen las

fronteras de sus tierras. En estos documentos, también se señalan las zonas que colindan con cada una de sus propiedades y el valor económico de éstas. También establece quiénes son los renteros que cultivaban sus tierras, cuál era su ocupación y donde estaban empadronados.

El Archivo Histórico Provincial se encuentra abierto de lunes a viernes, desde las 9.00 hasta las 13.00 horas, aunque solo se permite el acceso a investigadores con cita previa.

## HEMEROTECA EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Hace 75 años

11 de junio de 1945

### Carrera motorista de regularidad en Navacerrada y Los Leones

Ayer tuvo lugar la carrera de regularidad por equipos, organizada por el Real Moto Club Español. El recorrido comprendía los dos puertos de Navacerrada y Alto de los Leones de Castilla.

La salida de los equipos participantes, en número de 11 se dio a las nueve de la mañana desde la llamada Cuesta de las Perdices.

Todos los equipos, entre los que figuraba uno del Ejército de Tierra, dieron muestras de una pericia extraordinaria, al salvar con suma facilidad los obstáculos naturales de todo este largo y difícil itinerario.

La meta de llegada estaba situada en la carretera de San Rafael, a unos 50 metros de la pista que del regimiento conduce a Baterías. El primer equipo llegó a las doce y media y los demás lo hicieron seguidamente con gran regularidad.

En los pabellones de la Feria de Muestras de los Jardillos de San Roque fueron obsequiados con un almuerzo todos los que tomaron parte en esta carrera motorista de regularidad por equipos, así como las ilustres personalidades que les acompañaban.

## Ahora puedes leer El Adelantado desde cualquier lugar



Por sólo  
**23,99€**  
mensuales



Puedes leer El Adelantado de siempre en formato PDF en tu ordenador, dispositivo móvil o tablet

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

en **K+** KIOSKO Y MÁS

Tfno. información lectores y suscriptores: 921 43 72 61, de lunes a viernes, de 9.00 a 14.00 y de 17.00 a 19.00 horas